

José Angel Ajiataz Velásquez

Módulo comidas típicas, dirigido a estudiantes de Tercero Básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío Chovén, Aldea Santa Rosa, Cubulco, Baja Verapaz

Asesor: Licenciado Celso Felipe Beltrán Ligorria



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Guatemala, Junio 2018

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía e Interculturalidad.

Guatemala, Junio 2018.

ÍNDICE

CONTENIDO	No. PAG.
Resumen.	i
Introducción.	ii
Capítulo I: Diagnóstico.	1
1.1 Contexto.	1
1.1.1 Ubicación Geográfica.	1
1.1.2 Composición social.	5
1.1.3 Desarrollo Histórico.	11
1.1.4 Situación económica	16
1.1.5 Vida Política.	19
1.1.6 Concepción filosófica.	23
1.1.7 Competitividad	25
1.2 Institucional	25
1.2.1 Identidad Institucional	25
1.2.2 Desarrollo Histórico.	32
1.2.3 Los usuarios	35
1.2.4 Infraestructura	36
1.2.5 Proyección Social	39
1.2.6 Finanzas	41
1.2.7 Política Laboral	44
1.2.8 Administración	46
1.2.9 El ambiente institucional	48
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	51
1.4 Nexo/ razón/ conexión/ con la institución/ comunidad avalada	51
1.5 Análisis Institucional	52
1.5.1 Desarrollo histórico.	55
1.5.2 Los usuarios.	65
1.5.3 Infraestructura.	67
1.5.4 Proyección social.	68
1.5.5 Finanza	70

1.5.6 Política laboral.	72
1.5.7 Administración	74
1.5.8 El ambiente institucional.	75
1.6. Listado de carencias / deficiencias / fallas identificadas	80
1.7 Problema/Hipótesis-Acción:	84
Capítulo II: 2 La fundamentación teórica	89
2.1. Elementos teóricos	89
2.2. Fundamentos Legales	93
Capítulo III: Plan de acción o de la Intervención	95
3.1. Título	95
3.2. Hipótesis-Acción	95
3.3. Problema seleccionado	95
3.4. Ubicación geográfica	96
3.5. Unidad ejecutora	96
3.6. Descripción de la intervención	96
3.7. Justificación	97
3.8. Objetivos de la intervención: general y específico	98
3.9 Metas	98
3.10 Beneficios	98
3.11. Actividades	99
3.12 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto año 2017	100
3.13. Presupuesto	101
3.14 Técnicas Metodológicas	102
3.15. Recursos	102
3.16. Presupuestos	103
3.17. Evaluación	103
Capitulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	104
4.1 Descripción de las actividades realizadas	104
4.1.1 Módulo	108

4.2 Productos, logros y evidencias	152
4.3 Sistematización de la experiencia	153
4.3.1 Actores	154
4.3.2 Acciones	154
4.3.3 Resultados	155
4.3.4 Implicaciones	155
4.3.5 Lecciones aprendidas (en lo académico, social, económico, político, profesional...etc.)	156
Capítulo V: Evaluación del proceso	158
5.1 del diagnóstico	158
5.2 de la fundamentación teórica	171
5.3 del diseño del plan de intervención	172
5.4 de la ejecución y sistematización de la intervención	173
Capítulo VI: El Voluntariado	176
6.1. Plan de voluntariado	176
6.2 Descripción del proyecto:	176
6.3 gestión y obtención del terreno para la construcción de módulos.	178
6.4 Evidencias y Comprobantes	193
Conclusiones	212
Recomendaciones	213
Apéndice	214
a) Plan General del EPS	215
b) Copia de los instrumentos de evaluación utilizada	221
Anexos	226

RESUMEN

En el presente informe del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se reúnen contenidos que fueron investigados sobre las comidas típicas de Cubulco, Baja Verapaz. Contando con la Municipalidad de esta villa, Institución avaladora; Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío Chovén, Aldea Santa Rosa, Cubulco, Baja Verapaz, institución avalada y el aporte del Epesista, previo a obtener el título de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad. Las dos instituciones fueron fuentes para recabar la información y poder formular el informe, con el respaldo de diferentes herramientas de investigación. Durante el diagnóstico se dieron situaciones positivas y negativas, lo que dio lugar a elaborar un listado de carencias, proponiendo posibles soluciones que se pueden dar a cada una de ellas. Dentro de la lista de carencias se ven necesidades; una de ellas es la falta de documentos de investigación contextualizados.

Como Epesista me formulé el apoyo al docente de tercer básico, elaborando un módulo pedagógico donde su estructura de contenidos es adaptada a la comprensión de los alumnos, ilustración adecuada; Obteniendo los resultados necesarios con el esquema estructural que el módulo requiere.

INTRODUCCIÓN

El informe del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- el cual fue aplicado a las instituciones: Avaladora Municipalidad de la Villa de Cubulco, Baja Verapaz en busca del apoyo necesario para llevar a cabo el proyecto a la institución avaladora Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, caserío Chovén, aldea Santa Rosa, Cubulco, Baja Verapaz. El informe está compuesto por los capítulos que a continuación se detallan:

Capítulo I. Diagnóstico: Es un diagnóstico institucional, la planificación en la oficina municipal mediante técnicas como: entrevista, observación, aplicación, análisis de factibilidad y viabilidad documental, tomando como marco de referencia la matriz, una lista de problemas seleccionadas, para luego darle una posible solución a dicho problema.

Capítulo II. Fundamentación teórica: Comprende el diseño de la planificación general del proyecto a realizarse, mediante los objetivos y metas por alcanzar, el recurso presupuesto y actividades beneficiarias directos e indirectos del proyecto, son parte de la presentación y ejecución de dicho proyecto.

Capítulo III. Plan de acción o de la intervención (Proyecto): Es el desarrollo de la etapa a realizar detalladamente y ordenada, cronológicamente de las actividades y resultado del diseño del proyecto, que tiene como fin primordial determinar los productos y logros obtenidos.

Capítulo IV. Ejecución y sistematización de la intervención: Determina los procesos de evaluación de cada una de las etapas del proyecto, para darle una solución al problema priorizado y utilizar los recursos y herramientas de la mejor manera posible para el cumplimiento de los objetivos y metas planeados por el Epesista y llevarlo a su ejecución.

CAPITULO I

DIAGNÓSTICO

Municipalidad de Cubulco del departamento de Baja Verapaz

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación Geográfica

La municipalidad de Cubulco, Baja Verapaz se localiza en el barrio Santiago, en sus laterales se encuentra la iglesia católica, oficinas de RENAP y al frente el parque central.

Cubulco se localiza en la Sierra de Chuacús. Tiene una extensión territorial de 444 kilómetros cuadrados. En la época prehispánica se conoció como Nimá Cubul o Cubuleb. Colinda al lado Norte con el municipio de Uspantán, Chicamán, departamento El Quiché y San Cristóbal Alta Verapaz. Al este, con el municipio de Rabinal. Sur; los municipios de Granados, Baja Verapaz y Pachalúm, El Quiché. Oeste, con los municipios de Joyabaj, Canillá. Ambos del departamento El Quiché.

El Municipio de Cubulco es el centro geográfico de la República de Guatemala, dista 46 kilómetros de la cabecera departamental (Salamá, B.V.) y 196 kilómetros de la ciudad capital (carretera asfaltada, villa El Rancho)), También es accesible a la capital de la república mediante carretera de terracería, por el municipio de Rabinal pasando por El Chol, Granados y San Juan Sacatepéquez; dista 132 kilómetros.

Actualmente se conoce como Cubulco, que significa: “Perla Escondida en el fértil valle de las Guirnaldas”.

Tamaño: Actualmente la población cuenta de 66,000 habitantes. Tiene una extensión territorial de 444 Kilómetros cuadrados, siendo una Villa, con 4 barrios, 3 colonias, 13 aldeas y 250 caseríos, se localiza en latitud 15° 06' 32" y longitud 90° 36' 51" en dicha sierra y a 995 Msnm.¹

Clima: La Villa de Cubulco cuenta con un agradable clima templado por situarse al pie de las montañas por el sureste y mezclada la temperatura cálida del noreste. Su temperatura va de 22.9° C (diciembre y enero) a 33° C (de marzo a abril), con precipitación pluvial de 699.3 mm/año y humedad relativa entre 60% (febrero y marzo) y 80% (septiembre). Por la topografía del municipio presenta diversidad de climas: frío en la parte alta, templado en la parte intermedia y cálido en la parte baja.²

Hace 30 años el invierno iniciaba en abril, con una canícula prolongada en mayo, a partir del cual se instalaba copiosamente con distribución homogénea, para finalizar en octubre. Actualmente el invierno se inicia con fuertes lluvias a finales de mayo y continúa de manera irregular el resto del año como consecuencia del mal manejo de los recursos naturales.

Suelo: Los suelos del municipio de Cubulco se clasifican en arcillosos, arenosos, limosos y francos; este último es el recomendado para todo tipo de cultivo. El mayor porcentaje de suelos, son de bajo contenido orgánico y fertilidad. Son poco profundos, erosionables que abarcan el 70% de vocación forestal y un 30% aptos para cultivos en

¹Ibid. p.17

²Monografía de Cubulco (2011) Disponible en <http://micubulcolindo.blogspot.com/>

las diferentes comunidades del municipio. La tala inmoderada, el mal uso y manejo de los productos químicos son factores que deterioran la fertilidad del suelo.

El 65.53% de la tierra del municipio tiene aptitud forestal y el 34.47% no tiene aptitud forestal, pero es útil para agricultura, con mejoras y silvopastoriles.

Principales Accidentes: Cubulco cuenta con suelo quebrado entre cerros, montañas y planicies. Entre sus montañas podemos mencionar: Chimiagua, Los Pajales, Los Tablones, Piedra del Tigre, Hierba Buena, Chuacús, Tuncaj. Sus planicies son: Cabecera Municipal, Chiúl, El Naranjo, La Laguna, Chicuxtín, Canchel y Sutún. Sus principales accidentes geográficos: En Chitomax se une el río negro que viene de Huehuetenango, y el río Blanco que proviene de Uspantán y Chicamán del Quiché, estos dos ríos se unen en el Embalse para abastecer la hidroeléctrica Chixoy.³ Recursos Naturales: El municipio lo riegan varios ríos con sus múltiples afluentes, riachuelos, quebradas, que a su paso por algunas aldeas forman balnearios en determinadas épocas de verano como la semana santa. Entre sus ríos están: río el Zope, Canchel, Chicruz, Pampoch, río Xún, Los Encuentros El Cebollal, río Negro o Chixoy, río Blanco, Chicalán, Chivalám. Chuachacuxá, Chitanil, Vega Grande, Hierba buena, Xolacoy, Palúch, Xinacati, Patuy. Cabe mencionar que los ríos a su paso por las aldeas se les dan el nombre del lugar. Entre los ríos más importantes del municipio, están: Río Negro o Chixoy, Río Blanco, Río Canchel, Río los Encuentros, Río Chicruz, Río Chivalám.

En el año 2009, el Hospital Señorita Elena, a través del Centro Agrícola reforestaron 150 metros de tierra en la finca Chicuxtín con la participación de los vecinos. Ante los

³Ibid.

efectos del cambio climático y la ubicación del municipio en el corredor seco del país, el gobierno local y la población deben unificar criterios para la conservación y protección de las zonas de vida, recargas hídricas y micro cuencas.⁴

Flora: Árboles forestales. Aproximadamente el 70% del territorio del municipio es de vocación forestal, perteneciente al bosque subtropical húmedo y de clima cálido. En las zonas frías montañosas se encuentran: Pino blanco, álamo, cedro, el zapotillo, laurel, güite y en la zona cálida sobresalen: pino acarpa, palma cimarrón, palma blanca, roble, encino, ciprés, palo de hormigo, yaje, jocote de mico, copalpóm, sare, conacaste, manzana-rosa, ixcanal, matiliguate, eucalipto, palojote y guapinol.

Árboles frutales: Entre los árboles frutales se encuentran: jocote tronador, costeño, marañón, corona y amarillo; mango, zapote, naranja, limón, lima, mandarina, nance, machetón, anona, durazno, guayaba, banano, papaya, chicozapote, sandía, piña, mora, coyol, matasano, manzana, granadilla, toronja, moxpín, guanaba, tamarindo y diversas variedades de aguacate.

Plantas medicinales: Manzanilla, apazote, quina, verbena, taray, caulote, ruda, tinta, mejorana, curarina, té de limón, sábila, cola de caballo, eucalipto, santa maría, jacaranda, anís, rosa Jamaica, pericón, hierbabuena.

⁴<http://www.deguate.com/municipios/pages/baja-verapaz/cubulco/recursos-naturales.php#.V8B3nVvhDIV>

Hortalizas: Güisquil, papa, chile, tomate, ichintal, arveja china, miltomate, ayote, cebolla, zanahoria, cilantro, Etc.

Fauna: En el área noroeste se encuentra serpientes venenosas como el cascabel, el cantil, el coral, coralillo, Conejos, coche de monte, pizote, coyote, zorrillos, comadreja, tejón, armadillos, mapache, leoncillo, pumas, tigrillos, venados, jabalí, gato montés, tepezcuinte, torcaza, tortolita, perico, pijuy, chorchá, torobok, godorniza, golondrina, gorrioncillo, Patos de agua, garza, gallina, ganso, coquecha, chunto, siguamonta, chachas, pájaro carpintero, guardabarranco, corre caminos, venados, ceniztos y pericos.

1.1.2 Composición social

La mayoría de sus habitantes es indígena. Cubulco es un término castellanizado que se deriva del Cakchiquel “Qubulajay” que significa “Casa de las Guirnaldas”. Actualmente se acepta el vocablo quiché “Aj K’ub’uljá”, que significa “Los de la Casa de las Guirnaldas”. La población tiene sus raíces étnicas en los Mayas-Kichés y su comunidad Achí, nombre que toma su idioma. Aunque la mayoría de personas son bilingües predominando el castellano y Achí. La situación étnica del municipio es de 83.55% se reconocen con descendencia Maya- Achí y el 16.45 % no mayas.

Idioma Achí, riqueza cultural de Cubulco. Guatemala es uno de los países que cuenta con una riqueza respecto a la comunicación oral ya que en la actualidad se le conoce como un país multilingüe, multicultural y multiétnico, según acuerdo gubernativo 1046-87 emitido el 23 de noviembre de 1987 existen veintiún idiomas mayas y tres no mayas sin embargo hasta ahora es conocido como oficial, únicamente el castellano, pero el

mayor problema lo constituye la castellanización de las personas que ayudan a la extinción de estos idiomas.

Antes de la invasión de los españoles se hablaba el Achí puro, después de la venida de dichas personas el idioma Achí se ha venido deteriorando. Se ha perdido el valor como medio eficaz de la comunicación individual y colectiva. Sin embargo hay instituciones y autoridades que han tomado nuevas políticas que permiten rescatar ese potencial cultural de nuestro pueblo. Institución como Academia de Lenguas Mayas.

El Idioma materno Achí se habla en cinco municipios de Baja Verapaz, como son: Cubulco, Rabinal, San Miguel Chicaj, Salamá y San Jerónimo. Después de la venida de los españoles, familias mestizas y ladinas, tuvieron la necesidad de aprender el Achí para comunicarse. Lo más triste es que estos valores culturales van desapareciendo porque algunas personas de origen maya se avergüenzan de hablar el idioma materno. Existen más personas indígenas que practican sus costumbres, tradiciones y conocimientos ancestrales, en la actualidad se ha ido realizando con mayor frecuencia el mestizaje; la transculturación ha ganado terreno, haciendo que los jóvenes imiten lo que ven y oyen a través de los medios de comunicación.⁵

Creencias: En el municipio se practican ceremonias mayas, en agradecimiento por la vida, por la lluvia y por las cosechas. También se realizan procesiones de imágenes, en conmemoración de cada aniversario, los creyentes se arrodillan ante ellos para que se les sea cumplido sus deseos que con mucho entusiasmo se le pide. Además, muchas personas creen que el uno y dos de noviembre de cada año, los difuntos se mantienen

⁵Blogger. (05 de Junio de 2011). micubulcolindo.blogspot.com. Obtenido de Monografías de Cubulco, Baja Verapaz: <http://micubulcolindo.blogspot.com/2011/06/resena-historica-de-cubulco.html#comment-form>

atentos, por ser un día especial, por lo que es derramada una gran cantidad de bebidas para calmar la sed, otros amenizan con melodías las tumbas de sus seres queridos para alegrar corazones.

Instituciones Educativas: El municipio de Cubulco, Baja Verapaz, cuenta con instituciones educacionales como: La escolita de párvulos “Barrio Magdalena”, La escuela urbana “Juan de Dios Díaz Dubón” que brinda educación en los grados de 1ro. A 6to. Primaria, Instituto Nacional de Educación Básica, Instituto Nacional de Educación Diversificada. Los establecimientos privados de nivel medio entre ellos están: Colegio Particular Mixto “Nuevo amanecer”, Colegio “Padre Juan Valls Crespo”, Colegio “Nueva Visión”, Centro Educativo “Nueva Esperanza”, Instituto por Cooperativa. Otras instituciones; Coordinación Técnica Administrativa, las hermanas DOMINICAS. Universidades: San Carlos de Guatemala, Panamericana, Mariano Gálvez, Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica “IGER”, otra agencia educacional es CONALFA, que brinda educación a personas adultas cursando los grados primarios.

Establecimientos educativos públicos.

Municipio	Pre-primaria	Primaria	Básicos	Diversificados	Universidades
Cubulco	100	37	33	2	1

Establecimientos educativos privados.

Municipio	Pre-primaria	Primaria	Básicos	Diversificados	Universidades
Cubulco	2	1	5	4	2

Total de Establecimientos Educativos en el Municipio de Cubulco.

Municipio	Pre-primaria	Primaria	Básicos	Diversificados	Universidades
Cubulco	102	138	38	6	3

Instituciones de Salud: El municipio de Cubulco, cuenta con centro de salud que tiene cobertura en todas las comunidades y hospital privado “Señorita Elena” sirviendo a las personas del municipio y a la población de municipios vecinos. Atendiendo consultas de lunes a sábado de ocho de la mañana hasta las diecisiete horas de cada día. También se encuentran clínicas privadas como la clínica del Dr. Xitumul, que atiende los días jueves, sábado y domingo desde las ocho de la mañana hasta las diecisiete horas de cada día; clínica del Dr. Coronado Alvarado Reyes y otros que ponen sus servicios a la población, consultas médicas los días domingo, empezando desde las siete horas a doce horas del mediodía.⁶

⁶García López A. (26 de marzo de 2017). Diagnostico comunitario. (Alvarado M. A, Entrevistadora)

Vivienda (tipos): Los tipos de viviendas que se construyen de forma muy continua en el municipio de Cubulco, Baja Verapaz, son de tipo terraza, con paredes de blocs, puertas metálicas, ventanas de vidrio y aluminio y portones con persianas enrollables. Un mínimo porcentaje de viviendas que se puede observar en el municipio, son construidas de adobe, la mayoría de estas construcciones están repelladas y con piso de granito o cerámico. También existen algunas casas en la actualidad construidas solamente con adobe, techado con vara y teja, con piso rústico y sin modificaciones modernas.⁷

Creencias

- ✓ Gato Negro: Un gato negro que camina hacia ti o que se cruza en tu camino es de mala suerte.
- ✓ Bañarse: Bañarte en cuaresma (te vuelves pescado).
- ✓ Uvas: Comer uvas a las doce de la noche del treinta y uno de diciembre, te da suerte todo el año.
- ✓ Monedas: Tirar monedas a un pozo o una fuente para pedir un deseo.
- ✓ Deseo: Pedir un deseo si se te cae un diente de leche.
- ✓ Ojeado: ¡Existe el mal de ojo!
- ✓ **Mariposa Grande:** Se cree que cuando una mariposa grande de color negro, entra a un hogar, algún familiar de esta familia morirá.
- ✓ **Cielo empedrado:** Los ancianos decían que cuando el cielo está con nubecillas blancas, es señal que va a ser época de verano

⁷Blogger. (05 de junio de 2011). micubulcolindo.blogspot.com. Obtenido de Monografías de Cubulco, Baja Verapaz: <http://micubulcolindo.blogspot.com/2011/06/resena-historica-de-cubulco.html#comment-form>

- ✓ **Luna Llena:** Las personas al momento de realizar alguna siembra de cualquier clase, ven, que la luna esté llena porque en ese momento la tierra está fértil, al igual la semilla para germinar y la cosecha.
- ✓ **Soltería:** También se considera que es señal que la persona nunca se casará, si se le barre los pies o si casualmente, le pisamos la cola a un gato.

Costumbres o Valores

- ✓ **El matrimonio:** Los padres del muchacho se fijan en una patoja, ven en ella las cualidades notando que es idónea para el muchacho, van a realizar la pedida de la muchacha, en donde piden permiso, para que ellos puedan ser novios, entonces establecen un plazo para la pedida; después el plazo para el matrimonio, se casan, y en un periodo de ocho días el muchacho puede llevarse a la muchacha y convertirla en su mujer.
- ✓ **Solidaridad:** La población cubulense tiene la cualidad de apoyar a los demás, cuando se está pasando por alguna tragedia o algún otro hecho lamentable.
- ✓ **Dar Gracias:** los habitantes en su mayoría, al momento de recibir algún beneficio causado por la solidaridad de otras personas, acostumbra agradecer de alguna u otra manera a las personas de quienes reciben, de igual forma se hace el agradecimiento a Dios por la vida como también la salud de distintas maneras según sea el credo de la población.
- ✓ **Humildad:** Se ve la humildad en las personas, cuando reconocen sus debilidades y actúan de acuerdo al conocimiento que posee, esto quiere decir, que en su mayoría la población se caracteriza por dar reverencia a los mayores.
- ✓ **Fraternidad:** En la población los padres de familia. educan a sus hijos desde el seno del hogar para crearlos con principios morales de acuerdo a los valores

religiosos de la familia. Se da entre amigos siempre y cuando se tratan con igualdad, a veces entre hermanos no existe un acercamiento, no hay buena comunicación, falta de afecto moral y espiritual, esto hace que las amistades sean de ayuda para algunos padres de familia.

- ✓ **Responsabilidad:** Los vecinos asumen la responsabilidad al momento que se le asigna cualquier trabajo, lo realizan con entusiasmo y esmero a sabiendas que al final, también su familia se beneficia. La población tiene la responsabilidad y el cumplimiento de sus obligaciones al tomar decisiones serias de algún trabajo, de responder ante un hecho y demostrar la capacidad de comprometerse y de actuar de forma correcta ante los demás y el desempeño de sus obligaciones como ciudadanos.
- ✓ **Convivencia:** La convivencia en la familia es muy importante, para vivir en armonía y mantenerse saludable física y mentalmente. La convivencia social es uno de las cualidades que distingue al municipio, especialmente en la familia para celebrar eventos especiales como cumpleaños, bodas, entre otras actividades religiosas, es una forma de convivir y tener comunicación.

1.1.3 Desarrollo Histórico

Cubulco, bella ciudad, rodeada de hermosas montañas, privilegiada por la naturaleza, donde se respira la paz como legado ancestral, custodiada por el emblemático Palo Volador, donde se dejan caer los hombres, colgados y sostenidos por una cuerda, boca debajo a una altura de treinta metros; como muestra de nobleza, gallardía y humildad.

Primeros Pobladores: Esta era la razón por la cual habían emigrado; el jefe de familia de los K'ub'ul, ya estaba cansado de las constantes guerras a que eran sometidos por

el rey K'iche' y lo que anhelaba era un lugar tranquilo, en donde su preocupación de cada día era el de cuidar y proteger a su familia y no, de ir a una guerra sin saber si volvería contar con su familia. Ese día todos los miembros de la familia hicieron un juramento, que no se moverían nunca más, en busca de otras tierras, y que esta bendita tierra sería para ellos y sus descendientes de generación en generación.

Se sabe que los descendientes de la Civilización Maya, antes y después de la invasión española mantuvieron una tradición oral, la cual hace posible conocer de alguna manera las costumbres, cultura, idioma y el origen de las diferentes etnias que conformaron esta civilización, narrada desde su cosmovisión. Se cuenta que los habitantes del municipio de Cubulco, es decir, los aj k'ub'ul Achí -nombre moderno-, se originaron de los K'iche'ab' (Quichés).

De acuerdo a la tradición oral, una familia de los K'iche'ab', decidió separarse totalmente de ellos y así quedar absuelta del poder del rey K'iche'. El jefe de esta familia tomó a su esposa, sus hijos y nietos, y se dirigió hacia al norte de K'iche'. Después de caminar por varios días acampó por un tiempo en una montaña alta y con mucha vegetación, debido al cansancio de sus acompañantes, especialmente de las mujeres pues la mayoría de ellas estaban embarazadas; a esta montaña la llamaron: B'elejtz'aq (que significa «nueve construcciones»). Estando allí, en agradecimiento por la protección recibida durante el viaje, levantó un altar e hizo una ceremonia, el mismo día que las mujeres embarazadas dieron a luz a sus hijos; por esa razón, los aj K'ub'ul y comunidades aledañas hasta hoy día, consideran a la montaña B'elejtz'aq como una montaña sagrada.

Después de este acontecimiento, la familia continuó su marcha hacia al norte en busca de un lugar mejor donde vivir. Luego de muchos días de caminata llegaron a un lugar donde pasa un río al que llamaron Janimá («río grande») o Kawinal («segunda familia») situado al norte del moderno municipio de Cubulco. El jefe de familia decidió parar allí, pues pensaba que entre K'iche' y Kawinal había una distancia de por lo menos ocho días de camino y consideraba que estaba lo suficientemente lejos de la presencia del rey K'iche'. Comenzaron entonces la construcción formal de casas, templos, canchas para el juego de pelota y otras construcciones de piedra.

Pasado un tiempo, se dieron cuenta que las condiciones climáticas no eran las adecuadas para continuar viviendo en ese lugar y las tierras no eran muy fértiles. El jefe de familia -que más tarde formaría la tribu de los aj K'ub'ul- decidió moverse nuevamente, esta vez con una familia más numerosa. Se dirigieron hacia el sur sobre la serranía, a un lugar que le dieron por nombre Chi Ilb'alSaq («lugar donde se mira la claridad»), al oeste de Xib'alb'a y al suroeste de la moderna Villa de Cubulco. Sin embargo, allí tampoco le pareció conveniente vivir, debido a que Chi Ilb'alSaq se encuentra en una colina, era el paso del viento frío de la montaña y, sobre todo, era un lugar vulnerable para cualquier ataque enemigo.

No encontrando las tierras que llenaran sus expectativas, el jefe de los aj K'ub'ul regresó al noreste de la región; buscaba tierras fértiles para la siembra del maíz, frijol y ayote, y con un clima agradable, templado, pues no quería un clima tan cálido como en Kawinal, pero tampoco tan frío como en Chi Ilb'alSaq que enfermó a los miembros de su familia. Después de un día de camino, se encontraron con un río que llamaron Raqana re XukulikAb'aj; este era un lugar plano, con un clima templado, con un río de

aguas frescas y cristalinas que bajaban de las verdes montañas. Era un ambiente adecuado, de mucha paz y tranquilidad. Ese día todos los miembros de la familia hicieron un juramento: que no se moverían nunca más en busca de otras tierras, y que esa bendita tierra sería para ellos y para sus descendientes de generación en generación. Y en efecto así fue, los aj K'ub'ul se establecieron en esta tierra que posteriormente se convirtió en la Villa de Cubulco.

Preocupado el rey K'iche' por la deserción de este jefe familiar, envió un contingente de guerreros para controlar todos los movimientos de este grupo familiar. Temía que ellos buscaran refuerzos de los otros grupos étnicos para hacer un gran ejército y luego atacarlo. Estos vigilantes se establecieron al oriente de los aj K'ub'ul y como ellos se habían separado por encontrar paz y tranquilidad eran muy pacíficos. Y eso era lo que le informaban al rey K'iche,' que no se les debía temer pues permanecían en calma, como la quietud de un lago.

Pero al pasar un tiempo los guerreros vigilantes se dieron cuenta que la vida de los aj K'ub'ul era diferente a los que estaban bajo el mando del rey K'iche', pues cultivaban sus tierras, y sus cosechas las disfrutaban al lado de sus familias y vivían sin temor de ser atacados en cualquier instante o de ser llamados para la guerra. Les motivó bastante esa forma de vivir que este grupo de guerreros regresó a su lugar de origen Tujalj (Sacapulas), pero sólo para ir a traer a sus esposas e hijos e iniciar una nueva comunidad en el lugar donde fueron asignados para vigilar a los aj K'ub'ul.

Este contingente de guerreros que se establecieron cerca de los aj K'ub'ul, tuvieron que enfrentarse a los Poqom pues a estos últimos les pertenecía aquel territorio; pero estos

guerreros invadieron las tierras y sometieron a varios hombres, obligando a los Poqom a huir a las montañas altas de la Verapaz, formando los modernos Poqomchi' y al sur dando origen a los modernos Poqomam. De esta manera los vigilantes se establecieron cerca de los aj K'ub'ul, fuera del dominio del rey K'iche'. Aunque estos vigilantes estaban relativamente cerca de los aj K'ub'ul, no entablaron comunicación con ellos, sino que estuvieron alertas por si los Poqomchi' regresaban a recuperar sus tierras. Estos vigilantes Tujalj son conocidos hoy como los je Rab'in (Rabinalenses).

En el transcurso del tiempo, las nuevas generaciones comenzaron a intercambiar mercancías entre ambas comunidades, que hasta el día de hoy se observan tanto a los je Rab'in como a los aj K'ub'ul que sostienen comunicación con fines comerciales, también por ser la vía de salida hacia el oriente y la capital, los aj K'ub'ul tienen el paso obligado por Rabinal. Sin embargo, aunque existe esta relación comercial cada quien ha guardado, su idioma, traje, tradiciones y costumbres que las hace ser únicas en su género.⁸

A Cubulco se le concedió el título de Villa por Acuerdo Gubernativo del 18 de abril de 1923. Según esas referencias es un asentamiento anterior a la conquista de las Verapaces. "Cubulco (Nima-Cubul-ajai) fue fundada el 25 de julio de 1534 por los dominicos, Bartolomé de las Casas, Pedro de Angulo y Luis de Cáncer; quienes por medio de cuentos y cantos predicaron y llevaron la idea del cristianismo católico o iglesia universal a los habitantes de Cubulco⁹. También hay referencias que fue fundado

⁸<https://es.wikipedia.org/wiki/Cubulco>

⁹ René Morales, R. (2013) Datos Históricos y Monográficos del municipio de Cubulco, Baja Verapaz. p.7

por Fray Francisco Ximénez en el año de 1537; celebra su fiesta titular del 19 al 25 de julio, en honor a Santiago Apóstol.¹⁰

1.1.4 Situación económica

Los habitantes del municipio de Cubulco se ocupan principalmente al cultivo de granos básicos en el área rural y a la comercialización de productos de consumo diario en el área urbana. Otra parte de la población cuentan con fuentes laborales informales; pilotos, carpinteros, albañiles, y otros. También existen personas que se dedican a la pintura, dibujo, elaboración de hamacas, bolsas tradicionales, bordados y otros. Solo una mínima parte de la población cuentan con fuentes laborales formales; docentes, abogados, médicos e ingenieros.¹¹

¹⁰Antret Reyes, L. (2005) Cubulco, mi Tierra Linda (2011). Disponible en <http://leosocioling.blogspot.com/>

¹¹García López A. (26 de marzo de 2017). Diagnóstico comunitario. (Alvarado M. A, Entrevistadora)

Medios de Productividad: Las personas que habitan en el municipio de Cubulco, Baja Verapaz, producen productos de artesanía que es la elaboración de pita, lasos, bolsas, redes, hamacas entre otros los cuales son utilizados por todas las personas del municipio, evidenciados generalmente en la obtención de cosechas agrícolas. Otro medio de productividad importante son las carpinterías donde se elaboran muebles con diseños diferentes. Además, existen diferentes comercios que se evidencian en el municipio.¹²

Comercialización: El Municipio de Cubulco, Baja Verapaz, posee varias empresas que genera empleos para la población y un desarrollo económico para los ciudadanos entre ellos están: la gasolinera “Cubulco”, farmacias, vidriería, tiendas, librerías, venta de ropa, panaderías, hospital, entre otros, los cuales generan fuertes ingresos económicos comercializando sus productos que son traídos de otros lugares del país.

También existen otros comercios; venta de comida típica y tortillerías. En los días de mercado se realiza principalmente la comercialización de granos básicos: maíz, frijol, arroz y productos de primera necesidad.¹³

Fuentes Laborales: Los colegios como “Nuevo Amanecer”, “Juan Valls”, academias de mecanografías “Aj Kub’ulja”, “Nuevo Amanecer”, la gasolinera “Cubulco”, gasolinera Don Alex, el hospital “Señorita Elena” estas empresas son las que más generan empleos para personas preparadas académicamente como también a personas que son de experiencias en la labor sin importar sus altos niveles de estudio

¹²García López A. (26 de marzo de 2017). Diagnostico comunitario. (Alvarado M. A, Entrevistadora)

¹³García López A. Ibid.

También se encuentran fuentes laborales en las tiendas, librerías, vidrierías, tortillerías y talleres de mecánica y soldadura, carpintería, brindándoles una labor digna y considerable. Además, muchas personas emigran a la ciudad capital para obtener un empleo en empresas del mismo lugar; mientras que otra parte de la población emigra a Estados Unidos, de América con la visión de mejorar las condiciones de vida familiar.

Ubicación Socioeconómica: Al tomar en cuenta el nivel de ingresos de los habitantes de Cubulco y los datos descritos, se establece que el 80% de las familias tienen ingresos por debajo del costo de la Canasta Básica de Alimentos, el 16% logra satisfacer sus necesidades básicas y únicamente el 4% tiene ingresos iguales o por encima del precio de la Canasta Básica Vital, por lo que se estima que el rango de pobreza se sitúa entre 80% y 99% y el de pobreza extrema entre el 38% y 40%, el área que se detectó con mayor incidencia de pobreza es el embalse.¹⁴

Medios de comunicación: Los medios de comunicación que existe en el Municipio de Cubulco, Baja Verapaz son; televisión por cable, radios, internet y publicidades en bicicleta, son medios informativos que dan a conocer a la población en general los sucesos más importantes de los comercios que existen en el lugar y actividades culturales del municipio de Cubulco, Baja Verapaz. Existen en su mayoría teléfonos celulares empleados generalmente para comunicaciones personales, a través de ello se utilizan un sin fin de aplicaciones que facilitan la comunicación.¹⁵

¹⁴Barrientos, R. L. (2009). Informe de Costo de Rentabilidad de Unidades Agrícolas. Guatemala: Rudy Barrientos.

¹⁵García López A. (26 de marzo de 2017). Diagnostico comunitario. (Alvarado M. A, Entrevistadora)

Servicios de transporte: En el casco urbano el servicio de transporte es prestado por taxis y moto taxis, estos funcionan como medio de transporte colectivo interno del municipio. Servicio que cubre el área del casco urbano hacia los centros poblados más cercanos. Los habitantes de los centros poblados más lejanos al casco urbano de Cubulco suelen trasladarse de un lugar a otro a través de taxis, pick-ups y camiones, camionetas y microbuses, se paga una tarifa de Q5.00, Q10.00 y hasta Q15.00 por persona. Las comunidades que se ubican en el área del embalse del río Chixoy poseen medio de comunicación fluvial, el servicio de lanchas es privado y se ofrecen durante la época de invierno al aumentar el caudal.

1.1.5 Vida Política

Participación cívica ciudadana: En el municipio de Cubulco y en el departamento de Baja Verapaz, el liderazgo de grupos políticos-partidistas, ha mejorado en las últimas elecciones.

Anteriormente se elegía al concejo municipal con menos de 1,000 votos, ganando el abstencionismo; en la última elección el concejo municipal fue electo con más de 4,000.00 votos y el segundo lugar con 2,200. El ex alcalde Irwing Rolando Rivera Gómez fue electo tres períodos consecutivos y homenajeado el 30 de enero de 2007, con la orden de Lic. Manuel Argueta 2006-2007, como el mejor alcalde del departamento de Baja Verapaz, según Prensa Libre. Actualmente la municipalidad es presidida por el Lic. Tomás Marcelino Alonzo Teletor.¹⁶

¹⁶Blogger. (05 de junio de 2011). micubulcolindo.blogspot.com. Obtenido de Monografías de Cubulco, Baja Verapaz: <http://micubulcolindo.blogspot.com/2011/06/resena-historica-de-cubulco.html#comment-form.lbid>.

Organizaciones de poder local: El poder local es organizado por el concejo municipal, quien es el ente encargado de velar por el desarrollo urbano y rural del municipio, seguido está el alcalde municipal, quien es la autoridad máxima y es el encargado de ejecutar proyectos que beneficien al municipio, en consenso con el concejo municipal. También existen otras organizaciones que tienen influencias en la toma de decisiones, como; concejos comunitarios de desarrollo, comité de mujeres, y otras organizaciones que tienen voz y voto, ante el concejo municipal de desarrollo.¹⁷

Agrupaciones políticas: Es característico de los Cubulenses, evidenciar varias agrupaciones políticas, debido a los múltiples intereses personales de los habitantes.

Dentro de las organizaciones políticas mayoritarias se encuentran: UNE, Creo, Líder y Patriota, en años anteriores existían otras organizaciones que con el transcurrir del tiempo se fueron desintegrando, es preciso hacer mención que estas organizaciones políticas son responsables de actos delictivos que surgen en el municipio por no aceptar la victoria del rival en la contienda electoral y por eso se toman represalias.¹⁸

¹⁷Teletor, T. M. (05 de enero de 2017). Diagnóstico institucional. (Alvarado M.A., Entrevistadora)

¹⁸Teletor, T. M. (05 de enero de 2017). Diagnóstico institucional. (Alvarado M.A., Entrevistadora). Ibid.

Organizaciones de la sociedad civil (OSCs): La organización de la sociedad civil juega un papel muy importa en la sociedad, actualmente se evidencia la existencia de: asociaciones no lucrativas con iniciativa de mejorar el desarrollo del municipio, es preciso mencionar que las asociaciones indígenas tienen como prioridad fomentar las costumbres ancestrales para evitar su extinción.

Existen varias iglesias que brindan educación religiosa a las personas del lugar, con el objetivo concientizar a la población la práctica de valores morales.

Son organizaciones de sociedad civil políticas los siguientes:

Plan Internacional

Asociación SHARE Guatemala

Asociación de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG)

Asociación de Centros Educativos Mayas (ACEM)

Centro de Integración Familiar (CIF)

Asociación Integral de Personas con Capacidades Especiales (AIDEPCE)

Coordinación Técnica Administrativa (CTA)

Instituto Nacional de Agricultura y Ganadería (MAGA)

Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)

Proyecto Nuevo Amanecer 3059

Policía Nacional Civil

Asociación de Moto taxis

Parroquia Santiago Apóstol

Bufetes Jurídicos

Centro de Salud

Centro Médico Cristiano "Señorita Elena"

Iglesias Evangélicas

Comité de Promoción Maya Achí (COPROMAC) Museo Comunitario "KAWINAL JUYU"

Cooperativa Santiago Apóstol

Policía Municipal de Tránsito

Cosante, R.L.

Juzgado de Paz

Gobierno Local: La autoridad local es el Alcalde Municipal Tomás Marcelino Alonzo Teletor y su corporación municipal, con un periodo de cuatro años. También existen los COCODES, comités de mujeres, asociaciones culturales, organización de comadrones, organización de guías espirituales, alcaldía indígena y alcalde segundo de cofradías de los cuatro barrios del municipio, que participan en las reuniones de COMUDE, para exigir el desarrollo urbano y rural.

El gobierno local fue electo democráticamente durante el periodo 2016. Cuenta con una corporación Municipal, liderada por el señor Tomás Marcelino Alonzo Teletor, actual alcalde Municipal.

Administrativa: La organización administrativa se basa en el Consejo Municipal. El alcalde municipal es líder de la administración municipal, acompañado del Consejo Comunitario de Desarrollo, encargados de la administración de cada barrio.

El consejo municipal es el encargado de organizar, planificar y ejecutar programas y actividades en beneficio del desarrollo municipal.

El consejo municipal debe garantizar la buena administración de fondos económicos que ingresan a la municipalidad.¹⁹

La organización administrativa actual está integrada de la siguiente manera:

Alcalde municipal	Tomás Marcelino Alonzo Teletor
Concejal primero municipal	Juan Rodríguez
Concejal segundo municipal	José Reyes
Concejal tercero municipal	José Antonio Arévalo Alpíres
Concejal cuarto municipal	Jorge René López García
Concejal quinto municipal	Antonio Vásquez Xitumul
Síndico primero municipal	Eusebio Camajá Teletor

1.1.6 Concepción filosófica

Grupos Religiosos: En el municipio de Cubulco, se evidencian dos grupos religiosos con ideologías distintas, está la agrupación católica, que tiene como concentración espiritual la iglesia de Santiago Apóstol, también la agrupación evangélica que tiene como concentración espiritual la iglesia “Mar de Galilea” e iglesia evangélica “El Nazareno”. Ambas religiones realizan actividades distintas; cuentan con reglas internas que regulan la actitud de los feligreses.

En su orden respectivo:

Iglesia Católica "Santiago Apóstol"

Iglesia Evangélica Asamblea de Dios "Mar de Galilea"

Iglesia del Nazareno

Iglesia Pentecostal "Dios es Amor"

¹⁹Teletor, T. M. (05 de enero de 2017). Diagnóstico institucional. (Alvarado M.A. ,.Entrevistadora)

Iglesia Reformada "Cristo es la Luz"

Salón del Reino de los Testigos de JehováValores: Los valores practicados en el municipio son inculcados desde el núcleo familiar; dentro de los cuales se evidencian, saludos de cortesía, respeto a las opiniones, solidaridad, respeto a las personas mayores, dentro de la mayoría de personas jóvenes solo un mínimo porcentaje lo practica, los colegios educativos e iglesias, realizan su mayor esfuerzo para fomentar la importancia de la práctica de valores morales en la vida diaria.

Normas culturales: Por lo general las normas culturales del municipio son establecidas por iglesias y asociación de guías espirituales. En parte las iglesias establecen los derechos y obligaciones de los miembros, con el objetivo de ser identificados como personas que se dedican a fomentar el bien común del municipio de acuerdo a su filosofía. Por otra parte, las asociaciones de guías espirituales establecen normas apoyados por la alcaldía indígena, en conjunto son los encargados de organizar actividades de índole cultural dentro del municipio, ellos establecen los requisitos que deben cumplir, las personas que deseen participar en las actividades mencionadas.

Lugares sagrados: K'IXK'IM, estos lugares sagrados están B'ELEJTZ'AQ. Lugar Sagrado está situado al Norte a dos kilómetros del municipio; CHUISINAJ, se localiza al Norte a ocho kilómetros del municipio. LA LAGUNA, sitio arqueológico ubicado al Norte, cinco kilómetros del municipio, MOCOTORRO, situado al noroeste a dos kilómetros del municipio, MUXPAM, se encuentra al este a cuatro kilómetros del municipio, PA'AJCHE, a cuatro kilómetros al sur del municipio, SUTUN, a tres kilómetros al este

del municipio, CHWATIOX, CHWTUJ, CHWIMULMUX Y localizados al sur del municipio, CHWIVARENA, al Norte a veinte kilómetros del área central.²⁰

1.1.7 Competitividad

La municipalidad de Cubulco Baja Verapaz, no compite con otras instituciones por ser única en su género, ejerce funciones únicas en el municipio, por eso no tiene competitividad.

Por lo tanto no tiene competitividad con otras instituciones locales.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad Institucional

La municipalidad de la villa de Cubulco, departamento de Baja Verapaz, es una institución que goza de autonomía dentro del municipio, con funcionarios municipales prestando los servicios básicos a todos los habitantes del municipio sin discriminación de raza, color, etnia, idioma y de otra índole. Además, todo ciudadano goza del derecho de acceso a la información pública cuando lo considere necesario y a presentar las denuncias correspondientes cuando se presentes anomalías dentro de la institución²¹

Localización geográfica: El Municipio de Cubulco es el centro geográfico de la República de Guatemala, dista 48 kilómetros de la cabecera departamental (Salamá, B.V.) y 196 kilómetros de la ciudad capital (carretera asfaltada), se localiza en latitud

²⁰Bloger. (05 de Junio de 2011). micubulcolindo.blogspot.com. Obtenido de Monografías de Cubulco, Baja Verapaz: <http://micubulcolindo.blogspot.com/2011/06/resena-historica-de-cubulco.html#comment-form>

²¹Bloger. (05 de Junio de 2011). micubulcolindo.blogspot.com. Obtenido de Monografías de Cubulco, Baja Verapaz: <http://micubulcolindo.blogspot.com/2011/06/resena-historica-de-cubulco.html#comment-form>

15° 06´32” y longitud 90° 36´ 51” en la sierra de Chuacús, a 995 msnm, colinda al lado norte con el municipio de Uspantán y Chicamán del departamento del Quiché; al este, con el municipio de Rabinal, Baja Verapaz; al sur, con los municipios de Granados, Baja Verapaz y Pachalum, El Quiché y al oeste, con el municipio de Joyabaj y Canillá, ambos del departamento del Quiché.

Visión: Ser una Municipalidad que garantice la mejora de calidad de vida de la población, establecer el punto de equilibrio exacto entre el ingreso y la inversión para llevar a los vecinos de Cubulco, el máximo bienestar y así elevar su nivel y calidad de vida y que el municipio sea próspero, educado y seguro, brindándole servicios públicos básicos, seguridad ciudadana y un desarrollo sostenible para un bienestar integral”.²²

Misión: “Ser un municipio seguro, con servicios públicos básicos, un desarrollo social, económico y ambiental sostenible y una infraestructura urbana óptima, que brinde un cambio en la calidad de vida de los vecinos del municipio de Cubulco, contando para ello con un personal calificado que en base a valores y principios institucionales administra con transparencia los recursos y los transforme en beneficios para la población de Cubulco”.²³

Objetivo General

Describir e integrar en un documento, los procesos y procedimientos administrativos estandarizados de acuerdo a la legislación vigente, siendo una guía y fuente de

²²Municipalidad de Cubulco, Baja Verapaz. (2016). Manual de Organización y Funciones. Guatemala: Municipalidad de Cubulco.

consulta que facilite al recurso humano la optimización de los procesos y procedimientos de las diferentes gerencias, direcciones, departamentos y Secciones de la Municipalidad de la Villa de Cubulco, permitiendo cumplir con las funciones asignadas de forma eficiente.

Objetivos Específicos

- ✓ Contar con un documento de base para el cumplimiento de las funciones por puesto de trabajo.
- ✓ Facilitar las labores de control, auditoría, evaluación y seguimiento de las funciones asignadas.
- ✓ Controlar el cumplimiento de las rutinas de trabajo.
- ✓ Contar con una base de datos para el análisis posterior del trabajo y el mejoramiento de los procedimientos
- ✓ Contar con el instrumento que permita a través de un método sencillo de control de gestión, evaluar el desempeño de cada colaborador en una forma objetiva; con respecto al cumplimiento de sus funciones.²⁴

Principios y Valores

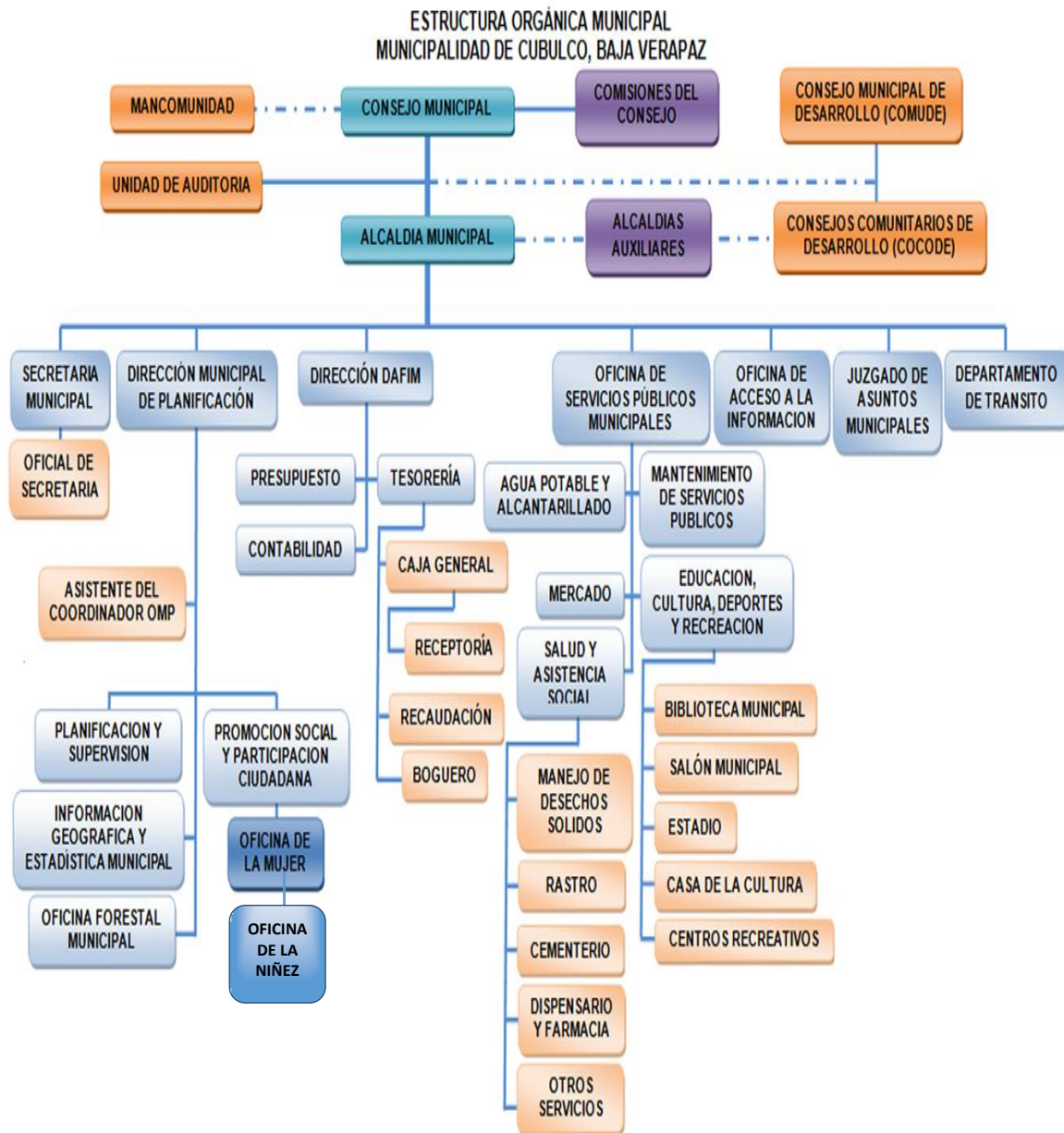
- ✓ **Honestidad:** Los funcionarios y personal de la Municipalidad de la Villa de Santiago de Cubulco, realizan sus acciones con honestidad y coherencia; generando legitimidad y confianza en los vecinos del municipio.

²⁴Municipalidad de Cubulco, Baja Verapaz. (2016). Manual de Organización y Funciones. Guatemala: Municipalidad de Cubulco.

- ✓ **Responsabilidad:** Los empleados municipales desarrollan su trabajo y cumplen con sus funciones en forma efectiva, eficiente y oportuna, teniendo como prioridad lograr el bienestar de los vecinos.
- ✓ **Transparencia:** La Municipalidad realiza su gestión, haciendo uso racional y transparente de los recursos financieros; para realizar la ejecución de obras, programas de beneficio social y dotación de servicios públicos.
- ✓ **Respeto:** En el quehacer diario de la Municipalidad se garantiza, por parte de los servidores ediles, una comunicación y relación de respeto y rectitud hacia todos los vecinos que demandan atención, sin importar su condición social, creencias religiosas o políticas, o su pertenencia étnica y cultural.
- ✓ **Eficiencia:** Garantizando la mayor celeridad en los trámites y gestiones municipales, brindando servicios de calidad. ²⁵

²⁵Municipalidad de Cubulco, Baja Verapaz. (2016). Manual de Organización y Funciones. Guatemala: Municipalidad de Cubulco. Ibid.

Organigrama



Servicios que presta: ARTÍCULO 68. Competencias propias del municipio. Las competencias propias deberán cumplirse por el municipio, por dos o más municipios bajo convenio, o por mancomunidad de municipios, y son las siguientes: Abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada; alcantarillado; alumbrado público; mercados; rastros; administración de cementerios y la autorización y control de los cementerios privados; recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos; limpieza y ornato; entre otros.²⁶

Plan Operativo Anual (POA), municipalidad de Cubulco, 2017.

Fortalecimiento y Desarrollo Institucional: A través de esta política se tiende a fortalecer la modernización y la capacidad técnica de cada una de las áreas administrativas que conforman la Municipalidad. Como parte de este proceso se ha recibido diversas capacitaciones de parte del INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL, CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DE LA NACIÓN, MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS, y ONG'S tanto en el área financiera como en la parte técnica administrativa.

Participación Ciudadana: A través de esta se obtiene el fortalecimiento y apoyo del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE) así mismo se obtiene la participación y apoyo de los CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODES) de los diferentes caseríos y aldeas del Municipio de Cubulco del Departamento de Baja Verapaz priorizando de esta manera las necesidades que

²⁶Congreso de la República de Guatemala. (2002). Código Municipal, Decreto 12-2002. Guatemala: Organismo Ejecutivo.

existen en cada una de las comunidades a las cuales pertenecen para llevar de esta manera el desarrollo del área rural.

Coordinación Institucional: A través de esta, se obtiene la coordinación con entidades del sector público, como lo es: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL, como parte del desarrollo comunitario, SECTOR SALUD quienes intervienen en los programas que se tienen encaminados a proyectos de salud, agua potable, saneamiento ambiental, etc.

Plan Internacional: Se coordina con esta institución la ayuda que se canaliza a través de esta, en el fortalecimiento de la obra físico con proyectos de desarrollo.

Divulgación y Comunicación Social: A través de esta, se da la divulgación y comunicación social fomentando de esta manera la A apertura de la Institución hacia sectores de la población a través Del COMUDE, COCODES e INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES DEL ÁREA, con el objeto de dar a conocer las diversas actividades que realiza la Municipalidad.

Uno de los i medios a través de los cuales se hace llegar la información es por medio de Cabildos abiertos i realizados en cada una de las comunidades y Barrios del área urbana, así mismo en cada una l de las reuniones realizadas mensualmente a través de los Consejos de Desarrollo Departamental y Consejo Municipal de Desarrollo.

1.2.3 Desarrollo Histórico

Fundación y fundadores: Desde el tiempo de la colonia las autoridades españolas tenían sus sistemas de justicia, después de la independencia de 1821 surgieron las primeras autoridades municipales en ese entonces no se llamaban alcaldes, sino Intendente y Juez de Paz, posteriormente de acuerdo a las nuevas leyes surgieron las corporaciones municipales encabezada por el alcalde, electos popularmente.

El primer edificio municipal colonial, por su antigüedad fue demolido en la década del 50 y se construyó otro con las mismas características que fue dañado por el terremoto de 1,976, la municipalidad tuvo que alquilar una casa particular donde funcionó mientras se construía el nuevo edificio, debido a que las oficinas eran muy reducidas se construyó el actual edificio municipal en los años 1,997 y 1998.²⁷

Épocas y momentos relevantes: Después de haberse fundado la población de Cubulco, el gobierno municipal fue formado por el caciquismo quienes hacían justicia e imponían su autoridad, después el consejo de ancianos, a los que se les llamó mayores.

Continuando con la administración y aplicación de la justicia, surgen los ayuntamientos municipales formados por los ancianos líderes del pueblo y los mayores que continuaron sirviendo ad-honorem hasta el año 1970

En el año 1910 por parte del jefe político que es el equivalente del actual gobernador departamental eran nombrados los intendentes municipales, siendo estas personas los

²⁷García, R. R. (05 de Agosto de 2016). Diagnóstico de Cubulco. (Alvarado M. A, Entrevistadora)

encargados de aplicar justicia y velar porque se cumplieran las leyes, siendo el primer intendente un señor de apellido Noriega; en la década de los 40 y 50 hasta la fecha se les llama alcalde Municipal y corporación municipal. El primer alcalde municipal electo popularmente fue el extinto señor Pablo Morente Pérez.

El primer edificio fue una casa donde hoy está ubicada la oficina de correos; en el tiempo de la colonia se construyó el segundo edificio donde actualmente está la municipalidad, este edificio por cierto muy bonito ya que dentro del patio interior tenía una fuente colonial, por ser muy antiguo el edificio se estaba deteriorando por lo que en el año 50 fue demolido.

Se construyó otro al estilo colonial diseñado por el albañil Joyabateco Rosalío Ramos. El edificio construido en la década de los 50 fue seriamente dañado por el terremoto del cuatro de febrero de 1976; el hombre construye, pero también destruye, la municipalidad de ese entonces se mandó a demoler todo, pudiendo haber sido salvado y reparado el portal de arcos que le da vista como se hizo en el vecino pueblo de Rabinal.

Después del terremoto las autoridades municipales alquilaron durante una temporada una casa del señor Efraín Trejo, ubicada en el barrio Santiago, ahí funcionó mientras hacían el nuevo edificio ya al estilo moderno.

Este edificio estuvo ubicado en la parte sur del parque, ahí funcionó la municipalidad desde el año 1977; un grupo de personas que decían ser guerrilleros incendiaron este edificio con todos y los valiosos archivos que contenía, hecho acaecido el 3 de junio de

1982. Este edificio le colocaron nuevo techo, fue reparado en otros aspectos y ahí funcionó la municipalidad hasta que se trasladaron al actual edificio municipal construido en el año 1996, históricamente se puede decir que se han construido y ocupado seis edificios municipales”.

Memorias: El señor Manuel Roberto García Díaz durante tres ocasiones fue nombrado por el gobierno de turno como intendente municipal, llegando a ser alcalde electo y Juez de paz, como esta persona muchos más se distinguieron en su tiempo destacándose en nuestra comunidad como personas que buscaban el desarrollo, dirigieron los destinos, afortunadamente para beneficio de nuestro pueblo.

Personajes sobresalientes: El primer alcalde electo popularmente fue el extinto señor, Pablo Morente Pérez. El ex alcalde Irwing Rolando Rivera Gómez fue electo tres períodos consecutivos y homenajeado el 30 de enero de 2007 con la orden de Lic. Manuel Argueta 2006-2007, como el mejor alcalde del departamento de Baja Verapaz.²⁸

Logros alcanzados: Reconstrucción del Estado Municipal Botas Martínez, con gramilla sintética, especialmente para jóvenes y adultos aficionados al futbol, siendo un proyecto de la municipalidad en el año 2015 con el aporte del CODEDE y aporte de la municipalidad del municipio.

Construcción de las instalaciones del Polideportivo con aporte del CODEDE y aporte de la municipalidad. Inaugurada en el año 2015.

²⁸Blogger. (05 de Junio de 2011). micubulcolindo.blogspot.com. Obtenido de Monografías de Cubulco, Baja Verapaz: <http://micubulcolindo.blogspot.com/2011/06/resena-historica-de-cubulco.html#comment-form>

Semaforización y ordenamiento vial en el área urbana del municipio, fue implementado por el incremento de la carga vehicular previniendo con ellos cualquier tipo de accidente vial que ponen en peligro la integridad del usuario y del peatón que circula por las vías.

Tipo proyecto implementado en el año 2012

Construcción de un parque con fachadas colonias en el municipio con instalaciones adecuadas para los habitantes del municipio inaugurada en e año 2010. ²⁹

1.2.4 Los usuarios

Los usuarios de la municipalidad de Cubulco, son personas mayores de dieciocho años, que realizan diferentes trámites municipales. Se atiende a personas indígenas y no indígenas, hombres y mujeres sin distinción, ni preferencia, a diario se reciben solicitudes; servicios de agua entubada, reparación de carreteras, fortalecimiento de desarrollo social, y otros. También asisten personas preocupadas en pagar sus impuestos y contribuir al desarrollo del municipio.

Situación Socioeconómica: La situación socioeconómica de los usuarios que asisten a la municipalidad de Cubulco es variada. Aunque la mayoría son personas de condición sencilla se ubican a nivel municipal, debido a que son precedentes del área rural, dedicados a la producción de granos básicos, principalmente. Una mínima parte de los usuarios se ubican en un nivel socioeconómico medio o alto, a nivel municipal, generalmente son del casco urbano dedicados a la comercialización y otros son funcionarios públicos.

²⁹(Epesista Alvarado 2,017).

La movilidad de los usuarios: Los usuarios de las comunidades más alejadas son las más afectadas en cuanto a la movilización, ya que en muchas ocasiones debe de caminar muchos kilómetros por no existir carretera en las comunidades. En otras comunidades existen servicios de transporte, pero solo los días jueves, sábado y domingo. Aunque existen personas del área urbana y rural que llegan a la institución en vehículo propio; bicicletas, motocicletas, carros y moto taxis.³⁰

1.2.5 Infraestructura

Locales para la administración: La municipalidad de Cubulco cuenta con una oficina con amplias instalaciones, donde se ubica el concejo y alcalde municipal, quienes son los que lideran la administración del municipio. Todas las personas son atendidas para obtener una respuesta a su petición presentada ante el alcalde o consejo municipal. En varias ocasiones se utilizan otros salones del edificio municipal para realizar reuniones en donde el alcalde y consejo municipal plantean estrategias para el desarrollo del municipio.³¹

³⁰ Cruz, F. R. Ibid.

³¹Teletor, T. M. (05 de Enero de 2017). Diagnóstico institucional. (Alvarado M.A. ,.Entrevistadora)

Locales para la estancia y trabajo individual del personal: Principalmente la municipalidad de Cubulco cuenta con diez locales para la estancia y trabajo individual del personal. Se cuenta con adecuadas instalaciones, en donde el personal puede realizar su labor de forma eficiente. Cada local cuenta con los recursos tecnológicos adecuados para facilitar el proceso laboral y así brindar una atención adecuada a los usuarios de la institución. También cuenta con una bodega, oficina de fontanería y salón de usos múltiples. ³²

Áreas de descanso: La municipalidad de Cubulco cuenta con áreas de descanso para el personal y usuarios. A las afueras de las oficinas se cuenta con sofá y sillas, para un descanso cómodo de los usuarios. El ambiente es bueno, dichas áreas cuentan con techo y piso de granito. Es evidente la limpieza que el personal municipal realiza, anexo a la oficina del alcalde se ubica un área de descanso con tv, para la distracción de los usuarios. Los usuarios pueden hacer uso de las áreas, el tiempo necesario. ³³

Áreas de Recreación

La municipalidad de Cubulco, no cuenta con áreas de recreación específicas para el personal y usuarios. En varias ocasiones es evidente que los usuarios mientras esperan respuesta de algún trámite realizado, prefieren esperar en las instalaciones del parque municipal para distraerse, tomar fotografías y apreciar la infraestructura del mismo.

³²Bloger. (05 de Junio de 2011). micubulcolindo.blogspot.com. Obtenido de Monografías de Cubulco, Baja Verapaz: <http://micubulcolindo.blogspot.com/2011/06/resena-historica-de-cubulco.html#comment-form>

³³Cruz, F. R. (03 de 11 de 2016). Diagnóstico Institucional. (Alvarado M. A, Entrevistadora)

Áreas para eventos generales: La municipalidad de Cubulco, cuenta con un salón de usos múltiples donde se realizan actividades de índole social y cultural. Específicamente para las reuniones de COMUDE, y actividades de certamen de belleza de la feria titular. El salón municipal está a disposición de la población, se llevan a cabo distintos talleres dirigidos por varias instituciones gubernamentales y no gubernamentales. También se realizan actividades culturales de establecimiento públicos y privados.³⁴

El confort acústico: La institución municipal cuenta con servicios sanitarios disponibles para los empleados de la institución, y usuarios, con áreas específicos para hombres y mujeres. Se cuenta con los servicios de agua entubada, utilizada por los empleados municipales principalmente. Existe el recurso de energía eléctrica; utilizado principalmente para la iluminación respectiva y para el funcionamiento de computadoras utilizadas por el personal. También se cuenta con el recurso de internet facilitando los procesos laborales del personal.

³⁴Cruz, F. R. (03 de 11 de 2016). Diagnóstico Institucional. (Alvarado M. A, Entrevistadora)

1.2.5 Proyección Social

Participación en eventos Comunitarios y Municipales: La participación de la municipalidad en eventos comunitarios y municipales es constante, generalmente el alcalde y Concejo Municipal son los representantes de la institución en los eventos de diferente índole, en las sesiones de COMUDE, donde participan las diferentes organizaciones comunitarias. También se hace acto de presencia en actividades deportivas realizadas en el área urbana y rural, actividades educativas, culturales y otros.³⁵

Acciones de solidaridad con la comunidad: Las acciones de solidaridad que realiza la municipalidad son evidentes en el área rural donde los habitantes no cuentan con un desarrollo comunitario estable. Se hace mención de la atención bilingüe hacia los usuarios en algunas oficinas municipales, la colaboración en colocación de toldos y sillas en actividades comunitarias de cualquier índole. Además, en situaciones no favorables también se cuenta con el apoyo de la municipalidad; se puede resaltar el apoyo económico del Alcalde Municipal a las familias por pérdida de un familiar.

³⁵Teletor, T. M. (05 de Enero de 2017). Diagnóstico institucional. (Alvarado M.A. ,.Entrevistadora)

Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias: La institución se caracteriza por promover el desarrollo urbano y rural, una de las acciones de solidaridad que realiza el Alcalde Municipal es, atender a las diferentes organizaciones comunitarias en horario no laboral o en días no hábiles. Además, se brinda ayuda económica a las iglesias en algunas ocasiones, comprendido, dentro del salario del alcalde municipal, específicamente no son aportes económicos mayores. Por parte de los empleados, en algunas oficinas municipales se practica la atención inmediata con mujeres embarazadas y personas de la tercera edad

Cooperación con instituciones de asistencia social: La municipalidad del municipio de Cubulco, brinda apoyo total a las instituciones que velan por el bienestar de los habitantes; niños y niñas, personas adultas y personas de la tercera edad. A través de las diferentes oficinas y comisiones se realizan actividades con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para fortalecer el respeto de los derechos humanos en las comunidades más alejadas del municipio. Además, se le da prioridad a los programas que garantice el bienestar de los niños y niñas del municipio.³⁶

Participación en la prevención y asistencia de emergencias: En la municipalidad por lo regular se provee la asistencia de emergencias como parte del servicio que requieren los usuarios. Se cuenta con ambulancia municipal; está a disponibilidad de todos los usuarios sin distinción alguna. También se participa en actividades que garanticen una solución viable a las amenazas del municipio, como; apoyo a los programas de fumigación organizadas por distrito de salud local, para la propagación de enfermedades transmitidas por mosquitos.

³⁶Teletor, T. M. (05 de Enero de 2017). Diagnóstico institucional. (Alvarado M.A., Entrevistadora). ibid.

Fomento cultural: ARTÍCULO 35. Le compete al Concejo Municipal: La preservación y promoción del derecho de los vecinos y de las comunidades, a su identidad cultural, de acuerdo a sus valores, idiomas, tradiciones y costumbres.

ARTICULO 36. En su primera sesión ordinaria anual, el Concejo Municipal organiza las comisiones que considere necesarias para el estudio y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año, teniendo carácter obligatorio las siguientes comisiones:

1. Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes.³⁷

1.2.6 Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos económicos: ARTÍCULO 118. El Ministerio de Finanzas Públicas depositará en forma directa sin intermediación alguna, el monto correspondiente a cada municipalidad, en cuentas, que las mismas abrirán para tal efecto en el sistema bancario nacional. Igual mecanismo bancario, de entrega de fondos se aplicará a cualquier asignación o transferencia establecida o acordada legalmente.

ARTÍCULO 119. La distribución se efectuará de acuerdo con los siguientes criterios: El 25% distribuido proporcionalmente al número de población de cada municipio. El 25% distribuido en partes iguales a todas las municipalidades. El 25% distribuido proporcionalmente al ingreso per-cápita ordinario de cada jurisdicción municipal. El 15% distribuido directamente proporcional al número de aldeas y caseríos. El 10% distribuido

³⁷Congreso de la República de Guatemala. (2002). Código Municipal, Decreto 12-2002. Guatemala: Organismo Ejecutivo.

directamente proporcional al inverso del ingreso per cápita ordinario de cada jurisdicción municipal.³⁸

Política salarial: ARTÍCULO 52. Con la asesoría de la oficina Asesora de Recursos Humanos de las Municipalidades, cada municipalidad elaborará el plan de salarios para los empleados comprendidos en el servicio de carrera. Las Municipalidades elaborarán libremente el plan de salarios para los empleados comprendidos en el servicio de confianza e informarán del mismo a la Oficina Asesora de Recursos Humanos de las Municipalidades.³⁹

Cumplimiento con prestaciones de ley: En la administración pública son los beneficios complementarios al sueldo que las dependencias del sector otorgan a sus trabajadores por disposición de la ley, pudiendo ser éstas de carácter económico y sociocultural, derivadas de las relaciones laborales y contractuales en relación de dependencia. Por cese definitivo de la relación laboral por cualquier causa inclusive por no haber superado el período de prueba en la Administración Pública deben pagarse las prestaciones laborales que al ex – servidor se le adeuden tales como: vacaciones, aguinaldo, bono vacacional, bonificación anual, bono por antigüedad.⁴⁰

³⁸Congreso de la República de Guatemala. (2002). Código Municipal, Decreto 12-2002. Guatemala: Organismo Ejecutivo.

³⁹Congreso de la República de Guatemala. (1987). Ley del Servicio Municipal, Decreto 1- 87. Guatemala: Organismo Legislativo.

⁴⁰Dirección de la Oficina Nacional de Servicio Civil. (2013). Guía Normativa para el Pago de Prestaciones Laborales. Guatemala: Dirección de la Oficina Nacional de Servicio Civil.

Previsión de imprevistos: ARTÍCULO 126. Los ingresos de la municipalidad serán previstos y los egresos fijados en el presupuesto del ejercicio fiscal correspondiente. El presupuesto es uno, y en él deben figurar todos los ingresos previstos y los gastos autorizados para el ejercicio financiero. No obstante, el párrafo anterior, las empresas municipales tendrán su propio presupuesto, que requerirá la aprobación de su Concejo Municipal. En el caso de que las utilidades netas previsibles de las empresas municipales no deban reinvertirse, las mismas se incluirán en la estimación de ingresos del presupuesto municipal.⁴¹

⁴¹Congreso de la República de Guatemala. (2002). Código Municipal, Decreto 12-2002. Guatemala: Organismo Ejecutivo.

1.2.7 Política Laboral

Procesos para contratar al personal: ARTÍCULO 18. Para los efectos de la aplicación de la presente ley, sus reglamentos y otras disposiciones relacionadas con la Oficina Asesora de Recursos Humanos de las Municipalidades, los puestos al servicio de las municipalidades se dividen en las categorías siguientes: a) De confianza o de libre nombramiento y remoción. b) De carrera.

ARTÍCULO 19. Los trabajadores que ocupen puestos de confianza o de libre nombramiento y remoción no están sujetos a las disposiciones de esta ley en lo que corresponde a las materias de nombramiento y despido y comprenden los puestos de: a) alcaldes auxiliares. b) Personal por contrato. c) Miembros de la Policía Municipal. d) director y Sub-director de la Oficina Asesora de Recursos Humanos de las municipalidades. e) Empleados cuyas funciones sean declaradas de confianza conforme al reglamento respectivo. f) Personal que sirve "ad-honorem". ⁴²

⁴²Congreso de la República de Guatemala. (1987). Ley del Servicio Municipal, Decreto 1- 87. Guatemala: Organismo Legislativo.

Perfiles para los puestos o cargos de la institución: ARTÍCULO 21. La Oficina Asesora de Recursos Humanos de las Municipalidades crea un Sistema de Clasificación de Puestos comprendidos en el servicio municipal, agrupándolos en clases, y mantendrá al día un manual de especificaciones de clases y puestos que defina la naturaleza de las funciones, atribuciones, requisitos mínimos de preparación y experiencia, así como un reglamento que fije las normas para la administración del sistema de clasificación de puestos a efecto de que las municipalidades puedan tomarla en cuenta para la contratación de su personal. El manual de especificaciones de clases de puestos a que se refiere el presente artículo, es un documento de carácter eminentemente técnico y complementario a la presente ley.⁴³

Procesos de capacitación continua del personal: ARTÍCULO 94. Capacitación a empleados municipales. Las municipalidades en coordinación con otras entidades municipales y de capacitación, tanto públicas como privadas, deberán promover el desarrollo de esfuerzos de capacitación a su personal por lo menos una vez por semestre, con el propósito de fortalecer la carrera administrativa del empleado municipal.

⁴³Congreso de la República de Guatemala. (1987). Ley del Servicio Municipal, Decreto 1- 87. Guatemala: Organismo Legislativo.

Horario institucional: El horario de la municipalidad de Cubulco, Baja Verapaz, es estándar, establecido por el Alcalde y Consejo Municipal. Se atiende a todos los usuarios de lunes a viernes, en jornada doble en horario de 07:00 a 16:00 hora, en todas las oficinas municipales. Aunque el alcalde municipal atiende con mayor frecuencia los días lunes, martes y jueves. Además, el personal de fontanería en muchas ocasiones ejerce su labor en los días no hábiles debido a la urgencia de sus servicios.

1.2.8 Administración

Planeación: ARTÍCULO 95. El Concejo Municipal tendrá una oficina municipal de planificación, que coordinará y consolidará los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. La oficina municipal de planificación podrá contar con el apoyo sectorial de los ministerios y secretarías de Estado que integran el Organismo Ejecutivo. La oficina municipal de planificación es responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para formulación y gestión de políticas públicas municipales ⁴⁴

Programación: ARTÍCULO 96. Son atribuciones del coordinador de la oficina municipal de planificación: a) Cumplir y ejecutar las decisiones del Concejo Municipal en lo correspondiente a su responsabilidad y atribuciones específicas. b) Elaborar los perfiles, estudios de pre inversión, y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas. d) Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas y de los planes, programas y proyectos en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución.

⁴⁴Congreso de la República de Guatemala. (2002). Código Municipal, Decreto 12-2002. Guatemala: Organismo Ejecutivo.

Dirección: ARTÍCULO 33. Gobierno del municipio. Corresponde con exclusividad al Concejo Municipal, el ejercicio del gobierno del municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos.⁴⁵

Control: ARTÍCULO 57. Para garantizar la buena disciplina de los trabajadores municipales, así como para sancionar las violaciones de las disposiciones prohibitivas de esta ley y demás faltas en que se incurra durante el servicio, se establecen tres clases de medidas disciplinarias: a) Amonestación verbal, que se aplicará por infracciones leves, según lo determinen los reglamentos internos de cada municipalidad. b) Amonestación escrita, que se impondrá cuando el trabajador haya merecido durante un mismo mes calendario dos o más amonestaciones verbales o en los demás casos que establezcan los reglamentos internos de las municipalidades. c) Suspensión en el trabajo sin goce de salario hasta por un máximo de ocho días en un mes calendario, en este caso, deberá oírse previamente al interesado.⁴⁶

Evaluación: ARTÍCULO 55. Evaluación Del Desempeño. Las autoridades nominadoras, están obligadas a evaluar el desempeño de los trabajadores municipales que dependan de ellos. Deberán velar porque dicha evaluación se realice en forma justa y objetiva, de conformidad con el sistema de evaluación del desempeño que establezca la Corporación Municipal con la asesoría de la Oficina Asesora de Recursos Humanos de las Municipalidades.

⁴⁵Congreso de la República de Guatemala. (2002). Código Municipal, Decreto 12-2002. Guatemala: Organismo Ejecutivo.

⁴⁶Congreso de la República de Guatemala. (1987). Ley del Servicio Municipal, Decreto 1- 87. Guatemala: Organismo Legislativo.

1.2.9 El ambiente institucional

Relaciones Interpersonales: La relación que existe entre el personal que labora en la institución, se basa en la cultura del respeto hacia la especialidad de cada uno, creando un ambiente laboral agradable. Aunque existen mínimas inconformidades por parte del sindicato de trabajadores con las decisiones que establecen el alcalde y Concejo Municipal. Es evidente que los trabajadores municipales se encuentran divididos en dos grupos; los miembros y seguidores del sindicato y los que apoyan a la autoridad municipal.⁴⁷

Aunque existen dos grupos de trabajadores municipales con distintas perspectivas. Varios empleados son catalogados como líderes, por lo general son los que ocupan los puestos de jefes y coordinadores de las oficinas municipales. Además, existen varios empleados jóvenes capaces de desenvolverse con eficiencia, a pesar de la falta de experiencia correspondiente. También existe personal preparado académicamente para desempeñar el cargo asignado dentro de la institución.

La toma de decisiones: ARTÍCULO 9. El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal.

El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con

⁴⁷Teletor, T. M. (05 de enero de 2017). Diagnóstico institucional. (Alvarado M.A., Entrevistadora)

la ley de la materia. El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.⁴⁸

Trabajo en equipo: En la institución es evidente el trabajo en equipo en muchas ocasiones, generalmente con el personal de servicio. Debido a la convivencia constante que mantienen entre sí. Además, el alcalde y Concejo Municipal se caracterizan con hacer un trabajo en equipo para garantizar el desarrollo del municipio. Sin embargo, en las oficinas municipales se realiza; trabajo en equipo con menor frecuencia, por la razón que lagunas oficinas se encuentran alejadas, unas de otras.

Compromiso: El compromiso que el empleado municipal mantiene con la institución es evidente, ya que la mayoría de ellos realizan esfuerzos de gran magnitud para complementar su labor ordinaria. Existen empleados que llegan a la institución los días no hábiles para planear avances de actividades determinadas, en varios eventos municipales realizados los días sábados y domingo se tiene el apoyo de algunos integrantes del personal, para garantizar la correcta ejecución de las actividades.

⁴⁸Congreso de la República de Guatemala. (2002). Código Municipal, Decreto 12-2002. Guatemala: Organismo Ejecutivo.

El sentido de pertenencia: Aparte de ser habitual, el asistir todos los días a la institución y trabajar la jornada correspondiente; para muchos empleados municipales es inevitable sentirse parte de la instrucción. En su mayoría es evidente en el personal con mayor antigüedad, debido a que desarrollan con mayor facilidad sus actividades correspondientes, por la experiencia adquirida. Además, hay empleados que llegan minutos antes del horario de ingreso y se retiran minutos después del horario de salida.

El tratamiento de conflictos: Los conflictos creados en la institución son resueltos de manera profesional, con fundamentos legales, si fuese necesario. En muchas ocasiones existen pequeñas inconformidades en la planificación de actividades culturales y deportivas. En otras ocasiones algunos padres de familia manifiestan dicha acción, en cuanto a las notas de sus hijos, por lo que son atendidos por los docentes y directora, para exponer las causas del origen del problema y así presentar propuestas de solución. ⁴⁹

ARTÍCULO 34. Reglamento interno. El Concejo Municipal emitirá su propio reglamento interno de organización y funcionamiento, los reglamentos y ordenanzas para la organización y funcionamiento de sus oficinas, así como el reglamento de personal y disposiciones que garanticen la buena marcha de la administración municipal. ⁵⁰

⁴⁹García, R. R. (05 de Agosto de 2016). Diagnóstico de Cubulco. (Alvarado M. A, Entrevistadora)

⁵⁰Congreso de la República de Guatemala. (2002). Código Municipal, Decreto 12-2002. Guatemala: Organismo Ejecutivo.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- ✓ Hace falta una biblioteca donde se encuentren datos históricos de la municipalidad, tradiciones, costumbres, gastronomía y artesanía del lugar.
- ✓ La falta de cámaras y alarmas de seguridad para el resguardo de los bienes de la municipalidad.
- ✓ No existe una señalización de las oficinas.
- ✓ Hacinamiento de las oficinas.
- ✓ Infraestructura sin visión futurista.
- ✓ . Educación a través de medios publicitarios de valores morales.
- ✓ Una cooperativa de artesanos, para conocer y consumir a precios cómodos.

1.4 Nexos/ razón/ conexión/ con la institución/ comunidad avalada

La municipalidad cuenta con una comisión de Educación, que tiene a su cargo el contratar docentes para escuelas donde hacen falta. La Coordinación de Educación en Cubulco, está en estrecha relación laboral con la municipalidad, Además es notoria la participación de la municipalidad en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío Chovén Aldea Santa Rosa; en eventos culturales y deportivos, facilitando aparatos de amplificación de sonido y ayuda económica en la compra de uniformes, medallas y trofeos. La participación de la Municipalidad en la intervención “Artesanía de Cubulco”, es positiva a favor del epesista y la comunidad estudiantil.

1.5 Análisis Institucional

Instituto de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío Chovén, aldea Santa Rosa, Cubulco, Baja Verapaz.

Localización geográfica

El caserío de Chovén está ubicado, está ubicado en la parte sur del municipio de Cubulco, en su mismo corazón pasa la carretera que conduce a Pachalum, departamento del Quiché, se encuentra a seis kilómetros de la cabecera municipal, su clima es templado, limita con las siguientes comunidades: Al norte limita con Caserío Coxom, aldea Santa Rosa, al sur con la aldea Santa Rosa, al este con el caserío Patitrán, al oeste con Caserío Xeyoch, con una población de 450 habitantes

Objetivos

- ✓ Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, la inserción en la sociedad, el desarrollo de cada comunidad y el desarrollo de la región. Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la o región, como base para el fortalecimiento de la propia cultura, que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones interculturales positivas y provechosas.
- ✓ Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los pueblos guatemaltecos.
- ✓ Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los pueblos con sus diferencias individuales, sociales,

culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como promover e instituir en el seno educativo los mecanismos para ello.

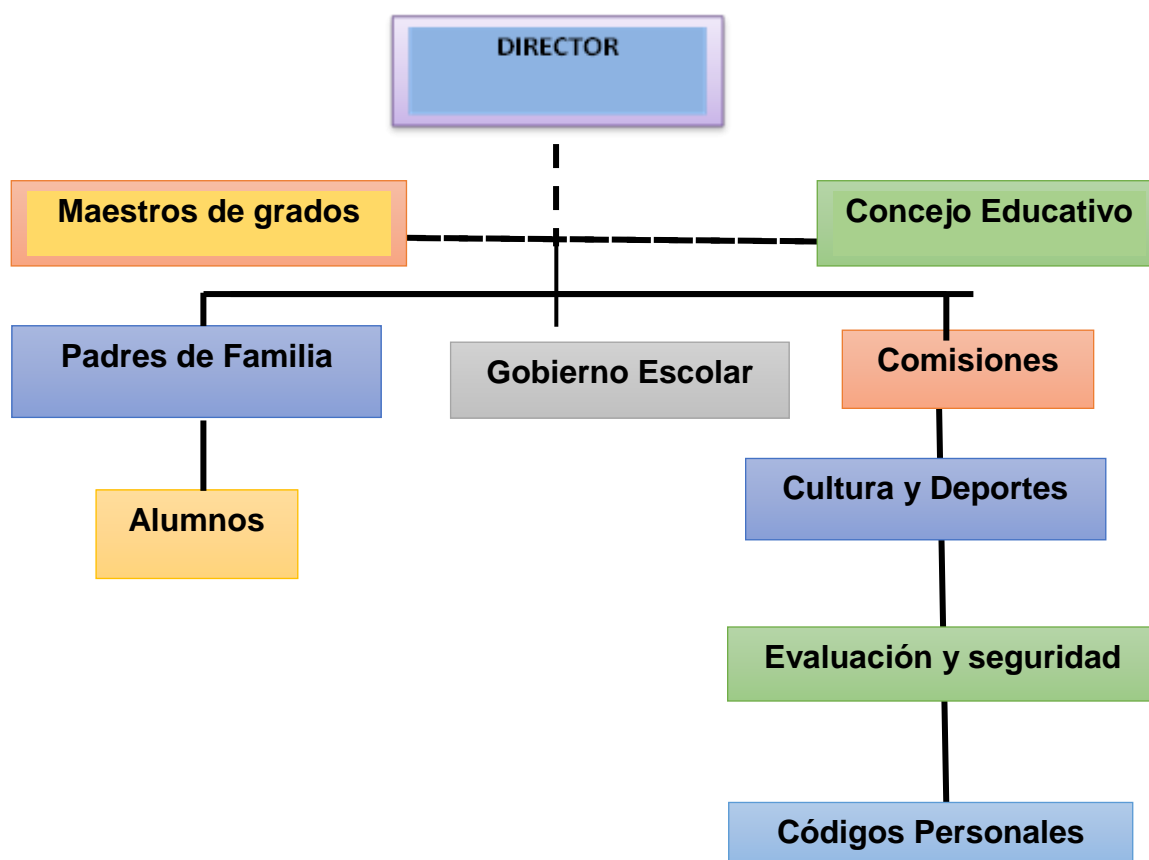
Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y su paradigma de desarrollo.

Principios

- ✓ Impulsar y promover la igualdad de oportunidades para todos los jóvenes.
- ✓ Inculcar en los jóvenes la interculturalidad a través de la responsabilidad personal y sociocultural para entender la importancia y valor en el ámbito familiar, comunidad, país y mundo
- ✓ Promover e impulsar los conocimientos, actitudes, valores y destrezas de forma permanente para el desarrollo de sí mismo, de la sociedad y del equilibrio entre los elementos de la naturaleza, como fuentes de vida.
- ✓ Impulsar la participación en los jóvenes en el intercambio de ideas, aspiraciones, propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas de carácter local, municipal y nacional.
- ✓ Facilitar con los jóvenes la existencia de una situación plural diversa, mediante actitudes positivas ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades donde conviven.

Organigrama

Instituto de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío Chovén, aldea Santa Rosa.



Servicios que presta

Primero Básico

Segundo Básico

Tercero Básico

1.5.1 Desarrollo histórico.

Origen de la comunidad:

El nombre de la comunidad se originó de unos señores Reyes Indígenas de Rabinal Achí llamados Rubén y Melchor que huyeron de su lugar por la invasión y la guerra, y se refugiaron a una peña encantada llamada (xe ujul koj), para esconderse, pero al transcurrir el tiempo ya no se supo nada de ellos si se fueron o se quedaron en la peña y de ahí las familias que estaban ya residentes en este lugar le dieron un nombre; CHOVEN, en homenaje al señor Rubén en el año más o menos 1924. Según los ancianos del Caserío Chovén.

Fundación del Establecimiento:

El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria fue fundado en el año 2009 como Instituto bajo la dirección del Prof. Dawber Boluciano Izaguirre. Nació por la necesidad de brindar una educación que respondiera a las necesidades de la comunidad, fue creado como Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria. La labor docente se fundamentaba en velar por el cumplimiento de los valores morales, socioculturales y deportivos en bien del desarrollo del caserío.

¿Cuándo Surge? La aldea Chovén Cubulco, Baja Verapaz, sólo contaba con Escuelas Nacionales, que prestaban sus servicios para el Nivel Primario. No se contaba con

ningún Centro Educativo que impartiera cursos en lo que concierne al Nivel Básico, por lo que únicamente las y los estudiantes con posibilidades económicas podían continuar sus estudios viajando a la Cabecera municipal, lo que resultaba bastante oneroso, ya que se debía pagar transporte, hospedaje y alimentación, además debían pagar otros gastos necesarios para sus estudios. Por tal razón muchas y muchos estudiantes de escasos recursos no podían continuar con sus estudios en el Ciclo Básico y sólo completaban su Sexto Grado de Primaria. Por ello el Prof. **Dawber Boluciano Izaguirre** con el apoyo del Sr. Lucas Joj, el entonces COCODE del CASERÍO, guiados por el espíritu de servicio y proyectando una visión futurista se trazaron una meta. Haciendo los trámites correspondientes se logró la autorización del Instituto Básico el día 06 de enero de 2009. Por lo cual fue fundado para que permitiera a las y los estudiantes del Municipio tener acceso a la preparación en un Nivel Básico y a una educación con calidad.

¿Quiénes iniciaron las gestiones? No se podrá olvidar los nombres de las personas visionarias que hicieron posible la fundación, siendo ellas y ellos: Dawber Boluciano Izaguirre, Lucas Joj, Mario, quedando como director el Profesor Dawber Boluciano Izaguirre, por iniciativa de maestros entusiastas de ver el adelanto de la cultura de nuestro pueblo.

Su Inicio

El Instituto de Educación Básica inició en el año 2009 atendiendo únicamente Primero Básico.

Los directores del Instituto han sido:

Profesor Dawber Boluciano Izaguirre y actualmente la Profa. Marta Lucía Antrete

“Visión”

Queremos ser reconocidos como una institución que evoluciona y se mantiene a la vanguardia de los nuevos paradigmas y enfoques educativos, formando a los jóvenes en excelencia académica y grandeza de espíritu en un ambiente de compromiso, tolerancia y respeto mutuo, haciendo participar en nuestra misión educativa a los padres de familia como primeros educadores de sus hijos y a los alumnos como principales protagonistas de su formación integral.

“Misión”

Estimular al joven a pensar y actuar creativamente, siendo protagonista de su propio aprendizaje a través de actividades significativas.

Ofrecer a los jóvenes un clima afectivo y saludable que favorezca a su desarrollo físico, emocional, moral, intelectual y creativo.

Detectar oportunamente los diversos problemas que presentan los jóvenes en relación al desarrollo de su aprendizaje y crecimiento emocional, brindando una orientación adecuada al personal docente y padres de familia, así como el tratamiento requerido ante estas dificultades.

Enseñar a los jóvenes a respetar, cuidar, trabajar, valorar y amar a Dios y su creación.

Contribuir al mejoramiento de los valores morales y cristianos en jóvenes de nuestra comunidad.

Ocupación de los habitantes

Como es tradicional entre los habitantes de las comunidades rurales de nuestro pueblo, los hombres se dedican al cultivo de maíz, frijol, Café, chile, entre otros, para el sustento de la familia. Aunque la mayoría de los comprendidos entre las edades de 20 a 40 años emigran a la costa sus a los ingenios azucareros, dejando a la familia en un lapso de 5 a 6 meses anuales. (Emigran en noviembre de un año, regresan en abril o mayo del siguiente año). Otros a las fincas cafetaleras, bananeras y meloneras del país, así también emigran al departamento del Petén en épocas de cosecha especialmente de maíz, frijol, chile y pepita de ayote. Algunos tienen sus cabezas de ganado (vacuno, caballar, porcino, aves) pero no para negocios.

Primeros Pobladores

Los primeros habitantes de la comunidad fueron los señores: Danilo Córdova, Juan de la Cruz, Lorenzo Ruiz, Juana Ruíz, Agustín Ceballos, Cristóbal Ramos.

Sucesos Históricos importantes

En la comunidad, tradicionalmente solo se celebra el día de la Santa Cruz, la cual se lleva a cabo a inicios del mes de mayo de cada año. Además, en cada ciclo escolar, para el 10 de mayo, día de las madres y el 15 de septiembre, son actividades de vital importancia para los habitantes. La semana santa, la feria en honor al Patrón Santiago, noche buena y año nuevo, son días de convivencia entre familiares y allegados a la familia. Muchos llegan a la cabecera municipal a disfrutar de este feriado.

Personalidades Presentes, Pasadas

PRESENTES	PASADAS
Juan Álvarez	Lorenzo Ruiz
Juan Baltazar	Juan de la Cruz
Octavio de la Cruz	Danilo Córdova
Santos Baltazar	Juana Ruíz
	Agustín Ceballos

Agencias Educativas

Las agencias educativas que tienen como fin primordial la educación de la comunidad funcionan en el mismo inmueble que existe; los niveles preprimaria y primaria funcionan en jornada matutina y el nivel medio ciclo básico funciona en jornada vespertina y las tres agencias tienen los mismos enfoques y propósitos las cuales buscan el desarrollo social, educativo y profesional de la comunidad ya que todas son agencias del sector público del país, financiados por el ministerio de educación a través del ministerio de Finanzas Públicas de la República de Guatemala.

Escuelas

- Escuela Oficial de Párvulos Anexa a E.O.R.M
- Escuela Oficial Rural Mixta
- Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria (INEBT)

Agencias Sociales de Salud

En la comunidad funciona un Puesto de Salud, a cargo de un enfermero en salud, con la finalidad de brindar primeros auxilios a la hora de una necesidad. Dicho puesto es administrado por el Estado a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Viviendas (Tipos)

Las viviendas del Caserío Chovén el 90% son casas hechas de adobe con techo de lámina y teja, el 8% de block y el 2% son hechas de bajareque y techos de teja, esto debido a la escasez de los recursos económicos que sufren los habitantes de dicha comunidad.

Centros de Recreación

En la comunidad no existe un lugar adecuado para la recreación de los habitantes, solo existe un campo de futbol donde se practica el futbol tanto con niños y jóvenes del centro educativo, como también los señores de la comunidad que les guste este deporte; en la comunidad el futbol solo lo practican los hombres, al contrario, las mujeres, porque no está dentro de su cultura.

Transporte

Existen personas que poseen vehículos de dos y cuatro ruedas. La mayoría de habitantes viajan en carros para llegar a la cabecera municipal, especialmente los días jueves, sábados y domingos, ya que son días de mercado municipal y ellos aprovechan llegar para las transacciones comerciales. Todos los productos los venden o compran en la plaza y en la misma comunidad. El transporte que usan en el resto de los días de la semana es a través de bicicleta, motos, tuc tuc, taxi y a pie; y para las viviendas veredas y caminos que comunican a los habitantes del lugar.

Comunicación

Los habitantes se comunican de diferentes formas, como los medios escritos la carta y el telegrama estos solo lo usan las personas mayores en su minoría, otros a través de la radio y el celular, los jóvenes en la actualidad a través de las redes sociales como lo son el Facebook, WhatsApp, Messenger que la tecnología hoy en día lo proporciona, estos lo hacen a través de un teléfono móvil a través de las diferentes promociones que las diferentes empresas telefónica tienen a disposición a la sociedad.

Grupos Religiosos

Se encuentra una iglesia para la religión católica y la mayoría de los habitantes pertenecen a esta religión. Cabe mencionar que también hay algunos habitantes que predicán otra religión, en minoría, como “el Nazareno y Asamblea de Dios”.

Contexto Político

En esta comunidad la elección de los líderes comunitarios como COCODES u otras organizaciones, se eligen en una asamblea, los presentes nombran a personas que llenen las expectativas para dicho cargo, luego a través de votaciones a viva voz el que tenga mayor voto es el elegido para dirigir la comunidad y velar por ella en todas las necesidades que se presenten.

Lugares de Orgullo Local

Las Peña Encantada, la montaña de Chovén, Los Trapiches.

Gobierno Local

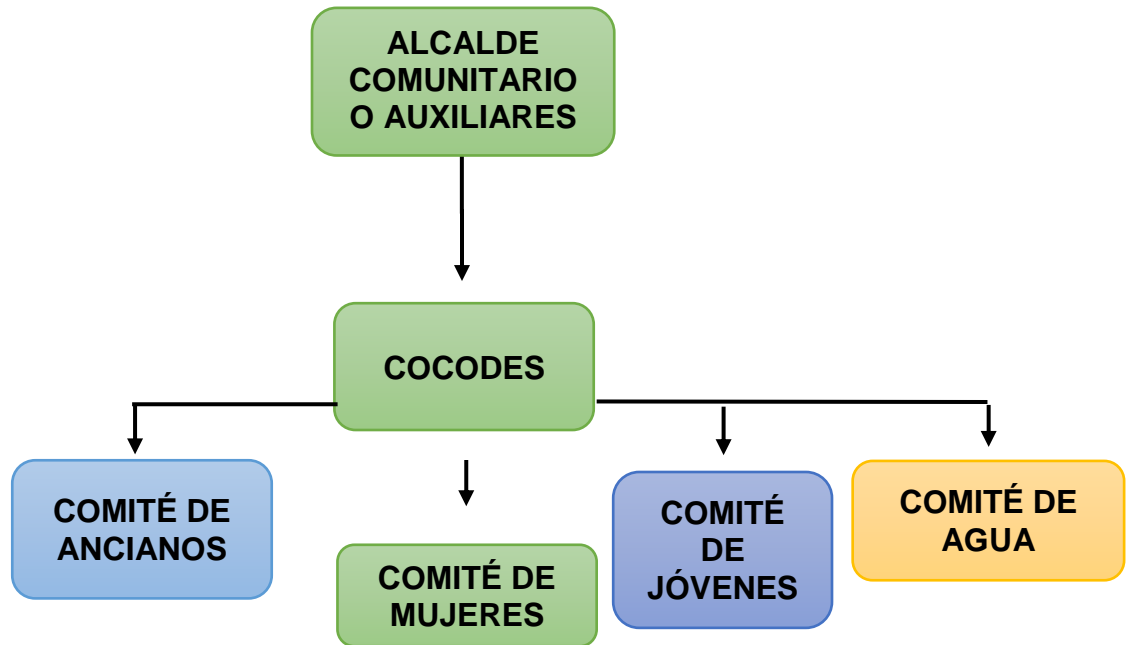
La comunidad está organizada a través de COCODES, Consejos de Padres de Familias, Comités de Mujeres, Comité de Agua, entre otros.

- El COCODE lo encabeza un Alcalde Auxiliar, actualmente dicho cargo lo ejerce el señor Santos Ajualíp, quien es el máximo líder de la comunidad, es el responsable de impartir justicia a la hora de un problema.
- El consejo de Padres de Familias es el ente encargado de velar por todos los beneficios (refacción, útiles escolares y valijas didácticas) de los niños, niñas y docentes de la escuela de la comunidad.
- El comité de agua es el encargado de velar por el mantenimiento de las redes del vital líquido (agua.)

Organización Administrativa

El ente máximo de la comunidad es el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), es el encargado de guiar o dirigir, velar por las necesidades y buscarles posibles soluciones que sean de beneficio de la sociedad. Cualquier problema que surgen, como pleitos u otros hechos delictivos el Alcalde Auxiliar es el encargado de resolver el caso, si esto no se puede resolver en la comunidad entonces se pasa dicho caso a manos de las autoridades municipales para ponerle fin a cualquiera de los problemas para que no afecte a los habitantes de la comunidad.

Organigrama de la Aldea



COCODE de la Comunidad

ALCALDE AUXILIAR:	Lucas Jiménez Calo
COORDINADORA:	Jerónimo Chico Ajualíp
COORDINADORA:	Santos Ceballos Ávila
COORDINADOR:	Alfonso Calo Joj
COORDINADOR:	Urbano Santiago García
COORDINADORA:	Esteban Jiménez Rodríguez
COORDINADOR:	Manuel Chico Santiago

Organizaciones Políticas

En este aspecto el liderazgo de grupos político-partidista es débil, como en todas las comunidades de nuestro municipio, cabe mencionar que los políticos se ganan la confianza de los líderes comunitarios y éstos son los que al final se prestan solo para escalas de otros. No existe un grupo político legalizados ante el Tribunal Supremo Electoral, si no los grupos políticos municipales o departamentales han influenciado en la comunidad.

Consejo de Desarrollo Comunitario, Comité de Padres de Familias

El Consejo de Padres de Familias, es una organización que están legalizados ante la Dirección Departamental de Educación, la SAT, la Municipalidad y la Contraloría General de Cuentas; ellos son los encargado de velar por los programas educativas que el estado proporciona a los jóvenes y docentes del centro educativo tales como, alimentación escolar, útiles escolares, valija didáctica y gratuidad de la educación; todos estos programas son velados por esta organización que los fondos se maneje de buena manera a través del libro de almacén donde se lleva el control de la misma.

Organizaciones Civiles Apolíticas

En Chovén existen dos grupos apolíticos que son, la Iglesia Católica y la iglesia evangélica que no pertenecen a un grupo político, sino ellos se dedican a alabar a Dios que es el todo poderoso creador del cielo y de la tierra, a difundir su palabra y enseñanza, donde están buscando su propia salvación y librarse de todos los pecados mundanos que pueden condenar el alma.

Sector Filosófico, Político, Legal de la Institución

El sector filosófico de la institución es velar por el desarrollo educativo en los jóvenes de todos los grados, que el establecimiento atiende, el sector político es netamente con estrategias públicas y al servicio de toda la población con el fin de albergar a estudiantes sin importar su status social y el aspecto legal está bajo la responsabilidad y coordinación del Ministerio de Educación ya que es el responsable de demandar a que se cumplan las estrategias elaboradas en el CNB a nivel nacional el cual debe ser contextualizado al nivel de la región y a la comunidad por los docentes.

Competitividad:

De acuerdo con el aspecto educativo en el municipio de Cubulco los establecimientos educativos tienen la responsabilidad de egresar a estudiantes dotados de conocimientos con una preparación de calidad en todos los niveles tanto públicos como privados en los niveles pre-primaria, primaria, básico diversificado y el nivel superior; si no cumplen con los parámetros de la calidad de enseñanza-aprendizaje otras instituciones les ofrecerá mejores condiciones de preparación ya que dentro del municipio existe la competencia de centros educativos que ofrecen similares servicios.

1.5.2 Los usuarios.

Procedencia

Los usuarios que asisten al establecimiento son residentes de la comunidad antes mencionada. Los que no residen a orillas de la carretera utilizan veredas para llegar a la institución. Los usuarios más lejanos se ubican a 700 metros de la institución educativa.

Condiciones contractuales usuarios-institución

La relación que existe entre la institución y los usuarios, se basa en actividades educativas. La interacción entre personal docente y alumnos se fortalece a diario, debido a que el proceso de enseñanza-aprendizaje, exige la interacción docente-alumno para lograr el aprendizaje significativo. Además, en algunas ocasiones se realizan actividades culturales y deportivas en donde los principales protagonistas son los docentes, alumnos e incluso los padres de familia.

Tipos de usuarios

Los usuarios del Instituto de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío Chovén, aldea Santa Rosa son jóvenes directamente que reciben la educación desde los 12 años de edad. Además, la institución atiende a todos los jóvenes sin discriminación alguna, color, etnia, religión, posición social y otras cualidades culturales distintas.

Situación socioeconómica

La situación socioeconómica de los usuarios que asisten, es precaria, a nivel municipal, departamental y nacional. Debido a que la mayoría de las familias se dedican a la agricultura, produciendo granos básicos ya que no cuentan con un trabajo formal. Una mínima parte se dedican a la comercialización de productos para el consumo diario de los vecinos, pocas personas reciben remesas de familiares en Estados Unidos.

La movilidad de los usuarios

Los jóvenes que asisten a la institución educativa en su mayoría, no utilizan ningún tipo de transporte para movilizarse, debido a que llegan a la escuela caminando.

1.5.3 Infraestructura.

Locales para la administración

La institución educativa cuenta con local específico para el área administrativa, y locales utilizados como salones de clase; la función de la directora también cubre lo administrativo como lo docente. El espacio es amplio y cómodo para los visitantes, personal docente y usuarios.

Locales para la estancia y trabajo individual del personal

El establecimiento en donde está ubicado el plantel cuenta con cinco salones de clase utilizada para el trabajo individual de cada docente. Se cuenta con amplios salones para que los docentes puedan desarrollar su labor con mayor facilidad, e implementar los diferentes métodos y técnicas que garanticen el aprendizaje significativo. Los usuarios manifiestan su satisfacción y comodidad hacia las amplias instalaciones, propicias para desarrollar actividades educativas de todo tipo.

Áreas de descanso

Se cuenta con áreas específicas para descanso, se utiliza una parte de área verde a las afueras de los salones de clase como espacio para descanso de los padres de familia y docentes. Es evidente la comodidad de los usuarios en el área mencionando.

Áreas de recreación

El área de recreación existente, es una cancha de papi futbol. El área es utilizada principalmente por los jóvenes que asisten a la institución educativa. Esta cancha es

utilizada a diario por grupos organizados de alumnos; para garantizar la participación de todos durante los días hábiles.

Áreas para eventos generales

Se realizan actividades de índole social y cultural. Se cuenta con un escenario para usos múltiples; las actividades se realizan en un salón de clase o en las afueras del edificio escolar, en la cancha de papi futbol principalmente. Es importante mencionar que en estas actividades se logra la participación de un alto porcentaje de personas.

El confort acústico

La institución educativa cuenta con servicios sanitarios disponibles para los empleados de la institución, usuarios y visitantes, con áreas específicos para hombres y mujeres. También se cuenta con los servicios de agua entubada, proveniente de un pozo, utilizada en la preparación de alimentos para el consumo de los alumnos. Existe el recurso de energía eléctrica; utilizado principalmente para la iluminación respectiva, y para el funcionamiento de computadoras utilizados por docentes y estudiantes.

1.5.4 Proyección social.

Participación en eventos comunitarios y municipales

La participación de la institución educativa en eventos municipales es constante. Dentro de las más importantes resalta la participación en los juegos deportivos infantiles organizados por los docentes del nivel de educación básica. Y la participación en el desfile inaugural de feria titular de la cabecera municipal, organizado por la municipalidad. En las actividades mencionadas se realiza un papel fundamental, para ser parte de los protagonistas principales en el desarrollo de las mismas.

Acciones de solidaridad con la comunidad

La directora y personal docente están catalogados como autoridades educativas comunitarias, conservan el respeto correspondiente. En muchas ocasiones la directora brinda asesoría al alcalde comunitario, en cuanto a la correcta facción de actas, redacción de solicitudes, y otros documentos que sean útiles para los trámites de construcción de infraestructura en la comunidad, en beneficio de todos los habitantes de la comunidad.

Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

El centro educativo se caracteriza por promover la solidaridad con los usuarios de la institución y sus familias. Con los usuarios; brindando tiempo fuera del horario establecido: para reforzar contenidos vistos, en ocasiones presenciales o vía telefónica con sus familias; brindando todo tipo de documentos solicitados, entre los más frecuentes; certificaciones y constancias que en la mayoría de ocasiones son utilizados para optar a becas estudiantiles u otros trámites importantes.

Cooperación con instituciones de asistencia social

El apoyo a las instituciones que velan por el bienestar de los jóvenes de la comunidad es evidente. La directora y los docentes muestran el apoyo en cuanto a llenar formulario de cada joven, requisito indispensable para adquirir beneficios; también de autorizar el permiso necesario en caso de que el facilitador de Plan Internacional necesite su presencia.

Participación en la prevención y asistencia de emergencias

La institución por lo regular provee la asistencia de emergencias como parte de la formación de jóvenes. Se realizan dramatizaciones en la institución para que los jóvenes apliquen en la práctica las formas adecuadas de ayudarse unos a otros en caso de emergencias. En algunas ocasiones se cuenta con el apoyo personal especializado para un efectivo aprendizaje, en el tema de seguridad; elementos de la Policía Nacional Civil, y en tema de salud; enfermeras auxiliares y profesionales.

Fomento cultural

La institución practica el fomento cultural, realizando actividades culturales en la institución educativa. Dentro de las actividades que resaltan están; celebración del día de la madre, participación en desfile de feria de la cabecera municipal, celebración del día de la independencia. Eventos en las cuales los jóvenes practican la cultura del canto, baile, declamación y otras acciones que ayudan a fortalecer la identidad cultural de la comunidad y del país.

1.5.5 Finanza

Fuentes de obtención de los fondos económicos

Artículo 4. Cuota asignada de Gratuidad: Se fija una asignación anual para cada centro educativo público del nivel de preprimaria y primaria de cuarenta quetzales (Q.40.00) por alumno inscrito, y del nivel medio cien quetzales (Q.100.00) por alumno inscrito, para la compra de productos de los grupos de gasto incluidos en el Artículo 10 incisos b, c. y d. del presente acuerdo, estas cifras podrán ser modificadas previo estudio de la Dirección General de Coordinación de Direcciones Departamentales de Educación - DIGECOR-, y dictamen favorable de la dirección de Administración Financiera -OAFI-.

Política salarial

Los salarios de los docentes son pagados por el Estado de Guatemala. Artículo 4o. Se establecen seis clases de catalogación: Clase A con el sueldo básico. Clase B con un aumento del 25% sobre el sueldo básico. Clase C con un aumento del 50% sobre el sueldo básico. Clase D con un aumento del 75% sobre el sueldo básico. Clase E con un aumento del 100% sobre el sueldo básico. Clase F con un aumento del 125% sobre el sueldo básico.

Cumplimiento con prestaciones de ley

En la administración pública son los beneficios complementarios al sueldo que las dependencias del sector otorgan a sus trabajadores por disposición de la ley, pudiendo ser éstas de carácter económico y sociocultural, derivadas de las relaciones laborales y contractuales en relación de dependencia. Por cese definitivo de la relación laboral por cualquier causa inclusive por no haber superado el período de prueba en la Administración Pública deben pagarse las prestaciones laborales que al ex – servidor se le adeuden tales como: vacaciones, aguinaldo, bono vacacional, bonificación anual, bono por antigüedad.

Previsión de imprevistos

La institución educativa cuenta con un fondo interno para gastos menores; que cubre gastos de fotocopias y medicinas para primeros auxilios. Aunque el Estado no establece un aporte en este tema; los docentes son encargados de obtener los fondos

económicos con la realización de tienda escolar. En muchas ocasiones los docentes cubren algunos gastos pequeños con aportes económicos propios.

1.5.6 Política laboral.

Procesos para contratar al personal

Artículo 27. Para ingresar a la Clase "A" de la catalogación, será suficiente registrar en la Dirección de Estadística Escolar y Escalafón el título o títulos docentes y demás documentos que acrediten la capacidad e idoneidad del interesado, en el nivel correspondiente, conforme al artículo 44 de esta misma ley.

Artículo 28. Para cada ascenso de una clase a otra en la catalogación, será indispensable acumular un mínimo de 60 puntos, de los evaluados por la Junta Calificadora de Personal.

Perfiles para los puestos o cargos de la institución

Artículo 25. La superación profesional, la calidad de los servicios y méritos obtenidos, serán evaluados por la Junta Calificadora de Personal y registrados detalladamente en las clases y niveles educativos que establecen los artículos 3o. y 4o. de esta ley, por la Dirección de Estadística Escolar y Escalafón, como siguen: I) Para el nivel de Educación Pre-Primaria: 1) Registro de clases correspondientes a la educación de párvulos; 2) Cualesquiera otras que se crearen dentro de este nivel. II) Para el nivel de Educación Primaria: 1) Registro de clases correspondientes a la educación primaria rural; 2) Registro de clases correspondientes a la educación primaria urbana; 3) Cualesquiera otras que se crearen dentro de este nivel.

Procesos de capacitación continua del personal

Artículo 20. Quedan obligados a tomar los programas de capacitación y nivelación, los docentes que no tengan la categoría titular, de acuerdo con el reglamento respectivo.

Artículo 21. Se exceptúan de las obligaciones de capacitación, nivelación o perfeccionamiento preceptuados en el artículo anterior, los docentes cuyo título no corresponda al nivel de educación en que sirvan, o a las subdivisiones de éstos, y a quienes tengan certificado de aptitud, si se encuentran en servicio a la fecha de promulgación de la presente ley y comprueban un servicio no menor de 20 años.

Plan de estudios

La institución educativa cuenta con planes bimestrales, en donde detalla las actividades que se realizan en el transcurso del proceso educativo. Se establecen las actividades previas a la ejecución en el proceso enseñanza-aprendizaje que se realiza en cada nivel. Los planes de clase con que cuenta la institución son flexibles, se adaptan al contexto en que se realiza el proceso educativo. Las áreas y periodos que se trabajan; son los que establece el Currículo Nacional Base.

Horario institucional

El horario es estándar, establecido por el Ministerio de Educación. Se atiende de lunes a viernes, en jornada vespertina en horario de 1:00 p.m. a 6:00 p.m. La directora atiende a los docentes para responder dudas pedagógicas y administrativas, al consejo de padres de familia, gobierno escolar y personas particulares de 4 a 5 de la tarde.

Métodos y técnicas:

Los docentes utilizan varios métodos en el proceso educativo, entre los más relevantes se encuentran; inductivo, deductivo y mixto. Las técnicas más utilizadas por los docentes son; la lectura, análisis e interpretación de textos relacionados con los contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales. Se realizan actividades de procesos en el aula para alcanzar el aprendizaje significativo en todos los niveles. Además, los métodos y técnicas que utilizan son avalados por la directora de la institución.

1.5.7 Administración

Planeación

Se cuenta con planes a largo plazo; se cuenta con el Plan Operativo Anual, que detalla las actividades que se desarrollan durante el ciclo escolar, se realizan planificaciones por cada actividad realizada indicada en el POA. Las planificaciones se llevan a cabo con base a la visión de la institución y a las necesidades que surgen durante el proceso educativo de la niñez. Las actividades no planeadas previamente no son autorizadas por la directora de la institución.

Programación: La Programación de la institución está basada en niveles de jerarquía; la directora es la que lidera la organización, es la encargada de impulsar actividades para el mejoramiento de la calidad educativa. Luego están los docentes que son encargados de garantizar la calidad de la educación. Los padres de familia, tiene la función de administrar los recursos financieros que se obtengan de los fondos escolares. Luego está el gobierno escolar y los alumnos respectivamente.

Dirección: La coordinación que existe en la institución se basa en el diálogo y en la ética profesional de cada docente, con el fin lograr una educación de calidad en todos los grados. Las reuniones internas son convocadas de forma oral y realizada dentro de la institución. Las reuniones externas son convocadas a través de circulares que son giradas por autoridades educativas municipales y departamentales. Los periodos de reunión que se realizan con los docentes es una vez por semana.

Control: En el establecimiento se cuenta con un libro de asistencia para registrar el ingreso y egreso de cada docente. En el libro de asistencia se registra el horario de entrada y salida del personal, para argumentar si hubiese inconvenientes con la supervisión de las autoridades educativas competentes. La institución se caracteriza por la redacción de actas y conocimientos, para respaldar; reuniones internas, entrega material didáctico a docentes y diplomas a los estudiantes.

Evaluación: La supervisión que se realiza en la instrucción está a cargo de la directora del establecimiento. Por lo general la supervisión se realiza todos los días, para garantizar que los docentes utilicen metodologías adecuadas en el proceso educativo. El tipo de supervisión que se realiza es a través de la observación directa, y se utiliza fichas de observación para recopilar información del desempeño de cada docente, y poder brindar sugerencias necesarias para mejor desempeño de la labor docente.

1.5.8 El ambiente institucional.

Relaciones interpersonales:

La relación que existe entre el personal que labora en la institución se basa en la cultura del respeto hacia la especialidad de cada laborante; creando una comunicación cordial

y constante. Además, la institución se caracteriza por la práctica de solidaridad; compartiendo conocimiento y experiencias en búsqueda del mejor desempeño laboral. Aunque en ocasiones existen pequeños inconvenientes que obstaculizan las relaciones interpersonales temporalmente entre algunos miembros del personal.

Liderazgo: La institución interpreta la palabra liderazgo como; una actitud necesaria para lograr el desempeño máximo de cada docente. Por ende, todos los docentes son motivados para proponer y promover actividades que garanticen la mejor atención para los usuarios y obtener la satisfacción de los mismos. Además, el ser líder, es parte de la formación de los jóvenes en el ámbito educativo, y así pueda contribuir con el desarrollo de nuestro país, por lo que el docente debe ser el ejemplo.

La toma de decisiones En la institución se toma decisiones por el director y en consenso con los docentes. Según el tipo de decisiones; de índole pedagógica se convoca al personal para escuchar sugerencias de implementación de métodos y técnicas necesarias para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. En caso de decisiones administrativas es responsabilidad del director dictaminar la decisión. Además, el director esta a su vez bajo el mando de la Coordinación Técnica Administrativa.

Trabajo en equipo: En la institución es evidente el trabajo en equipo en muchas ocasiones, debido a que es necesario el apoyo mutuo entre el personal que labora en la institución. Además, el director de la institución es el encargado de promover a que el trabajo en equipo sea una cultura y no una necesidad. Aunque algunos miembros del

personal se resisten a recibir el apoyo correspondiente en actividades de procesos educativos, creyendo llegar al nivel de falta de respeto hacia los conocimientos propios.

Compromiso: El compromiso que cada miembro del personal mantiene con la institución es más que un compromiso laboral. Debido a que el compartir los conocimientos hacia los demás se vuelve una acción humanitaria; que además contribuye al desarrollo social de cada estudiante dentro de su comunidad, y de su país. Además, es un compromiso social que se adquiere; en términos generales el educar es más que una profesión, es un don especial que cada docente posee.

El sentido de pertenencia: Aparte de ser habitual, el asistir todos los días a la institución y trabajar la jornada correspondiente; para muchos docentes es inevitable sentirse parte de la instrucción. Es evidente debido a que varios docentes están presentes en la institución antes del horario establecido y se restiran minutos más tarde del horario establecido. Uno de los motivos es; el interés de los jóvenes por adquirir nuevos conocimientos, y la aplicación de nuevas destrezas y habilidades en su diario vivir.

El tratamiento de conflictos: Los conflictos creados en la institución son resueltos de manera profesional, con fundamentos legales si fuese necesario. Debido a que en muchas ocasiones existen pequeñas informidades en la planificación de actividades culturales y deportivas. En otras ocasiones algunos padres de familia manifiestan inconformidades en cuanto a las notas de sus hijos, por lo que son atendidos por los docentes y director, para exponer las causas del origen del problema y así presentar propuestas de solución. (Mejía, 2016)

Nivel básico

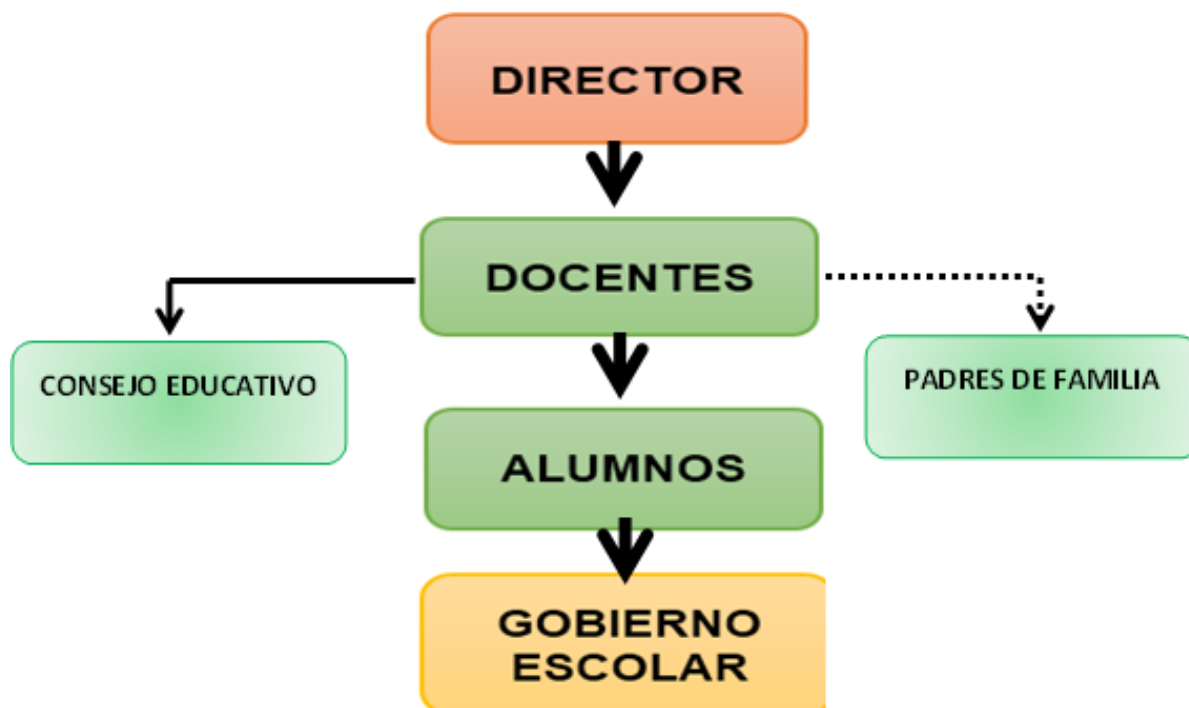
- Matemáticas
- Ciencias Naturales
- Ciencias sociales y Formación Ciudadana
- Comunicación y Lenguaje L-1 Español
- Comunicación y Lenguaje L-1 Idiomas Mayas
- Comunicación y Lenguaje L-2 Idioma Extranjero
- Tecnología de Información y Comunicación 1
- Artes Plásticas
- Danza y Expresión Corporal
- Formación Musical
- Teatro
- Productividad y desarrollo
- Educación Física.

Sector Administrativo:

El proceso administrativo debe sujetarse a los principios de la administración que exige el mundo globalizado, aplicando calidad técnica y calidad humana que implica que la gestión educativa debe fundamentarse en que las estructuras y los procesos administrativos tendrán necesariamente que cumplir con los compromisos de transformación permanente para cumplir con su misión de servicio público con calidad y excelencia académica, gestión que implica renovar desde un enfoque integral de los conocimientos pedagógicos. La relación entre lo administrativo y lo técnico debe

basarse en los tres campos de acción: lo político, lo administrativo y lo profesional. Esta responsabilidad la funge un docente que está delegado como director para desempeñar dicha función y en el recaer toda la responsabilidad administrativa de los servicios, muebles e inmuebles como también el área pedagógica del establecimiento.

El sector administrativo está descrito a continuación en el cronograma.



Sector de Relaciones:

En toda relación externa y comunitaria el Centro Educativo:

- ✓ Establece contactos, y comunicación para proyectos educativos para las comunidades de donde vienen los docentes en coordinación con OGs Y ONGs de la comunidad.

- ✓ Permite el acceso de los medios de comunicación en los procesos educativos del Centro Educativo y de las instituciones relacionadas con tarea de formación.

- ✓ Promueve la Cultura de cada pueblo que convive en el país y la Identidad de la Comunidad.

- ✓ Realiza intercambios de docentes y alumnos por grados anualmente, para generar experiencias culturales y pedagógicas.

- ✓ La relación del establecimiento es en su totalidad de servicio público y al servicio de la comunidad a quien presta el servicio, donde están involucrados el director del establecimiento, los docentes, Consejo Educativo, alumnos, padres y madres de familia para poder prestar el servicio que demandan los objetivos como la misión y visión del establecimiento.

1.6. Listado de carencias / deficiencias / fallas identificadas

- Hace falta una biblioteca municipal donde se encuentren datos históricos de la municipalidad, tradiciones, costumbres, gastronomía y artesanía del lugar.

- No existen una señalización de las oficinas municipales.
- Hacinamiento de las oficinas municipales.
- No existe una cooperativa de artesanos, para fabricar y vender a precios cómodos.
- Falta de comodidad de los estudiantes de cumplir con las competencias que el docente ha establecido dentro de su planificación.
- No hay personal especializado para atender a los alumnos con capacidades especiales.
- No existe un recetario ni la promoción de las comidas típicas.
- Falta de mantenimiento a las carreteras que comunican de los caseríos hacia la cabecera municipal.
- Falta de conciencia de los comunitarios para trabajar en proyectos comunitarios
- Falta de conciencia de los habitantes en apoyar a sus líderes en los diferentes proyectos para el beneficio de todos.
- Poco interés de los alumnos en la investigación de sus trabajos.

PROBLEMATIZACIÓN

Carencia-Pregunta/Problemas:

Carencias	Problemas
Hace falta una biblioteca municipal donde se encuentren datos históricos de la municipalidad, tradiciones, costumbres, gastronomía y artesanía del lugar.	¿Cuál es la razón de que no exista una biblioteca municipal donde se encuentren datos históricos de la municipalidad, tradiciones, costumbres, gastronomía y artesanía del lugar?
No existe una señalización de las oficinas municipales.	¿Cómo propiciar la señalización de las oficinas municipales?
Hacinamiento de las oficinas municipales.	¿Qué hacer para eliminar el hacinamiento de las oficinas municipales?
Una cooperativa de artesanos, para fabricar y vender a precios cómodos.	¿De qué manera se puede motivar a la población y municipalidad para formar una cooperativa?
Falta de interés de los estudiantes de cumplir con las competencias que el docente ha establecido dentro de su planificación.	¿Cómo propiciar un plan para que padres de familia y alumnado se comprometan a cumplir con las competencias?
No hay personal especializado para atender a los alumnos con capacidades especiales.	¿Qué hacer para tener personal capacitado que atiendan a los alumnos con capacidades especiales?

Carencias	Problemas
No existe un recetario ni la promoción de las comidas típicas de Cubulco.	¿De qué manera se puede lograr un recetario para mantener en las nuevas generaciones y promocionar nuestras comidas típicas de Cubulco, B.V.?
Falta de mantenimiento a las carreteras que comunican de los caseríos hacia la cabecera municipal.	¿Qué hacer para que se dé mantenimiento a las carreteras de los caseríos hacia la cabecera municipal?
Falta de conciencia de los comunitarios para trabajar en proyectos de beneficio común.	¿De qué manera se puede motivar a los comunitarios para trabajar en proyectos de beneficio común?
Es necesario construir nuevas aulas.	¿Cómo hacer conciencia en la población y municipalidad sobre la necesidad de construir nuevas aulas?
Poco interés de los alumnos en la investigación de sus trabajos.	¿Cuáles estrategias posibilitan el interés de los alumnos en sus investigaciones y trabajos?

LA HIPÓTESIS- ACCIÓN

1.7 Problema/Hipótesis-Acción:

Problema/pregunta	Hipótesis/acción
¿Cuál es la razón de que no exista una biblioteca municipal donde se encuentren datos históricos de la municipalidad, tradiciones, costumbres, gastronomía y artesanía del lugar?	Si se establece una biblioteca, entonces se superará la escasez de datos históricos de la municipalidad, tradiciones, costumbres, gastronomía y artesanía del lugar
¿Cómo propiciar la señalización de las oficinas municipales?	Si se propicia la señalización de las oficinas municipales, entonces será más fácil para los usuarios realizar el trámite con más rapidez.
¿Qué hacer para eliminar el hacinamiento de las oficinas municipales?	Si se ejecuta un proceso de planificación y replanteamiento presupuestario para construir nuevas oficinas, entonces se terminará el hacinamiento.
¿De qué manera puede la municipalidad motivar y ayudar a la población para formar una cooperativa de artesanos en la que se pueda comprar barato?	Si se ejecuta un taller de lo que es una cooperativa de artesanos, entonces se mejorarán los conocimientos y se aprenderán cosas nuevas.
¿Cómo propiciar un plan para que padres de familia y alumnado se comprometan a cumplir con las competencias educativas?	Si se realiza un proceso de evaluación y replanteamiento de una buena planificación, entonces se cumplirá con las competencias educativas.

Carencias	Problemas
¿Qué hacer para tener personal capacitado que atienda a los alumnos con capacidades especiales?	Si se realiza un proceso de evaluación y capacitación adecuada a los trabajadores, entonces tendremos personal capacitado para atender a los alumnos con capacidades especiales.
¿De qué manera se puede lograr un recetario para las nuevas generaciones y promocionar nuestras comidas típicas de Cubulco, B.V.?	Si se hace un módulo educativo donde se registren las recetas de las comidas típicas de Cubulco, así las nuevas generaciones tendrán dónde investigar y ponerlas en práctica.
¿Qué hacer para que se dé mantenimiento a las carreteras de los caseríos hacia la cabecera municipal?	Si se les da mantenimiento a las carreteras del área rural al área urbana, entonces habrá mayor flujo comercial.
¿De qué manera se puede motivar a los comunitarios para trabajar en proyectos de beneficio común?	Si se hace un diagnóstico comunitario, se puede trabajar en proyectos de beneficio para la sociedad y para el bienestar común.
¿Cómo hacer conciencia en la población y municipalidad sobre la necesidad de construir nuevas aulas?	Si se propicia la concientización, entonces habrá interés en aprender y así se necesitará la construcción de más aulas en las escuelas.
¿Cuáles estrategias posibilitan el interés de los alumnos en sus investigaciones y trabajos?	Si se realizan módulos ilustrados entonces despertaremos interés en los alumnos para aprender y poner en práctica lo que se investiga.

Viabilidad y factibilidad

Indicador	Si	no
¿Se tiene, por parte de la institución el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

**La factibilidad:
El estudio técnico**

indicador	si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	X	

Estudio de mercado:

indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

El estudio económico

indicadores	si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?		X
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?	X	

El estudio financiero

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

CAPÍTULO II

LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Elementos teóricos

COMIDAS TÍPICAS

Las comidas típicas son aquellas que se elaboran en un país o región empleando ingredientes que abundan y son comunes al lugar y que se vienen elaborando desde siempre.

A tal punto que un país o región puede saberse donde está ubicado más por la fama de su comida típica que por otra cosa. Cada país dentro de su historia y en particular en su historia gastronómica siempre se destaca por una comida o por una serie de comidas tradicionales que la destacan sobre otros.

Llamase comidas típicas a las que han sido creadas a partir de elementos de la región donde se inventaron, por lo que pasan a pertenecer al folklore de ese país; cada sitio, incluso cada región, ostenta sus comidas típicas que la gente no permite que desaparezcan, porque las consideran en un plano similar al de las tradiciones, y en las fechas patrias suelen cocinarlas para el deleite de todos.

La **Gastronomía de Guatemala** se caracteriza por la fusión de dos grandes culturas, ubicación geográfica y topografía que es muy variada, así también con mar a ambos extremos, costas, praderas, bosques y montañas; sin olvidar su diversidad climática durante el año, lo que es fuente de una gran variedad y disponibilidad de ingredientes.

La llegada de los españoles a Guatemala en el siglo XVI marcó el nacimiento de una centenaria tradición culinaria mestiza, producto de la mezcla de las costumbres alimenticias de los indígenas descendientes de las diferentes etnias mayas y la gastronomía de España. Esta mezcla hace que algunos platos de la gastronomía guatemalteca se asemejen en gran medida a algunos de la gastronomía mexicana, sobre todo con el sur de México, cabe mencionar que independiente de la frontera política producto de la independencia y posterior formación de los actuales países (México y Guatemala) culturalmente era una misma zona de influencia cultural, es decir son y seguirán siendo lo mismo: mesoamericanos. Además, por la ubicación geográfica, son cuna de muchos de los ingredientes que enriquecen dichas gastronomías, siendo España quien los dio a conocer a Europa y luego al mundo. Tal es el caso del chocolate (cacao), aguacate, diversidad de chiles, vainilla, tomate.

La gastronomía guatemalteca tiene como una de sus bases el maíz, contando con gran variedad de platillos en los que es indispensable el uso de esta gramínea, o como el tomate utilizado en la elaboración de los diversos "recados" y "chirmoles". El chile es más bien de uso moderado, siendo utilizado más en unas regiones culturales que en otras, aunque algunos chiles son indispensables para ciertas recetas como el chile guaque, pasa, dulce, zambo.

El frijol es otro ingrediente primordial, siendo el más consumido el frijol negro que forma parte de la alimentación diaria en los hogares guatemaltecos, pero también se consume el frijol colorado y el frijol blanco, así como algunas variedades de frijol pinto denominadas piloy. Las semillas no se quedan atrás en su aporte gastronómico, tal es el caso de la pepita de ayote o el ajonjolí que se usan para espesar y sazonar diversos platos, o las semillas del cacao que también se emplean en recetas ceremoniales de los

pueblos mayas. Sin dejar de lado las hierbas de olor que se utilizan para la sazón de muchos platos, tal es el caso del perejil, cilantro, hoja de hierbabuena o el samat. El nor-orienté guatemalteco, específicamente el departamento de Izabal, tiene además la influencia de la cultura garífuna, descendientes de esclavos africanos, que habita mayoritariamente esa región del país y cuya gastronomía mezcla ingredientes propios del Caribe, tales como el banano, coco, plátano, con los frutos del mar y en el que no puede faltar el toque africano.

COMIDA EN BAJA VERAPAZ

Cada departamento cuenta con diferentes platillos típicos de su región por ejemplo en Baja Verapaz, el pinol, la panza, que se compra ya cocida, pero que se pone a hervir en un poco de agua con una rama de apio, para que se le quite el olor. Está cortada en pequeños pedazos y se acompaña con una salsa de tomate, chile y cebolla y tiras son algunas de las comidas tradicionales que se pueden saborear cuando se visita este departamento. Pero el preparado más original de la zona es el de los Boxboles. Se basa en la masa de maíz, tan tradicional en la comida guatemalteca, que va envuelta en una hoja de ayote bien limpia. Con pepitoria molida y chile se hace un recado, de donde se extraen estos alargados tamales que se comen con todo y hoja.

¿Cómo hacer los Boxboles?

El boxbol es el platillo de celebración de los habitantes de Baja Verapaz, aunque su sabor se disfruta en otras regiones aledañas, por el placer que proporciona al paladar. Preparado en hojas de ayote, el boxbol está elaborado a base de maíz.

Una vez preparada la masa se cuece y condimenta con pepitoria y tomate en una olla de dimensiones apropiadas, Aunque lo he comido muchas veces nunca lo he

preparado, ese secreto lo tienen las mujeres, el sabor se lo da el toque de cada cocinera, que lo prepara de la manera tradicional.

Ingredientes:

30 hojas tiernas de ayote

1 libra de masa

4 onzas de pepita de ayote, tostadas

10 tomates

4 onzas de miltomate

Sal y chile al gusto.

Preparación:

Para la masa se cuecen 2 libras de maíz blanco con un poquito de cal y se llevan al molino. Sazonar con sal al gusto. Las hojas tiernas de ayote se lavan bien, se extienden y les pone un poquito de masa en medio, extendida a lo largo y ancho de la hoja; después se enrolla con todo y la hoja, como formando un puro. Los sobrantes de la hoja se doblan en los extremos.

Con cuidado se colocan en una olla y se cuecen al vapor. Aparte, se cuecen el tomate y el miltomate y se cuelan para hacer un recado. A éste se le agrega la pepita tostada y molida. Sazonar con sal y chile al gusto.

2.2. Fundamentos Legales

SECCIÓN SEGUNDA

CULTURA

ARTÍCULO 57. Derecho a la cultura de la Constitución de la República de Guatemala.

Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del programa científico y tecnológico de la nación.

SECCIÓN SÉPTIMA SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL.

ARTÍCULO 96. Control de Calidad de Productos.

El Estado controlará la calidad de los productos alimenticios, farmacéuticos, químicos y de todos aquellos que puedan afectar la salud y bienestar de los habitantes. Velará por el establecimiento y programación de la atención primaria de la salud, y por el mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental básico de las comunidades menos protegidas.

ARTÍCULO 99: Alimentación y Nutrición.

El estado velará porque la alimentación y nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud. Las instituciones especializadas del Estado deberán coordinar sus acciones entre sí o con organismos internacionales dedicados a la salud, para lograr un sistema alimentario nacional efectivo.

ARTÍCULO 62. Protección al arte, folklore y artesanías tradicionales.

La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciará la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada a tecnificación.

SECCIÓN SÉPTIMA SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL.

ARTÍCULO 99: Alimentación y Nutrición.

El estado velará porque la alimentación y nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud. Las instituciones especializadas del Estado deberán coordinar sus acciones entre sí o con organismos internacionales dedicados a la salud, para lograr un sistema alimentario nacional efectivo.

ARTICULO 34. Obligaciones de los educandos: Son obligaciones de los educandos:

a) Participar en el proceso educativo de manera activa, regular, y puntual en las instancias, etapas o fases que lo requieran.⁵¹

⁵¹Ley de Educación Nacional y Reglamento Interno de la Ley de Educación Nacional

CAPÍTULO III

PLAN DE ACCIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad

Carné: 201117630

Epesista; José Angel Ajiataz Velásquez

3.1. Título

Módulo: de Comidas Típicas dirigido a los alumnos de tercero básico docentes del Instituto de Educación Básica de Telesecundaria caserío Chovén, aldea Santa Rosa, Cubulco, Baja Verapaz.

3.2. Hipótesis-Acción

Si en las escuelas se informa y practican costumbres, tradiciones, comidas típicas de su municipio y otros, entonces el alumno aprecia, ama, valora, utiliza y aprende lo de su pueblo.

3.3. Problema seleccionado

¿Por qué es conveniente que en la escuela exista un módulo pedagógico de Comidas Típicas?

3.4. Ubicación geográfica

Caserío Chovén, aldea Santa Rosa de Cubulco, departamento de Baja Verapaz.

Gerente/ejecutor de la intervención=Epesista

José Angel Ajiataz Velásquez

3.5. Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Municipalidad del Municipio de Cubulco del Departamento de Baja Verapaz.

Instituto de Educación Básica de Telesecundaria Caserío Chovén, aldea Santa Rosa, Cubulco Baja Verapaz.

3.6. Descripción de la intervención

El proyecto consiste en la elaboración de un Módulo para los alumnos de tercero básico del Instituto de Educación Básica de Telesecundaria Caserío Chovén, aldea Santa Rosa, municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz. Donde será una herramienta, enfocada en temas relacionados con la Gastronomía sobre las Comidas Típicas del municipio de Cubulco, B.V.

De tal manera, el módulo pedagógico está integrado en cuatro unidades con temas relacionados con la Gastronomía sobre las Comidas Típicas. Es en donde cada unidad se contempla temas de aprendizaje para los estudiantes y docentes, donde al final de cada unidad se enmarcan actividades para que los docentes puedan evaluar el conocimiento que los alumnos adquirieron de los temas trabajados.

3.7. Justificación

En nuestro medio una de las grandes preocupaciones de muchas personas en la actualidad está centrada en la pérdida de la cultura en cuanto a la gastronomía sobre las comidas típicas, por falta de información y conciencia social, es interesante primero conocerlos de manera de estar todos enterados de cómo hacer el enriquecimiento intercultural y no dejar de practicar lo nuestro para que en el tiempo las futuras generaciones puedan valorar las culturas de su comunidad.

Se contribuyó con el problema detectado por la inexistencia de material didáctico sobre comidas típicas, en el Instituto de Educación Básica de Telesecundaria Caserío Chovén, aldea Santa Rosa, Cubulco Baja Verapaz y para darle la solución al problema, se elabora el módulo pedagógico sobre la Gastronomía en Comidas Típicas, para que el mismo le sirva al docente como una alternativa de reforzamiento y entretenimiento a los diferentes temas impartidos dentro y fuera del aula, a su vez la aplicación de los conocimientos que el niño o la niña a alcanzado en su entorno llevando esto a la práctica de una educación cultural.

La aplicación correcta del presente modulo conllevara a obtener resultados satisfactorios en los cambios conductuales de los jóvenes para fomentar una cultura de cuidado y valoración de la gastronomía existentes en la región.

3.8. Objetivos de la intervención

General

Promover las comidas típicas a los estudiantes de Tercero Básico de la aldea Chovén, Cubulco, Baja Verapaz.

Específicos

- Elaborar un módulo que conlleva un proceso de enseñanza-aprendizaje enfocado en las Comidas Típicas, dirigido a docentes y estudiantes de Tercero Básico.
- Capacitar a los docentes sobre el uso adecuado del módulo pedagógico.
- Validar el módulo a través de una lista de cotejo.
- Contribuir en la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

3.9 Metas

Entregar un módulo pedagógico y reproducir ejemplares del mismo, así como una copia en CDs, a Instituto de Educación Básica de Telesecundaria Caserío Chovén, aldea Santa Rosa, Cubulco Baja Verapaz.

Socializar y validar el módulo pedagógico contando con el director y docentes para conocer y valorar las Comidas Típicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje del establecimiento educativo.

3.10 Beneficios

Director, docentes y alumnos del Instituto de Educación Básica de Telesecundaria Caserío Chovén, aldea Santa Rosa, de Cubulco, Baja Verapaz.

Indirectos:

Financistas y comunidad educativa de Instituto de Educación Básica de Telesecundaria
Caserío Chovén, aldea Santa Rosa, Cubulco, Baja Verapaz.

3.11. Actividades

Realizar una venta típica con los alumnos del nivel básico.

Practicar la elaboración de las comidas típicas con estudiantes.

3.12 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto año 2017

No.	Actividades	responsables	ENERO				FEBRERO				MARZO					
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
01	Planificación del módulo	Epesista		■												
02	Investigación bibliográfica	Epesista			■											
03	Planeación estructural del modulo	Directora del establecimiento				■	■									
04	Edición del módulo	Epesista				■	■	■								
05	Diseño del módulo	Epesista							■							
06	Revisión	Asesor								■						
07	Corrección	Epesista									■					
08	Aprobación	Asesor										■				
09	Impresión y empastado	Institución financiera											■	■	■	■
10	Capacitación a los docentes de la aplicación del módulo	Epesista												■	■	■
11	Entrega de ejemplares del módulo	Epesista													■	■
12	Constancia de finalización del módulo.	asesor														■

3.13. Presupuesto

No.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	FINANCISTAS	
					MUNICIPALIDAD CUBULCO	OTROS
01	95 hrs	Internet	Q. 6.00	Q. 570.00		X
02	5	Resmas de hojas de papel bond t/c	Q.45.00	Q. 225.00		X
03		Impresiones		Q.1550.00		X
04	17	Empastados	Q.20.00	Q.340.00		X
05	5	Revisión y aprobación		Q. 500.00		X
06		Socialización del módulo		Q. 500.00		X
07		imprevistos		Q. 800.00		X
TOTAL				Q. 4485.00		

3.14 Técnicas Metodológicas

- Análisis contextual
- Entrevista
- Encuesta

Tiempo de Realización

El tiempo requerido para la realización de este plan es de 6 meses calendario, ver cronograma adjunto (asignar tiempos a cada actividad propuesta)

Responsables

- Director
- Docentes
- Alumnos
- Asesor
- Epesista

3.15. Recursos

Humanos

- Director del establecimiento
- Docentes
- Estudiantes
- Asesor del Ejercicio Profesional

Físicos

- Municipalidad de Cubulco.
- Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío Chovén, Aldea Santa Rosa, Cubulco, Baja Verapaz.

Materiales

- Útiles de oficina
- Memorias USB
- Material bibliográfico

- Discos compactos
- Cámaras fotográficas
- Proyector de imágenes multimedia (cañonera)
- Laptop
- Impresora
- Scanner
- Fotocopias e impresiones

3.16. Presupuestos

Q. 4,485.00 (ver detalles documento adjunto)

3.17. Evaluación

Para verificar y valorar el desarrollo de este plan se utilizará un cronograma doble (planificado/ejecutado) en el que se visualizará la concordancia o discrepancia entre lo que se planificó, lo que se ejecutó y si hay variantes, determinar cómo afectó pasivamente o negativamente al logro de los objetivos del plan.

CAPITULO IV

EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Ejecución

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Planificación:

El día lunes 16 de enero, se realizó la planificación del módulo para darlo a conocer a la comisión de educación con el objetivo de realizar el aporte pedagógico, el cual brinda apoyo a la institución beneficiada.

Investigación bibliográfica

El día viernes 20 de enero, se eligió el tema del módulo y se investigó la información Bibliográfica.

Planificación estructural del módulo

El día lunes 24 de enero que será la base para estructurar el diseño del módulo pedagógico.

Edición del módulo

El día jueves 02 de febrero, se edita los contenidos del módulo, así como las actividades sugeridas y el proceso de evaluación para cada unidad, en la que estará dividido el módulo pedagógico.

Diseño del módulo

El día martes 07 de febrero, se empezó a diseñar y organizar los módulos que serán distribuidos a los estudiantes de tercero básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío Chovén, Aldea Santa Rosa, Cubulco Baja Verapaz.

Revisión del módulo

El día lunes 13 de febrero, el asesor de EPS procedió a revisar el módulo pedagógico, brindando sugerencias que fueron aceptadas por el Epesista.

Corrección del módulo

El día jueves 16 de febrero, se procedió a corregir el módulo pedagógico en base a las sugerencias dadas por el asesor, que fueron de gran utilidad para mejorar la estructura y desarrollo de los contenidos.

Aprobación del módulo

El día martes 21 de febrero, la directora del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío Chovén, Aldea Santa Rosa, Cubulco Baja Verapaz. Revisó el módulo y lo validó para su pronta reproducción. El sábado 25 de febrero, el asesor de EPS, igualmente, validó la reproducción del módulo pedagógico para ser revisado con el personal del establecimiento educativo.

Impresión y empastado del módulo

El día lunes 6 de marzo, se procedió a imprimir y empastar los 7 ejemplares del módulo, para luego ser entregados al Establecimiento Educativo mediante una orientación sobre el uso correcto.

Capacitación y aplicación del módulo

El día jueves 09 de marzo, se brindó una capacitación y aplicación a estudiantes y docentes de la institución beneficiada, sobre el uso correcto del módulo, promoviendo así, el deseo de utilizarlo en los posteriores ciclos escolares.

Entrega de 10 ejemplares del módulo

El día lunes 13 de marzo, se procedió a hacer entrega de los 7 ejemplares del módulo pedagógico a la directora del Establecimiento Educativo, estableciendo un mecanismo por escrito, para la sostenibilidad del aporte pedagógico.

Constancia de finalización del módulo

El día viernes 17 de marzo, el director del establecimiento educativo, procedió a entregar la constancia de entrega del aporte pedagógico para constancia del interesado. Aprovechando la ocasión, agradeció al Epesista el apoyo que brindó al Centro Educativo y a la juventud estudiantil que aprovechen el recurso didáctico.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO AÑO 2017

No.	Actividades	Responsables	ENERO				FEBRERO				MARZO			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01	Planificación del módulo	Epesista												
02	Investigación bibliográfica	Epesista												
03	Planeación estructural del modulo	Directora del establecimiento												
04	Edición del módulo	Epesista												
05	Diseño del módulo	Epesista												
06	Revisión	Asesor												
07	Corrección	Epesista												
08	Aprobación	Asesor												
09	Impresión y empastado	Institución financiera												
10	Capacitación a los docentes de la aplicación del módulo	Epesista												
11	Entrega de ejemplares del módulo	Epesista												
12	Constancia de finalización del módulo.	Asesor												

José Angel Ajiataz Velásquez

Módulo Comidas Típicas del municipio de Cubulco, dirigido a los alumnos de Tercero Básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío Chovén, Aldea Santa Rosa, Cubulco, Baja Verapaz.

Asesor: Lic. Celso Felipe Beltrán Ligorria



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, Junio 2018.

ÍNDICE

CONTENIDOS	PÁGINA
INTRODUCCION	i
COMIDAS TÍPICAS DE CUBULCO, B.V.	1
Actividades	1
Capítulo I Revocado de Hierba	2
Actividades	3
Frijoles con hierbas	4
Sopa de ayote, puntas y flores	5
Chuyes en revocado (variedad de ejotes)	6
Tupes con pepitoria	7
Boxboles	8
Ayote con pepita	9
Capitulo II Tamalitos	10
Actividades	11
Shepitos de ejote	12
Tamalitos de chipilín	13
Tamalitos de elote	14
Tamalitos de flor de ayote	15
Supes o tamalitos de frijol con pepita	16
Tamalitos de elote	17
Capitulo III Tamalitos de flores	18
Actividades	19
Tamalitos de loroco	20
Tamalitos siete camisas	21-22
Tayuyos de frijol	23
Tortiaditos de flor de izote	24
Taxca	25
Capitulo IV Caldo típico	26
Actividades	27
Gallina en pinol	28

Este módulo ha sido compilado con el objetivo de contribuir a mejorar la alimentación y nutrición en el ámbito en que vivimos consumiendo los vegetales, las aves, frutas que nosotros tenemos en nuestro pequeño patio familiar.

La tarea principal ha sido enfocar todos los temas tratados para la preservación y difusión de los alimentos que se consumen a diario, en nuestras comunidades.

Los alimentos son los principales medios de vida, ya que sin ellos podemos fallecer como ha sucedido en países en donde les falta la alimentación básica, por lo tanto, mueren de desnutrición severa.

Espero que el esfuerzo hecho sea de beneficio, y así contribuir a proteger a la sociedad, al mismo tiempo que damos a conocer las comidas típicas de nuestro pueblo, y el beneficio que aportan a nuestros coterráneos ya que al pie de cada una las recetas colocamos el valor nutritivo de cada porción.

ACTIVIDADES

1. Investigar antecedentes, analizar el entorno, análisis gastronómico de la comunidad.
2. Estudio del objetivo y realizar encuestas.
3. Realizar el análisis de las comidas típicas.

COMPETENCIA

Planifica procesos de calidad adecuados y criterios estéticos en la elaboración de alimentos que contengan los elementos nutritivos con sus medidas higiénicas para la elaboración de menús nutritivos y culturalmente pertinentes.

EJERCICIOS

- ¿Saber de qué está hecha la comida?
- ¿Cuál es tu comida preferida?
- ¿De qué está hecha tu comida preferida?

REVOLCADOS DE HIERBA



Fuente: Octavio de la Cruz

CAPITULO I

ACTIVIDADES

1. Elabore un listado de frutos, hierbas y verduras existentes en la comunidad.
2. Investigar los contenidos alimenticios de cada una de las hierbas, frutas y verduras.
3. Realizar un listado de carnes de diversos animales y sus contenidos vitamínicos.

COMPETENCIA

Identifica las causas que originan la desnutrición y elabora estrategias planteando formas para eliminar la desnutrición en hogares del estudiantado.

EJERCICIOS

1. ¿Cuáles fueron los conocimientos aprendidos?
2. ¿De qué me sirve esta información en la vida cotidiana?
3. ¿Qué actividades puede realizar para contribuir con el tratamiento y eliminación de la desnutrición?

INGREDIENTES:

- 1 libra de frijol negro
- 1 manojo de chipilín, macuy, etc.
- 1 cebolla
- 3 dientes de ajo
- Sal y chile al gusto

PREPARACIÓN:

1. Limpie y lave los frijoles. Remójelos durante dos horas para que se cocinen más rápido,
2. Escurra los frijoles y póngalos en una olla con agua al fuego, con ajos y sal. Deje cocer los frijoles hasta que estén suaves.
3. Deshoje el chipilín o el macuy según sea el caso.
4. Lave las hierbas y la cebolla. Pique el macuy finamente (si usa chipilín sólo agregue las hojas lavadas) y agregue a los frijoles.
5. Deje hervir unos minutos y sirva.
6. Puede acompañar con tamalitos o tortillas y chile.

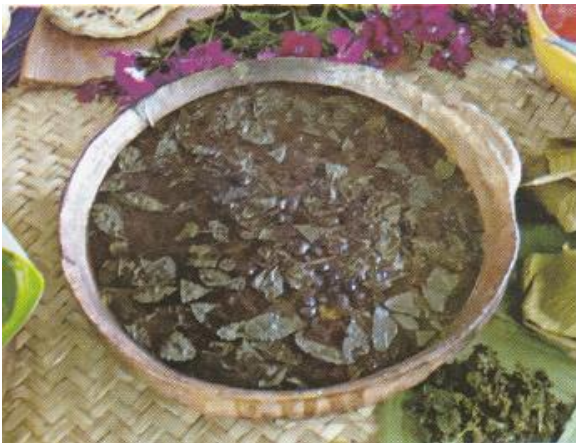


Foto: Octavio de la Cruz

VALOR NUTRITIVO POR PORCIÓN	
CALORÍAS	310 Kcal
PROTEÍNAS	17.5 gr
GRASA	3.1 gr
CARBOHIDRATOS	67.1 gr

INGREDIENTES:**AYOTIOS CON SALSA DE TOMATE**

3 ayotes o güicoyitos tiernos
 1 manojo de flores de ayote
 1 manojo de puntas de ayote
 1 libra de tomate
 1 cebolla
 2 litros de agua
 2 dientes de ajo Aceite
 Sal y pimienta al gusto

PREPARACIÓN:

1. Lave bien los ayotes, las puntas y las flores. Corte en trocitos los ayotes, las puntas y las flores.
2. Coloque al fuego una olla con el agua. Sofría en una fridera con una cucharadita de aceite la cebolla, los tomates y los dientes de ajo picados finamente, luego agregue a la olla con agua.
3. Cuando empiece a hervir el agua con el sofrito, agregue los ayotes, las puntas y las flores. Sazone con sal y pimienta al gusto.
4. Tape y deje hervir hasta que los ayotes estén

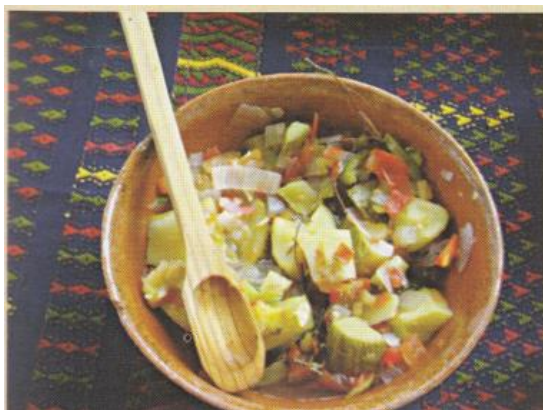


Foto: Octavio de la Cruz

VALOR NUTRITIVO POR PORCIÓN	
CALORÍAS	122 kcal
PROTEÍNAS	1.1 gr
GRASA	0.3 gr
CARBOHIDRATOS	24.8 gr

INGREDIENTES

2 manojos de Chuyes tiernos

½ libra de pepita

2 libras de tomate

2 cebollas

2 dientes de ajo

Sal y chile al gusto

PREPARACIÓN:

1. Limpie los Chuyes quitándoles los rizos.
2. Lave los tomates y las cebollas.
3. Coloque al fuego una olla con poca sal. Cuando empiece a hervir, agregue los Chuyes y cocínelos por diez minutos medio cocimiento, agregue los tomates cebolla y el ajo y deje cocer. Luego saca los Chuyes, los tomates, cebollas y ajo.
4. En el comal o sartén dore la pepita de ayote.
5. Muela el tomate, cebolla y ajo cocidos. pepita tostada, agregue sal y chiltepes: gusto.
6. Sirva los Chuyes con la salsa.

VALOR NUTRITIVO POR PORCIÓN	
CALORÍAS	178 Kcal
PROTEÍNAS	5.9 gr
GRASA	11.3 gr
CARBOHIDRATOS	23.7 gr

TUPES CON PEPITORIA

7

Esta receta requiere cocer el maíz con un día de anticipación

INGREDIENTES:

- 1 libra de maíz
- 2 manojos de hojas de tupe
- 3 onzas de pepitoria
- 1 libra de tomate
- 2 cucharadas de sal
- 1 manojo de hojas de sal

PREPARACIÓN

1. Con un día de anticipación ponga a cocer el maíz. Al día siguiente, lávelo y muélalo,
2. Despenique las hojas de tupe y póngalas a remojar en agua con cal.
3. Afine la masa, y tortee echándole en medio el tupe que estaba remojado. Se dobla la masa con el tupe por la mitad y se envuelve en hoja de sal.
4. Cubra el fondo de una olla con olores y restos de hojas de sal. Coloque los tamalitos de forma ordenada y agregue agua a la mitad de la olla. Coloque al fuego y cocine durante una hora.
5. En el comal, ponga a tostar la pepitoria y luego muélala.
6. Por aparte ponga a cocer los tomates. Cuando esté cocido muélalos y mezcle con la pepitoria molida para formar una salsa. Sazone con sal y chile al gusto.
7. Para servir, quite las hojas, abra por la mitad el tamalito de manera que se vea el tupe en el centro y agregue la salsa preparada.

VALOR NUTRITIVO POR PORCIÓN	
CALORÍAS	244 Kcal
PROTEÍNAS	8.9 gr
GRASA	5.8 gr
CARBOHIDRATOS	41.9 gr

A esta receta necesita cocer el maíz con un día de anticipación

INGREDIENTES

50 hojas tiernas de ayote

2 libras de masa

2 libra de pepita libra de tomate Sal al gusto

10 chiltepes Cal

PREPARACIÓN

1. Con un día de anticipación ponga a cocer el maíz con cal. Al día siguiente, lávelo y muélalo.
2. Lave y desinfecte las hojas de ayote y déjelas escurrir.
3. Repase la masa de maíz hasta dejarla suave.
4. Tome un poco de la masa de maíz y sobe la hoja de tal forma que le quede una pequeña capa de masa encima. Luego enrolle la hoja como si fuera un taco. Siga repitiendo el procedimiento con el resto de las hojas de ayote.
5. Ponga los Boxboles a cocer en una olla con dos tazas de agua. Tape la olla y cocine por media hora.
6. Lave los tomates, miltomates y chiles, luego póngalos a cocer en una olla con una taza de agua. Cuando esté cocido, muélalo o licúelo y sazone con sal al gusto.
7. En el comal o en un sartén, ponga a tostar la pepita de ayote y muélala.
8. Luego agréguela a la salsa que preparó previamente.⁵²



Foto: Octavio de la Cruz

VALOR NUTRITIVO POR PORCIÓN	
CALORÍAS	269 kcal
PROTEÍNAS	7.6 gr
GRASA	12.8 gr
CARBOHIDRATOS	41.5 gr

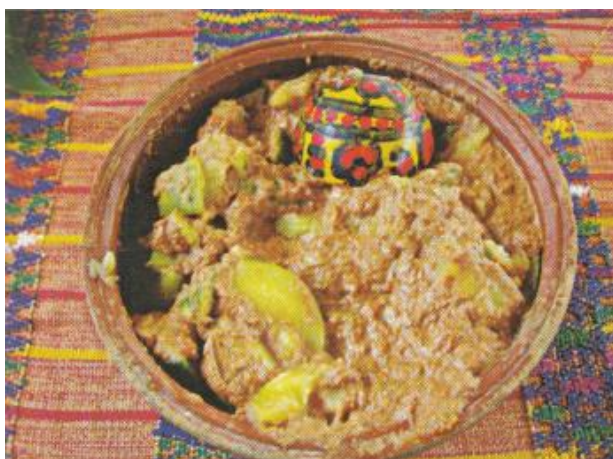
⁵²Seminario Sexto Magisterio Primaria Bilingüe (Español-Achí) (1997) p.61

INGREDIENTES

- 10 ayotes o güicoyitos tiernos
- 2 libra de pepita de ayote
- 2 libra de tomate
- 4 onza de miltomate
- 1 diente de ajo
- Sal y pimienta al gusto

PREPARACIÓN:

1. Lavar los ayotes y córtelos en pedazos pequeños.
2. Ponga al fuego una olla con un poco de agua con sal.
3. Cuando empiece a hervir el agua, agregue los ayotes y cocínelos durante cinco minutos y retírelos del fuego cuando ya estén cocidos.
4. En un comal o sartén, ponga a tostar la pepita de ayote y reserve. Ase los tomates y los miltomates y reserve. Cuando ya estén fríos, muele la pepita, el tomate y el miltomate de manera que se conviertan en una salsa espesa. Puede agregar chile si lo desea.
5. Sirva los ayotes con la salsa encima



VALOR NUTRITIVO POR PORCIÓN	
CALORÍAS	136 Kcal
PROTEÍNAS	4.0gr
GRASA	11.0 gr
CARBOHIDRATOS	15.0 gr

Fotos: Octavio de la Cruz

TAMALITOS



<http://www.viajejet.com/platos-tipicos->

CAPÍTULO II

ACTIVIDADES

1. Realizar un mapa conceptual de comidas típicas.
2. Elabore un listado con distintos tipos de comida.
3. Trabaja en grupo con ayuda de material, revistas, periódicos, sobre el concepto de la comidas.

COMPETENCIA

Identifica en un mercado de comida típica, las variedades de comida, realizada en el establecimiento, si realmente son originaria del municipio.

EJERCICIOS

1. ¿Cuáles fueron los conocimientos aprendidos?
2. ¿De qué me sirve esta información en la vida cotidiana?
3. ¿Qué actividades puede realizar para contribuir con el tratamiento y eliminación de la desnutrición?

SHEPITOS DE EJOTE

La receta requiere cocer el maíz con un día de anticipación.

INGREDIENTES:

1/2 libra de ejote
 1 libra maíz
 4 onzas de aceite
 1 manojo de tuza
 1 libra de tomate
 1 cebolla
 Sal
 Aceite



Foto: Octavio de la Cruz

PREPARACIÓN:

1. Con un día de anticipación ponga a cocer el maíz con la cal. Al día siguiente, lávelo y muélalo para formar la masa.
2. Lave y desepite los ejotes. Luego pique los ejotes en trocitos.
3. Agregue los ejotes picados y el aceite a la masa y amase hasta mezclarlo todo. Sazone con sal al gusto.
4. Forme los tamales y envuélvalos en la tuza.
5. En una olla, coloque en el fondo unos olotes y restos de tuzas. Coloque los tamalitos de forma ordenada dentro de la olla. Agregue agua hasta la mitad y ponga al fuego por una hora.
6. Ponga a cocer el tomate con la cebolla con muy poca agua. Cuando estén cocidos muélalos.
7. En una sartén agregue un poco de aceite y fría la salsa de tomate. Sazone con sal al gusto.
8. Sirva los Shepitos con un poco de salsa encima.

VALOR NUTRITIVO POR PORCIÓN	
CALORÍAS	291 kcal
PROTEÍNAS	5.2 gr
GRASA	14.1 gr
CARBOHIDRATOS	38.3 gr

Esta receta requiere cocer el maíz con un día de anticipación.

INGREDIENTES:

- 1 manojo de chipilín
- 2 onzas de aceite
- 1 libra de maíz
- Cal
- Sal
- 1 manojo de hojas de sal o tuzas
- 4 onzas de queso fresco



Foto: Octavio de la Cruz

PREPARACIÓN:

1. Con un día de anticipación, ponga a cocer el maíz y agregue la cal. Al día siguiente, lávelo y muélalo.
2. Deshoje el manojo de chipilín. Lave y desinfecte las hojas de chipilín y luego déjelas escurrir.
3. Agregue las hojas de chipilín, el queso fresco y el aceite a la masa y sazone con sal al gusto.
4. Forme los tamalitos y envuélvalos en hojas de sal o tuzas.
5. Cubra el fondo de una olla con olotes y restos de tuza u hojas. Coloque dentro de la olla los tamalitos de forma ordenada y cubra hasta la mitad con agua.
6. Ponga a cocer el tomate y la cebolla. Cuando esté bien cocido, muélalo y sazone con sal.
7. Sirva el tamalito con salsa y queso. Rinde 10 porciones.

VALOR NUTRITIVO POR PORCIÓN	
CALORÍAS	268 kcal
PROTEÍNAS	8.7 gr
GRASA	10.6gr
CARBOHIDRATOS	37.5 gr

INGREDIENTES:

- 10 elotes amarillos y sazones
- 2 libra de azúcar
- 2 rajas de canela
- 4 onzas de margarina
- ½ cucharadita de anís



Foto: Octavio de la Cruz

PREPARACIÓN

1. Pele los elotes, teniendo cuidado que las hojas no se rompan porque las hojas van a servir para envolver los tamalitos.
2. Quite bien los pelos de los elotes y luego desgránelos.
3. En el comal, tueste la canela y el anís. Muélalo finamente en la piedra y luego en esa misma piedra sin lavarla, muele los granos de elote hasta tener una masa fina.
4. Agregue a la masa la canela y el anís molido, el bicarbonato y una pizca de sal. Amase hasta mezclar bien todos los ingredientes.
5. Forme los tamalitos y envuélvalos en las hojas de elote.
6. En una olla, coloque en el fondo los elotes y restos de hojas de elote. Coloque los tamalitos dentro de la olla de forma vertical y ordenada. Agregue agua a la olla hasta la mitad y colóquela al fuego. Cocine durante aproximadamente una hora.
7. Esos tamalitos pueden comerse solo cocido o pueden dorarse en el comal y acompañarse con crema.

VALOR NUTRITIVO POR PORCIÓN	
CALORÍAS	399 kcal
PROTEÍNAS	8.2 gr
GRASA	2.6gr
CARBOHIDRATOS	97.1 gr

Esta receta requiere cocer el maíz con un día de anticipación.

INGREDIENTES

- ½ libra de tomate
- ½ chile guaque
- ½ chile pasa
- 1 chile pimiento
- 1 onza de ajonjolí
- 1 pizca de cominos
- 5 miltomates
- 1 libra de pollo en pedacitos
- 1 libra de maíz Cal
- 2 onzas de aceite Sal
- 1 canastito de flores de ayote 1 ayotío tierno
- Hojas de maxáa de milpa o tuza

PREPARACIÓN

1. Prepare la masa con el aceite y sal gusto. Reserve. maíz y agregue la cal. Al día siguiente lávelo y muélalo.
2. Limpie y lave las flores y los ayotes. Luego píquelos en cuadritos.
3. Lave y muele o licúe los tomates, el chile pimiento y los miltomates. En el comal ponga a dorar los chiles y el ajonjolí. Muela o licúe todos los ingredientes del recado. En una olla al fuego, ponga a hervir el recado y sazone con sal y pimienta.
4. Deje caer en el recado los ayotíos y las flores. Deje hervir unos tres minutos y retire del fuego para que se enfríe.
5. Lave las hojas que va a utilizar.
6. Tortee la masa y eche el batido o recado en el centro y forme el tamalito.
7. Envuelva los tamalitos en las hojas.

En una olla grande, coloque los restos de las hojas en el fondo. De forma ordenada vaya colocando los tamalitos en la olla y agregue agua a la mitad. Luego cubra los tamalitos con otras hojas y/o bolsa plástica. Cocine los tamalitos durante una hora.



Foto: Octavio de la Cruz

VALOR NUTRITIVO POR PORCIÓN	
CALORÍAS	334 kcal
PROTEÍNAS	13.6 gr
GRASA	15.2gr
CARBOHIDRATOS	37.7 gr

Esta receta requiere cocer el maíz con un día de anticipación.

INGREDIENTES:

1 libra de maíz Cal
4 onzas de frijol molido
4 onzas de pepita de ayote Sal
Chile seco
Hojas de milpa o tuza

PREPARACIÓN:

1. Con un día de anticipación ponga a cocer el maíz y agregue la cal. Al día siguiente, lávelo y muélalo.
2. Prepare la masa como para ser torteada y agregue sal al gusto.
3. Ponga a cocer el frijol como de costumbre. Cuando esté listo, quítele el caldo y agréguele a los frijoles la pepita molida y revuelva bien.
4. Torteé la masa y en el centro, agregue dos cucharadas soperas de la mezcla de frijoles con pepita. Doble la masa por la mitad y cierre bien las orillas.
5. Envuelva los tamalitos en hojas de sal o de milpa.
6. Cubra el fondo de una olla con los olotes y restos de hojas. Coloque los tamalitos de forma ordenada dentro de la olla y cubra hasta la mitad con agua.
7. Cocine a fuego lento por aproximadamente una hora.
8. Puede comerse solo así, o si lo desea puede dorarlos en el comal o servirlos con salsa.

VALOR NUTRITIVO POR PORCIÓN	
CALORÍAS	242 kcal
PROTEÍNAS	8.5 gr
GRASA	6.7 gr
CARBOHIDRATOS	38.8 gr

TAMALITOS DE ELOTE

17

INGREDIENTES:

- 10 elotes amarillos y sazones
- 2 libra de azúcar
- 2 rajas de canela
- 4 onzas de margarina
- ½ cucharadita de anís



Foto: Octavio de la Cruz

PREPARACIÓN

1. Pele los elotes, teniendo cuidado que las hojas no se rompan porque las hojas van a servir para envolver los tamalitos.
2. Quite bien los pelos de los elotes y luego desgránelos.
3. En el comal, tueste la canela y el anís. Muélalo finamente en la piedra y luego en esa misma piedra sin lavarla, muela los granos de elote hasta tener una masa fina.
4. Agregue a la masa la canela y el anís molido, el bicarbonato y una pizca de sal. Amase hasta mezclar bien todos los ingredientes.
5. Forme los tamalitos y envuélvalos en las hojas de elote.
6. En una olla, coloque en el fondo los elotes y restos de hojas de elote. Coloque los tamalitos dentro de la olla de forma vertical y ordenada. Agregue agua a la olla hasta la mitad y colóquela al fuego. Cocine durante aproximadamente una hora.
7. Esos tamalitos pueden comerse solo cocido o pueden dorarse en el comal y acompañarse con crema.

VALOR NUTRITIVO POR PORCIÓN	
CALORÍAS	399 Kcal
PROTEÍNAS	8.2 gr
GRASA	2.6gr
CARBOHIDRATOS	97.1 gr

TAMALITOS DE FLORES



Fuente: Octavio de la Cruz

CAPITULO III

ACTIVIDADES

1. Realizar una venta de tamalitos de toda clase.
2. Observar que los alimentos estén con el cuidado necesario o adecuado.
3. Que los alumnos identifiquen cual es el tamalito con el mejor sabor.

COMPETENCIA

Planifica procesos de calidad adecuados y criterios estéticos en la elaboración de alimentos que contengan los elementos nutritivos con sus medidas higiénicas para la planificación de menús nutritivos y culturalmente pertinentes.

EJERCICIOS

1. ¿Cuáles fueron los conocimientos aprendidos?
2. ¿De qué me sirve esta información en la vida cotidiana?
3. ¿Qué actividades puede realizar para contribuir con el tratamiento y eliminación de la desnutrición?

Esta receta requiere cocer el maíz con un día de anticipación.

INGREDIENTES

- 1 libra de maíz Cal
- ½ libra de loroco
- 1 onzas de aceite libra de tomate cebolla chile guaque
- 1 chile pasa
- 1 onzas de ajonjolí
- 2 panes dulces Sal

PREPARACIÓN

1. Con un día de anticipación ponga a cocer el maíz y agregue la cal. Al día siguiente, lávelo y muélalo para formar la masa.
2. En el comal ase los tomates, la cebolla, los chiles y el ajonjolí. Muela el recado y tíralo con un poco de aceite. Agregue el loroco al recado y deje hervir. Si es necesario, espese el recado con los dos panes dulces molidos.
3. Forme los tamalitos y encima agregue dos cucharadas soperas del recado de loroco. Envuélvalos en hoja de banano o tuzas.
4. Cubra el fondo de una olla con los olotes y restos de hojas. Coloque los tamalitos dentro de la olla de forma ordenada. Agregue agua hasta la mitad y ponga al fuego a cocer durante una hora.



Foto: Octavio de la Cruz

VALOR NUTRITIVO POR PORCIÓN	
CALORÍAS	278 kcal
PROTEÍNAS	6.1 gr
GRASA	9.6 gr
CARBOHIDRATOS	44.5 gr

TAMALITOS SIETE CAMISAS

21

Esta receta requiere cocer el maíz con un día de anticipación.

INGREDIENTES

½ libra de maíz

Cal

1 libra de frijol

Sal

Hojas de sal

PREPARACIÓN:

1. Lave y limpie el frijol. Ponga los frijoles a cocer en una olla con agua al fuego. No agregue sal.
2. Cuando ya está cocido el frijol muélalo en la piedra y vaya agregando poco a poco la sal hasta que esté bien sazonado.
3. Con un día de anticipación, ponga a cocer el maíz y agregue la cal. Al día siguiente, lávelo y muélalo.
4. Repase la masa en la piedra de moler limpia. Cuando ya esté lista, forme bolas de masa y vaya cubriendo toda la superficie de la piedra de moler. Aplaste las bolas de masas hasta que se forme una capa uniforme en toda la superficie de la piedra de moler.
5. Agregue el frijol molido sobre la masa, de tal forma que se cubra por completo la capa de masa.
6. Coloque el taco de masa enrollado sobre la otra sección de masa y empiece a enrollar de nuevo.
7. Divida en dos partes iguales la mezcla de masa y frijol haciendo un corte vertical de arriba hacia abajo con el dedo índice.

8. Empiece a enrollar las secciones de la siguiente forma: En el lado superior de la piedra de moler, vaya despegando poco a poco la masa y vaya enrollando sobre sí misma Amáselo estirándolo hasta formar un taco largo. Corte una porción de masa y envuélvalo en hoja de milpa o tuza.

En una olla, cubra el fondo con olotes y los restos de las hojas y vaya colocando los tamalitos de forma ordenada. Agregue agua hasta la mitad y cubra con más hojas sobre los tamalitos.

Deje cocer aproximadamente media hora y sirva al gusto.

hasta llegar hasta el borde inferior hasta formar una especie de taco.



Foto: Octavio de la Cruz

VALOR NUTRITIVO POR PORCIÓN	
CALORÍAS	310 kcal
PROTEÍNAS	5.6 gr
GRASA	4.5 gr
CARBOHIDRATOS	56.3 gr

TAYUYOS DE FRIJOL

23

Esta receta requiere cocer el maíz con un día de anticipación.

INGREDIENTES:

- 2 libra de frijol
- 1 libra de maíz
- 2 libra de tomate
- 1 cebolla
- Aceite Sal

PREPARACIÓN:

1. Con un día de anticipación ponga a coce el maíz y agregue la cal. Al día siguiente, se muele el maíz.
2. Prepare los frijoles como de costumbre muélalos hasta formar una pasta espesa. Puede sazonar los frijoles a su gusto agregando sal, chile, etc.
3. Tortee la masa y agregue en medio dos cucharadas soperas de frijol molido. Doble: tortilla de manera que se forme una bola y quede el frijol en el centro. Vuelva a tortear cuidando que el frijol no se salga.
4. Ponga al comal y cocine el tayuyo como una tortilla normal o si lo prefiere, hasta que esté bien dorada.
5. Rinde 10 porciones.
6. Tamaño de la porción: Un tayuyo con tres cucharadas soperas de salsa.

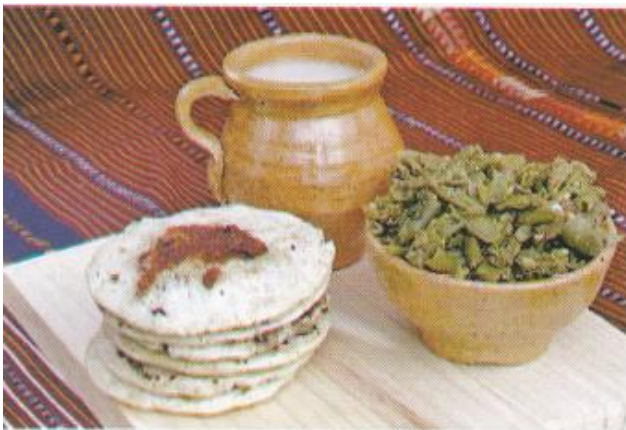


Foto: Octavio de la Cruz

VALOR NUTRITIVO POR PORCIÓN	
CALORÍAS	304 kcal
PROTEÍNAS	9.8 gr
GRASA	8.4 gr
CARBOHIDRATOS	49.6 gr

TORTEADITOS DE FLOR DE IZOTE

24

Esta receta requiere cocer el de anticipación.

INGREDIENTES:

1 libra de maíz Cal
4 onzas de aceite 1 flor de izote pequeña Sal
1 libra de tomate 1 chile pimiento 1 chile guaque
1 chile pasa Pimientas
2 onzas de ajonjolí
2 onzas de pepitoria Achiote

PREPARACIÓN:

1. Con un día de anticipación ponga a coser el maíz. Al día siguiente, lávelo y muélalo,
2. Despenique la flor de izote, dejando solo c: pétalos.
3. Dore en el comal los tomates, los chiles, pimientas, el ajonjolí, la pepitoria y luego licúelo o muélalos con el achiote. Fría e recado con un poco de aceite y agregó los pétalos de la flor de izote.
4. Repase la masa y mézclela con el aceite y la sal.
5. Tortee la masa y coloque en el centro un poco del recado con flor de izote. Envuelve en hoja de sal o banano y amarre.
6. En una olla, cubra el fondo con olotes y los restos de las hojas y vaya colocando los tamalitos de forma ordenada. Agregue agua hasta la mitad y cubra con más hojas. Cocine los tamalitos durante una hora.

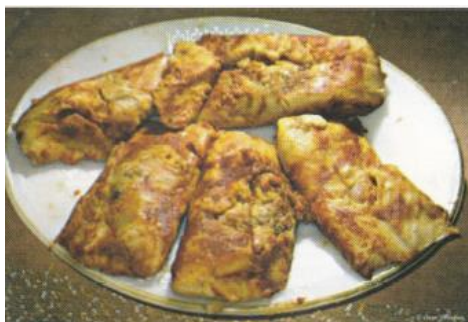


Foto: Octavio de la Cruz

VALOR NUTRITIVO POR PORCIÓN	
CALORÍAS	355 kcal
PROTEÍNAS	6.3 gr
GRASA	17.0 gr
CARBOHIDRATOS	44.3 gr

INGREDIENTES:

Libras de masa de maíz

4 onzas de azúcar

2 huevos

Canela en polvo de piñón.

PREPARACIÓN:

1. Mezclar la masa con el azúcar, los huevos y la canela en polvo. Amase hasta formar una consistencia suave.
2. Forme tamalitos y envuélvalos en las hojas de piñón.
3. Cocínelas en el comal como que fuera- tortillas hasta que estén cocidos de arribes lados.⁵³



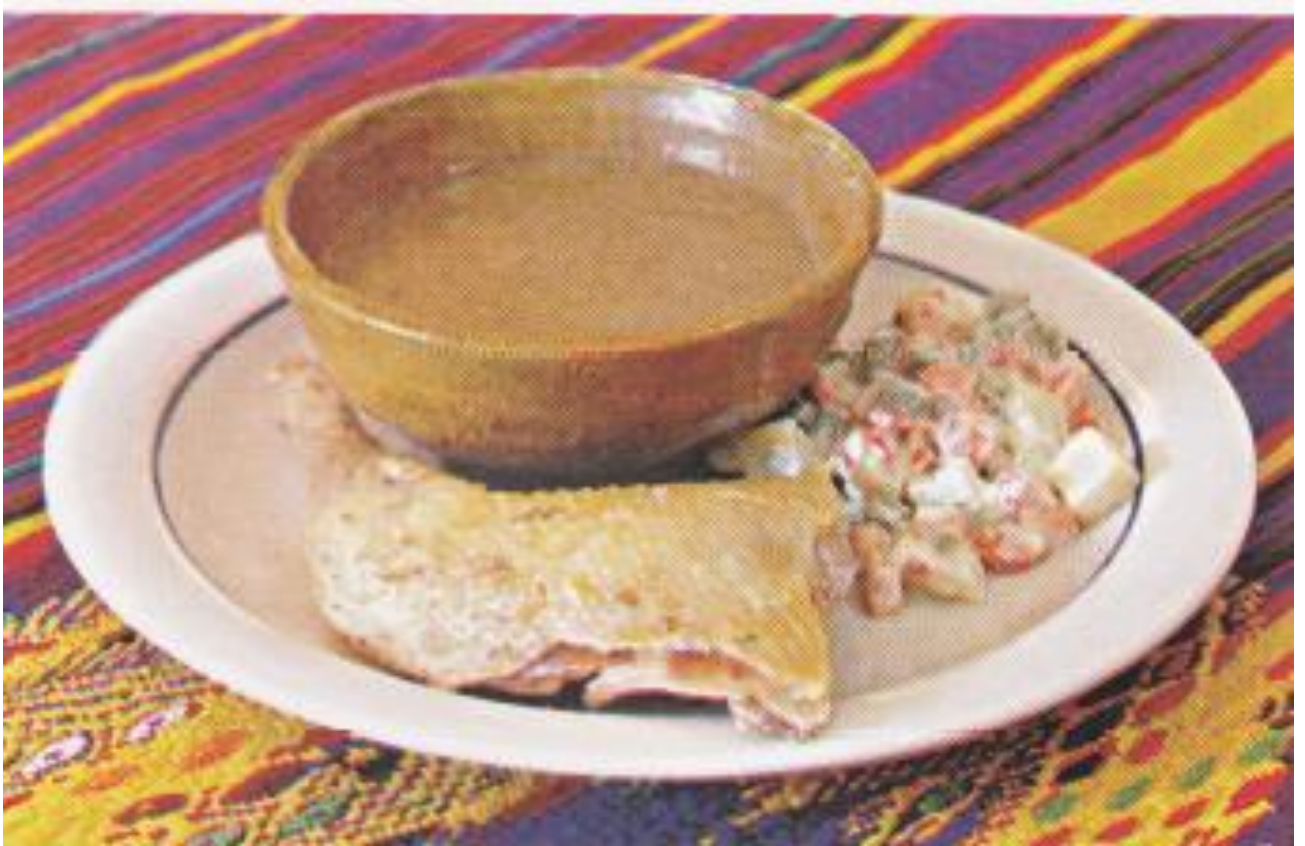
VALOR NUTRITIVO POR PORCIÓN	
CALORÍAS	93.6 Kcal
PROTEÍNAS	2.7 gr
GRASA	1.1 gr
CARBOHIDRATOS	19.9 gr

Foto: Octavio de la Cruz

⁵³ René Morales García, (2013) Datos Históricos y Monógrafos del municipio de Cubulco, Baja Verapaz. p.

CAPITULO IV

26



Fuente: Octavio de la Cruz

CALDO TIPICO

ACTIVIDADES

4. Realizar una venta de caldo típico.
5. Observar que los alimentos estén con el cuidado necesario o adecuado.
6. Que los alumnos identifiquen el mejor sabor.

COMPETENCIA

Planifica procesos de calidad adecuados y criterios estéticos en la elaboración de alimentos que contengan los elementos nutritivos con sus medidas higiénicas para la planificación de menús nutritivos y culturalmente pertinentes.

EJERCICIOS

4. ¿Cuáles fueron los conocimientos aprendidos?
5. ¿De qué me sirve esta información en la vida cotidiana?
6. ¿Qué actividades puede realizar para contribuir con el tratamiento y eliminación de la desnutrición?

GALLINA EN PINOL

28

Asegúrese de utilizar gallina fresca.

INGREDIENTES:

- 1 gallina limpia y partida en trozos
- 1 libra de maíz dorado
- 1 chile guaque
- 1 chile pasa
- 1 chile pimiento
- 2 onza de comino
- 1 manojo de cilantro
- 1 manojo de cebolla con tallo
- 1 libra de tomate Sal al gusto

PREPARACIÓN:

1. Ponga a tostar el maíz, el chile guaque chile pasa, el chile pimiento y los cose luego muele todo junto en la piedra.
2. Ponga una olla con agua al fuego, agrede la gallina, sal y deje cocer.
3. Cuando ya esté cocida la gallina saque de la olla y reserve.
4. Al caldo donde se coció la gallina agregue le los ingredientes molidos y revuelva Cocine durante quince o veinte minutos revolviendo constantemente para que no se ahúme ni se queme.
5. Lave, licúe o muele los tomates y agregue a recado. Lave y pique la cebolla y el cilantro y agréguelo al recado en el último hervor.
6. Agregue nuevamente la gallina y sirva.

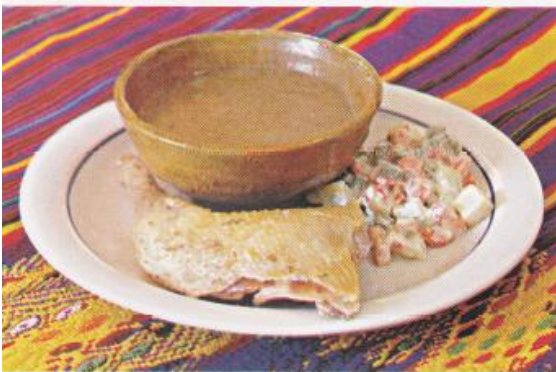


Foto: Octavio de la Cruz

VALOR NUTRITIVO POR PORCIÓN	
CALORÍAS	380 kcal
PROTEÍNAS	22.8 gr
GRASA	16.5 gr
CARBOHIDRATOS	gr

EVALUACIÓN DEL EPS

Actividad/aspecto/elemento	si	no	comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		

EVALUACIÓN DEL EPS

¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

LISTA DE COTEJO

Actividad/aspecto/elemento	si	no	comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Elemento del plan	Si	No	comentario
¿Es completa la identificación institucional del Epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			

¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
Elemento del plan	Si	No	comentario
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

Para evaluar la fase de sistematización y evaluación general del EPS

Aspecto	si	no	comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Evaluación del informe final del EPS

Aspecto/elemento	si	no	comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?			
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?			
¿Se presenta correctamente el resumen?			
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?			
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?			
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?			
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?			
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?			
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?			

EVALUACIÓN DEL EPS

Actividad/aspecto/elemento	si	no	comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		

Actividad/aspecto/elemento	si	no	comentario
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		

Actividad/aspecto/elemento	si	no	comentario
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

LISTA DE COTEJO

Actividad/aspecto/elemento	si	no	comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Actividad/aspecto/elemento	si	no	comentario
¿Es completa la identificación institucional del Epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		

Actividad/aspecto/elemento	si	no	comentario
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

Para evaluar la fase de sistematización y evaluación general del EPS

Aspecto	si	no	comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Evaluación del informe final del EPS

Aspecto/elemento	si	no	comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?			
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?			
¿Se presenta correctamente el resumen?			
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?			
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?			
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?			
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?			

Actividad/aspecto/elemento	si	no	comentario
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?			
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?			

4.2 Productos, logros y evidencias

No.	Productos.	Logros.
1.	El Módulo y 6 reproducciones para el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío Chovén, Aldea Santa Rosa, Cubulco Baja Verapaz.	<p>Se benefició la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Cerro Xún, Cubulco Baja Verapaz en la entrega de 10 ejemplares de un módulo pedagógicos.</p> <p>Se capacitó y sensibilizó al director y docentes en el uso adecuado del módulo pedagógico.</p> <p>Se benefició a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío Chovén, Aldea Santa Rosa, Cubulco Baja Verapaz.</p>
Resultan con el éxito del proyecto.		

Bibliografía Proyecto educativo institucional (PEI) Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío Chovén, Aldea Santa Rosa, Cubulco Baja Verapaz.

Propedéutica para el ejercicio profesional supervisado, Universidad de san Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. Guatemala, 2011

4.3 Sistematización de la experiencia

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío Chovén, Aldea Santa Rosa, municipio de Cubulco del departamento de Baja Verapaz.

A temprana hora del día lunes 16 de enero de este año, muy contento me levanté para ir a presentarme al establecimiento del Caserío Chovén Aldea Santa Rosa, Cubulco, Baja Verapaz. A las 14 horas había acordado entrevistarme con la señorita directora y docente de grado de dicho establecimiento la profesora Marta Lucia Antrete, fue también un gran apoyo para la realización del proyecto a realizar con el nombre de Comidas Típicas dirigido a los alumnos de tercero básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío Chovén, Aldea Santa Rosa, Cubulco Baja Verapaz.

La comunidad considera que es de muy buena y de gran ayuda educativa lo que enseñan los docentes en la educación de los jóvenes para la comunidad y que, si había algo con alguna deficiencia, estaban ellos con capacidad de superarla y que nadie más podía solucionarlo sino ellos con la ayuda de los maestros que laboran en el establecimiento. El Proyecto Pedagógico a realizarse en beneficio para los jóvenes y las señoritas del establecimiento, que a su temprana edad aprendan a practicar y a cocinar su propia comida típica de su comunidad y de su municipio.

Fue muy gratificante notar como poco a poco la directora, los demás docentes que laboran en el establecimiento, conjuntamente con los padres de familia, COCODE de la comunidad y colaboradores de dicho establecimiento, fueron involucrándose en el proyecto y es satisfactorio dejar en la institución, una organización mejor

estructurada, mejor entendida y sobre todo más eficiente en sus procesos sobre el proyecto realizado.

Aseguré de mejor manera mis conocimientos de investigación sobre el Proyecto Pedagógico, así mismo, me vi obligado a ser más sistemático, estar atenta a los acontecimientos, tomar nota de detalles, ¡practicar la interculturalidad en educación en vivo, en directo, en la realidad en la que se vive diariamente!

Esta experiencia vivida e inolvidable también le da más sentido a mi profesión y al ejercicio que de ella espero realizar. De verdad, aunque resulte un poco riesgoso, por la inexperiencia a causa de mi aún corta edad, el intervenir en la realidad de un grupo de personas de una comunidad, produce madurez y crecimiento, un poco día a día voy mejorando mi actitud positivista y en la mira de un futuro mejor para ejemplo de las nuevas generaciones venideras. (Epesista 2017).

4.3.1 Actores

Aquellas personas que actuaron en el seguimiento del Proyecto Pedagógico están: la directora, los docentes, alumnado en general, padres de familia, consejo de padres de familia y COCODE de la comunidad.

4.3.2 Acciones

Se llevó a cabo la realización de un Proyecto Pedagógico titulado Comidas Típicas, dirigido a estudiantes de tercero básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío Chovén, Aldea Santa Rosa, Cubulco Baja Verapaz.

4.3.3 Resultados

Tuvo mucho éxito para las personas que se involucraron en el Proyecto Pedagógico.

4.3.4 Implicaciones

Personas de la comunidad que desconocen el motivo del Proyecto, costó convencerlos, pero poco a poco se fueron involucrando y ellos forman parte de los protagonistas del Proyecto.

4.3.5 lecciones aprendidas (en lo académico, social, económico, político, profesional...etc.)

Retomar el proceso de inmersión durante la fase de inducción, permitirá obtener un panorama a priori del contexto institucional y comunitario donde se ubicará el Epesista generando confianza en su accionar, así como prever las actividades que mejoren la ejecución de la fase metodológica de investigación.

La formulación adecuada de los objetivos y metas propuestas en los instrumentos de planificación para el desarrollo de las fases metodológicas, permiten orientar adecuadamente la ejecución de la práctica, replantear acciones y estrategias frente a las limitantes que surgen durante la ejecución del proceso y con ello el alcance adecuado en la aplicación del proceso.

La investigación diagnóstica realizada por los y las estudiantes de EPS, no debe confundirse con una investigación científica, por el contrario, es una investigación

aplicada destinada a conocer para poder actuar en una realidad o contexto determinado. Y por ello es que el estudiante de EPS debe conocer y saber aplicar las herramientas para desarrollar diagnósticos comunitarios participativos, con lo cual se mejorará la identificación de las necesidades y problemáticas dentro de la comunidad fortaleciendo y guiando de mejor manera la intervención profesional.

Las formulaciones de proyectos deben partir del consenso comunitario y a su vez deben ser utilizados para fomentar la corresponsabilidad y participación de los actores para la ejecución de los mismos.

El éxito de los proyectos ejecutados, depende en gran medida de la voluntad política e institucional establecida en las comunidades donde se desarrolla el proceso de EPS, es por ello, que deben existir orientaciones y acompañamiento adecuado, que permitan a los y las estudiantes de EPS manejar diferentes tipos de conflictos, así como fomentar la aplicación de valores y principios profesionales.

Los proyectos formulados deben contener aspectos metodológicos y teóricos que fundamenten la acción y que busquen el desarrollo comunitario a través de una visión integradora y no parcializada de la acción, así como responder a visiones de corto, mediano y largo plazo para su ejecución con el fin de responder a las necesidades planteadas por los habitantes de la comunidad.

La ejecución de los proyectos, debe realizarse desde procesos participativos e integradores que faciliten la comprensión de las temáticas y actividades desarrolladas, tomando en cuenta que el ritmo de avance lo establecen los y las

participantes de acuerdo a la apropiación, comprensión y asimilación de los procesos planificados.

Los procesos de supervisión, deben ser elementos de ayuda para mejorar el desempeño de los y las estudiantes de EPS, para lo cual deben tomarse criterios cuantitativos como cualitativos y deben establecer mecanismos adecuados que generen la reflexión en busca de mejorar la praxis.

La aplicación de valores éticos y profesionales durante el desarrollo de las fases metodológicas, facilita los procesos institucionales, grupales y comunitarios, así como la obtención de resultados y el éxito de la experiencia.

Para mejorar la intervención profesional durante la ejecución del EPS, debe propiciarse herramientas que faciliten la promoción social y la aplicación del método de Trabajo Social de Comunidad con visión integradora y no parcializada por grupos.

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN DEL PROCESO

Presentar evidencias de instrumentos utilizados y resultados.

5.1 del diagnóstico

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

EPESISTA: José Ángel Ajiataz Velásquez

CARNÉ: 201117630



Hoja de observación aplicada en la municipalidad de Cubulco, Baja Verapaz, y en el establecimiento Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío Chovén, Aldea Santa Rosa, Cubulco Baja Verapaz.

1. Nombre de la Institución:
2. Dirección
3. Estado de la institución _____
Bueno _____ Regular _____ Malo _____ otros _____
4. Uso y condición de los locales

5. Identifique la existencia de ambientes su calidad y estado

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO



EPESISTA: José Ángel Ajiataz Velásquez

CARNÉ: 201117630

INDICACIONES: A continuación, se presenta una lista de aspectos que permiten evaluar las actividades y el logro de los objetivos del diagnóstico, para la cual debe marcar con un SI o NO según el logro evidenciado

1. ¿Se realizó un diagnóstico institucional en la dependencia? -----
2. ¿Se obtuvo la suficiente información institucional? -----
3. ¿Se tuvo el apoyo necesario de la institución para la información -----
4. ¿Se obtuvieron las fuentes de información que permitieron obtener el conocimiento situacional real de la información? -----
5. ¿Fueron adecuadas las técnicas e instrumentos utilizados para recolectar la información? -----
6. ¿Se utilizaron las técnicas e instrumentos para recolectar la información? -----
7. ¿Estuvieron de acuerdo las personas de la institución diagnosticada con los problemas priorizados? -----
8. ¿Se listaron los problemas reales de la institución? -----
9. ¿Todos los problemas detectados tienen su respectiva posible solución? -----

10. ¿Se utilizaron las técnicas y procedimientos que permitieron establecer una adecuada priorización de problemas latentes de la institución? -----

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
EPESISTA: José Ángel Ajiataz Velásquez
CARNÉ: 201117630



Entrevista

Instrumento: Guía de entrevista

Dirigida a: Alcalde municipal de Cubulco, Baja Verapaz

Presentación: Entrevista al señor alcalde para recopilar la información necesaria y de importancia en la administración municipal a su cargo. Información que servirá para la elaboración del diagnóstico institucional y así cumplir la primera fase del ejercicio profesional supervisado. EPS.

1. ¿Cuenta la municipalidad con un planeamiento estratégico?

2. ¿Cuáles son las obras más importantes a realizarse a corto plazo?

3. ¿El edificio municipal llena los requisitos mínimos para prestar un buen servicio a la comunidad?

4. ¿Considera que el equipo y mobiliario de la dependencia municipal es suficiente?

5. ¿Su personal es calificado para el puesto en que se desempeña?

6. ¿Se cuenta con presupuesto disponible para proyectos educativos?

7. ¿Considera apropiado el ambiente físico para un buen desempeño en su administración municipal?

8. ¿En la dependencia municipal existe un reglamento interno?

9. ¿Cuál es el horario de atención al público en esta dependencia?

10. ¿Está entre sus planes establecer una biblioteca municipal para el público que requiera de ella?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO



EPESISTA: José Ángel Ajiataz Velásquez

CARNÉ: 201117630

GUÍA DE OBSERVACIÓN INDIRECTA

La Municipalidad de Cubulco, Baja Verapaz está ubicada en Barrio Santiago, Zona 1, a un costado de la parroquia colonial Santiago Apóstol de los Caballeros, del municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz.

Informante:

Durante el recorrido por las diferentes dependencias en compañía del señor alcalde municipal, Se constataron las siguientes necesidades que obstaculizan el buen funcionamiento administrativo.

Despacho municipal

No cuenta con vehículos oficial

Espacio físico inadecuado

No cuenta con fondos necesarios para ejecutar obras

Tesorería

Espacio físico reducido Mobiliario

insuficiente

Falta de archivos de metal

Equipo de cómputo insuficiente Recaudación

lenta de fondos

Secretaria

Espacio físico reducido

Mobiliario insuficiente

Equipo de cómputo insuficiente
Falta de personal

Oficial de Registro Civil
Espacio físico reducido
Equipo de cómputo en mal estado
Falta de archivo de metal

Oficina municipal de planificación
Espacio reducido
Mobiliario insuficiente
Equipo de cómputo en mal estado
Falta de archivo de metal
No existe un planeamiento para el funcionamiento municipal

Servicios sanitarios
Servicios sanitarios en malas condiciones e insuficiente

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO



EPESISTA: José Ángel Ajiataz Velásquez

CARNÉ: 201117630

Análisis documental Documento: Código Municipal, decreto 12—2,002

Congreso de la República de Guatemala Con fecha 12 de Mayo del 2,002

Objetivo: Recopilar información necesaria relacionada con la administración
Municipal

Datos obtenidos

Título III

Gobierno y administración del municipio

Capítulo III

De los alcaldes, síndicos y concejales

Capítulo IV

Alcaldías indígenas, alcaldías comunitarias o alcaldes auxiliares

Título IV

Administración municipal

Capítulo I

Competencias municipales

Capítulo IV

Funcionarios municipales

Capítulo V

Oficinas técnicas municipales

Título VI

Hacienda municipal

Capítulo IV

Presupuesto municipal

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
EPESISTA: José Ángel Ajiataz Velásquez
CARNÉ: 201117630



Lluvia de ideas

Técnica utilizada: Lluvia de ideas

Problemas/necesidades de la municipalidad de Cubulco, Baja Verapaz.

Presentación: Reunidos en el despacho municipal de la municipalidad de Cubulco, Baja Verapaz, alcalde municipal, trabajadores y Epesista en hojas de papel bond se realizó una lista individual sobre necesidades/carencias de la institución, seguidamente se conjuntaron las lista y se presentó una sola lista, la cual se detalla seguidamente.

- No cuentan con suficientes extinguidores de fuego
- No todas las dependencias de la institución cuentan con un espacio suficiente donde sus empleados pueden desarrollar sus labores.
- No existe mantenimiento adecuado en la infraestructura
- Falta de espacio para una sala de espera para cada dependencia.
- Falta de programa de formación personal, de acuerdo al área de trabajo
- No existe publicación oficial de los distintos reglamentos municipales
- No existen cámaras ni alarmas de seguridad
- No existe un botiquín de primeros auxilios

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
EPESISTA: José Ángel Ajiataz Velásquez
CARNÉ: 201117630



Entrevista

Instrumento: Guía de entrevista

Dirigida a: Director de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Chisantiago, Aldea La Laguna, Cubulco, Baja Verapaz

Presentación: Entrevista al señor director para recopilar la información necesaria y de importancia en la administración del establecimiento a su cargo. Información que servirá para la elaboración del diagnóstico institucional y así cumplir la primera fase del ejercicio profesional supervisad. EPS.

1. ¿Cuenta el establecimiento con un planeamiento estratégico?

2. ¿Cuáles son las necesidades a priorizar en el establecimiento?

3. ¿El edificio del centro educativo llena los requisitos mínimos para prestar un buen servicio a la comunidad?

4. ¿Considera que el equipo y mobiliario de la dependencia escolar es suficiente?

5. ¿Su personal es calificado para el puesto en que se desempeña?

6. ¿Se cuenta con presupuesto de parte del Ministerio de Educación para proyectos educativos?

7. ¿Considera apropiado el ambiente físico para un buen desempeño en su administración educativo?

8. ¿En el centro educativo existe un reglamento interno?

9. ¿Cuál es el horario clase para los alumnos dentro del establecimiento?

10. ¿cuenta el establecimiento con una biblioteca para uso de los alumnos que requieran de ella?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
EPESISTA: José Ángel Ajiataz Velásquez
CARNÉ: 201117630



Lluvia de ideas

Técnica utilizada: Lluvia de ideas

Problemas/necesidades del establecimiento Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria Caserío Chovén, Aldea Santa Rosa, Cubulco, Baja Verapaz.

Presentación: Reunidos en las instalaciones del establecimiento Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria Caserío Chovén, Aldea Santa Rosa, Cubulco, Baja Verapaz.

La directora del establecimiento, docentes y Epesista en hojas de papel bond se realizó una lista individual sobre necesidades/carencias de la institución, seguidamente se conjuntaron la lista y se presentó una sola lista, la cual se detalla seguidamente.

No existen personas interesados en la protección de nuestros bosques, por la deforestación y la tala inmoderada de árboles.

Muchas personas ya no centran su atención en las creencias, porque según su ideología muchas de ellas no son ciertas, debido a las diferentes religiones que invadieron al municipio.

Pérdida de valores morales en la población, debido que no existen personas interesadas en inculcarlos, como también las costumbres y tradiciones.

Perdida del idioma original del municipio en los niños y jóvenes, ya que los padres no inculcan a sus hijos en la práctica de la misma.

No existen reglas establecidas o reconocidas por la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala para el municipio en la práctica de la lectoescritura del idioma original.

No existe vías de acceso en el área rural para la comercialización de los productos que los campesinos cosechan anualmente en las diferentes siembras que realizan.

No cuenta con material didáctico necesario que esté acorde a las necesidades del estudiante en su enseñanza aprendizaje de la lengua materna.

Poco interés de parte de los padres en el aprendizaje de sus hijos como establece el Currículum Nacional Base.

Falta un técnico que capacite a los docentes en el uso y manejo del CNB.

Desinterés de parte de los estudiantes de cumplir con las competencias que el docente ha establecido dentro de su planificación.

Falta personal especializado para atender a los alumnos con capacidades especiales.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

EPESISTA: José Ángel Ajiataz Velásquez

CARNÉ: 201117630



Lista de cotejo
Evaluación del diagnóstico

No.	Actividades/aspectos/elemento	SI	NO	comentario
1.	¿Se presentó el plan del diagnóstico?			
2.	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?			
3.	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?			
4.	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?			
5.	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?			
6.	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?			
7.	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?			
8.	¿Las fuentes de consultas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?			
9.	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?			
10.	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?			

No.	Actividades/aspectos/elemento	SI	NO	comentario
11.	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?			
12.	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias y debilidades?			
13	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?			
14	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?			
15	¿Se presentó el listado de las fuentes de consultas?			

5.2 de la fundamentación teórica

No.	Actividades/aspectos/elemento	SI	NO	comentario
1.	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?			
2.	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?			
3.	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?			
4.	¿Se hacen citas correspondientes dentro de las normas de un sistema específico?			
5.	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?			
6.	¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?			

5.3 del diseño del plan de intervención

No.	Elemento del plan	SI	NO	comentario
1.	¿Se completa la identificación institucional del Epesista?			
2.	¿El problema es el priorizado en el diagnostico?			
3.	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?			
4.	¿La ubicación de la intervención es precisa?			
5.	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
6.	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?			
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?			
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?			
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?			
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?			

14	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?			
No.	Elemento del plan	SI	NO	comentario
15	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?			
16	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?			

5.4 de la ejecución y sistematización de la intervención

No.	aspecto	SI	NO	comentario
1.	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?			
2.	¿Los datos surgen de la realidad vivida?			
3.	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?			
4.	¿Se valoriza la intervención ejecutada?			
5.	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?			

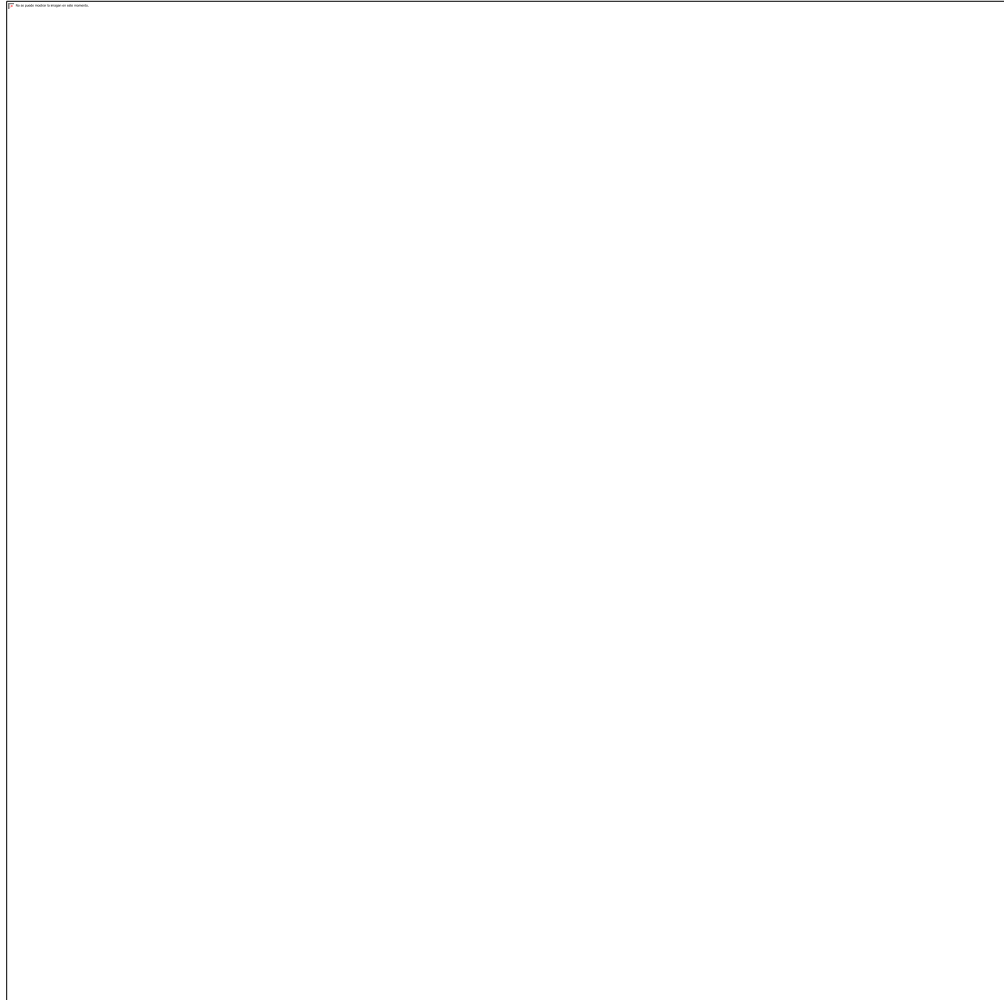
Para evaluar el informe final del EPS

No.	aspectos/elemento	SI	NO	comentario
1.	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?			
2.	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?			
3.	¿Se presenta correctamente el resumen?			
4.	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?			

5.	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicada?			
No.	aspectos/elemento	SI	NO	comentario
6.	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?			
7	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?			
8	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?			

CAPÍTULO VI: EL VOLUNTARIADO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES,
SEDE CUBULCO, BAJA VERAPAZ



PRIMERA PROMOCIÓN DE EPESISTAS DE LICENCIATURA *EN* PEDAGOGÍA
E INTERCULTURALIDAD

INFORME DE PROYECTO DE GESTIÓN DEL TERRENO PARA LA
SEDE UNIVERSITARIA, CUBULCO, BAJA VERAPAZ

Capítulo VI: El voluntariado

6.1. Plan de voluntariado

Título del Proyecto: Gestión y Obtención del Terreno para la Construcción de Módulos de la Sede Cubulco Baja Verapaz.

Localización: Barrio Magdalena, Cubulco, Baja Verapaz

Unidad ejecutora: Municipalidad de Cubulco, B.V.

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Coordinación de la sede de Cubulco, B.V. FAHUSAC

Estudiantes epesistas

Asociación de estudiantes

Tipo de proyecto: Gestión, Seguimiento

6.2 Descripción del proyecto:

El proceso del voluntariado inicia en *Mayo de 2015 la directiva y grupo de la primera promoción de estudiantes de licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad*, realiza la gestión y obtención de un terreno en el Barrio Magdalena, Cubulco, Baja Verapaz esto con el fin de que la extensión de la Universidad San Carlos de Guatemala cuente con sede propia. Además se realizarán los trabajos consistentes en limpieza del área y eliminación de cualquier material que obstaculice el área de trabajo, mantenimiento a las cerca que circula el toda el aérea del terreno también no obstante la circulación del mismo.

Justificación:

Debido a la problemática que se presenta por no contar con un edificio propio la sede y no lograr proporcionar una educación personalizada por no contar con las instalaciones adecuadas para satisfacer las demandas presentadas por cada uno de los estudiantes que desean ingresar a la Facultad de Humanidades por lo que genera un problema en cuanto al contexto donde se desenvuelven se procede a la gestión y obtención de un terreno para el beneficio de la comunidad educadora.

Objetivos

Generales

Promover a las otras generaciones de epesistas las gestiones necesarias para la construcción del edificio.

Específicos

Determinar las acciones para realizar las gestiones necesarias para cumplir con todos los requerimientos necesarios para la construcción del edificio para la sede de Cubulco.

Establecer estrategias para la limpieza y mantenimiento del área que corresponde al terreno.

Facilitar los medios necesarios para la entrega de los documentos en la agilización de la construcción de la sede USAC, Cubulco, Baja Verapaz.

Metas

Ejecutar el 100 % de las acciones para obtener la construcción del edificio de la Universidad de San Carlos sede Cubulco, Baja Verapaz.

Realizar las el 100% del mantenimiento y limpieza del área correspondiente al terreno donado a la universidad de San Carlos de Guatemala para uso exclusivo de la sede de Cubulco de la Facultad de Humanidades.

Cumplir con el 100% con las gestiones necesarias y el proceso de construcción de la sede USAC, Cubulco, Baja Verapaz.

Beneficiarios

Directos

Universidad de San Carlos

Estudiantes

Indirectos

La población en general

6.3 GESTION Y OBTENCION DEL TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE MÓDULOS DE LA SEDE CUBULCO BAJA VERAPAZ.

El proceso del voluntariado inicia en *Mayo de 2015 la directiva y grupo de la primera promoción de estudiantes de licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad*, presentó la propuesta de un proyecto de la gestión de un terreno al COORDINADOR DE LA SEDE sección Cubulco, Baja Verapaz licenciado: Guillermo Hernández Miranda, esto se hace con el fin de que la sede actual no cuenta con instalación propia, se ejecuta el primer

paso la entrega de la solicitud el 12 de mayo al alcalde municipal de Cubulco , Señor Nehemías Jared Matheu García el 15 de mayo obtuvimos una audiencia personal con el señor donde manifestó que estaba de acuerdo y tenía la buena voluntad de dejar un recuerdo a la población de Cubulco y era la oportunidad para poder realizarlo. En el mes de junio el alcalde municipal citó al estudiantado, personal docente y coordinador para generar compromisos y así donar el terreno donde próximamente serán construidos los módulos de la universidad .El 19 de septiembre de 2015 nos hicimos presentes en la sede de la Universidad de San Carlos sección Cubulco para analizar una nueva estrategia de gestión al señor alcalde como medida de presión a los convenios y compromisos que adquirió con los EPESISTAS y el estudiantado en general de la Universidad. Viendo la problemática que no hay resultado del mismo, pocos días después se realizó la reelección de la junta directiva de epesistas para seguir la gestión. Quedando de la manera siguiente: Presidente: Edwin Hilario de Jesús Urizar Coz, vicepresidente: Efraín Rodríguez Matías, secretario: Pedro Ramos Alvarez, prosecretario: Augusto Reyes Teletor, tesorera: Handy Amparo Alvarado Galiego, protesorera: Marta Angélica Alvarado Nájera, vocal I Héctor Alfonso García Gutiérrez, como resultado la directiva se reúne con la licenciada Juana Pérez Taperia, catedrática de la Sede Cubulco y como concejal de la municipalidad de Cubulco para apoyo en la municipalidad y poco tiempo después fue aprobado el acuerdo en donde se acredita la desmembración de la finca que ahora le pertenece a la Universidad de San Carlos de Guatemala nombrando para el efecto al señor síndico municipal Porfirio Rosales López facultado legalmente para realizar las medidas correspondientes de dicho terreno acompañado de los estudiantes

EPESISTAS de licenciatura el día 25 de septiembre de 2015, colocando mojones de cemento en los cuatro puntos establecidos de colindancia del terreno.

De acuerdo a las gestiones de los epesistas en cuanto a la obtención de la documentación del terreno, en el mes de noviembre y diciembre del año 2015, se solicitó audiencia ante el despacho del alcalde municipal, para verificar el proceso de la obtención del documento del terreno, de la Universidad se hizo presencia de dos a tres veces por semana a manera de lograr el objetivo. Seguidamente el día treinta de enero del año 2016 se le hizo entrega al Coordinador de la USAC toda la documentación del terreno obtenido por los EPESISTAS.

Segunda fase del proyecto de los Epesistas en la obtención del terreno.

Se realizó un estudio y análisis del terreno obtenido para el proceso del perfilamiento para la construcción en el futuro de los módulos del edificio de la universidad de San Carlos de Guatemala Sección Cubulco Baja Verapaz. Reunión de la directiva de epesistas de la licenciatura e interculturalidad para preparar puntos de la agenda a tratar en reunión con el señor alcalde municipal. (14-03-2016)

- Solicitud del proyecto de epesistas
- Solicitud de los replanes y muros de contención para el primer terreno obtenido para la USAC.

Audiencia con el alcalde municipal Lic. Tomás Marcelino Alonzo Teletor con la directiva de epesistas, el señor alcalde municipal después de escuchar nuestra petición, sugirió visitar el lugar con fecha 28-03-16 conjuntamente con el ingeniero y

el arquitecto. Felicitó a los epesistas por el entusiasmo y la visión que tienen para el desarrollo educativo del municipio, como también expone que en su visita al terreno se haga presente el coordinador de la USAC extensión Cubulco B. V. para realizarse diferentes convenios. El señor alcalde dentro sus propuestas hace ver que se contemple nuevas carreras técnicas para el beneficio de la población. Se hizo la visita al coordinador de la USAC sección Cubulco con la finalidad de invitarlo al terreno el 28-03-16.

Con fecha 28-03-16 se realizó una Visita al terreno ubicado a tras del polideportivo, Cubulco Baja Verapaz, Acompañados por el alcalde municipal, arquitecto, ingeniero, Coordinador de la USAC y grupo de epesistas. Se realizó el recorrido del terreno verificando las medidas exactas y su topografía. Los epesistas solicitan al señor alcalde municipal, la posibilidad de proporcionar la maquinaria adecuada para el replan del terreno. El arquitecto define que el terreno cuenta con diferentes dificultades para la construcción de los respectivos módulos. El ingeniero Alvarado expone; Que lo primero que se debe de realizar es un estudio de suelos del terreno antes de iniciar el proyecto. El señor alcalde municipal expone: Que lo primero que se debe de realizares un estudio de suelo por un biólogo, luego en consenso con el arquitecto e ingeniero concluyeron que remover la tierra de los replanes implica un costo mayor a 5 millones de quetzales, por lo que consideraron que era viable conseguir un **nuevo terreno** en un lugar adecuado y con mejores condiciones para llevar a cabo la construcción.

BÚSQUEDA Y COTIZACIÓN DE VARIOS TERRENOS.

Los epesistas realizan la búsqueda de nuevos terrenos y cotización en las siguientes fechas 29 y 30 de marzo de 2016, incluyendo diferentes costos y medidas. Con fecha 01-04-2016, La directiva de epesistas visita al alcalde municipal, para presentar nuevas propuestas de terreno, sin lograr obtener la audiencia con el alcalde. Con fecha 01-04-2016, Se continuó en la búsqueda de otros terrenos obteniendo varias cotizaciones y los precios oscilaban entre 200,000 hasta 1 millón de quetzales. Como gestores se inclinó por un terreno viable ubicado en el Caserío el Naranjo y su costo era de Q. 650,000.00 la visita se realizó en 04-04-16 con la directiva y los propietarios proceden a recorrer los límites y servicios básicos con que cuenta.

Actividad de mantenimiento del terreno obtenido de la Universidad se realizaron los siguientes.

Con fecha 08-04-16 Los Epesistas de la USAC, extensión Cubulco B. V. fueron a marcar con cal el área de chapeo en el terreno de la USAC ubicado atrás del polideportivo. En la presente fecha 22-04-16 se realizó *una reunión de epesistas conjuntamente con el señor alcalde municipal, coordinador de la USAC y propietarios del terreno.* El alcalde solicita una copia de la escritura a la vendedora para agilizar el trámite de la compra-venta. Intervención del presidente de la directiva de epesistas indicando los beneficios que puede traer el terreno para el futuro de la Universidad. El coordinador y el señor alcalde considerándose complacidos con el terreno en

donde se construirá la sede de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se comprometen a llenar las expectativas para poder construir módulos que contemplen nuevas carreras, ejemplo: Derecho, Agronomía, Enfermería, Trabajo Social, *Agropecuarias entre otras*. Los epesistas le dan seguimiento al informe detallando el proceso y resaltando fechas específicas. En la presente fecha 05-05-16 Se le hace entrega de la copia de la escritura del terreno ubicado en el caserío el Naranja al señor Alcalde Municipal.

CONVENIO Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS ANTE EL ALCALDE Y CONSEJO MUNICIPAL.

Después de la verificación y ubicación del nuevo terreno viendo la voluntad del alcalde municipal se le envió una solicitud con fecha veinte de junio del año dos mil dieciséis, **ASUNTO:** Solicitándole el apoyo económico para la compra del terreno vistos y visitado antes mencionado, ingresando la petición en la municipalidad con el tiempo fue consensuado ante el consejo municipal, dando el resultado afinales del mes de enero con los siguientes acuerdos, que en el punto cuarto de la certificación del acta de Sesiones Públicas Ordinarias numero cincuenta y tres (53) en el que se encuentra el punto CUARTO del acta numero VEINTINUEVE guión dos mil DIESISEIS (29-2016) celebrada por el consejo municipal de la villa de Santiago Cubulco del Departamento de Baja Verapaz.

En la presente certificación se adquieren los compromisos de darle viabilidad de la gestión de la compra del terreno, en uno de los considerandos expresa que la municipalidad para el cumplimiento de los fines que lo son inherentes y es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. **POR TANTO:** según los artículos contemplados en la Constitución Política de

la República de Guatemala y el código municipal determinan por unanimidad de votos. **ACUERDAN:** por haber recibido la solicitud de la directiva de EPESISTAS determinan darle viabilidad y gestión con el estudio de BICADI para la compra del terreno el cual será destinado para educación y medio ambiente y que desde la presente fecha entra en vigencia inmediatamente.

Dos meses después la propietaria del terreno nos citó a una reunión exponiendo la necesidad de vender el terreno que está en gestión y estudio de compra que ya le urgía el dinero y que el precio lo había elevado a cincuenta mil más y si se iba tardar unos dos o tres meses más estará dispuesta a esperar pagándole cien mil más por la espera, en el transcurso de esos tres meses llega una institución parroquial del padre Gerardo Lemus y los asociados parroquiales cuentan con el fondo suficiente para la compra de un terreno la propietaria del mismo no dio más tiempo y viendo la oferta del precio que se le dará por el terreno remato el trato con el Sacerdote de la parroquia y en pocos días realizaron la compra y venta del terreno.

Viendo la situación del mismo no tuvo validez todo el esfuerzo y sacrificio de la gestión realizada por casi un año de gestión para la compra de un nuevo terreno, se consensuó solo con el grupo minoritario que se podía hacer para continuar con la gestión.

Por la gran preocupación del grupo de EPESISTAS Se determinó que se haría nuevamente una SOLICITUD ante el alcalde y consejo municipal que fue elaborado con fecha nueve de junio por lo que fue recibido por el secretario municipal con fecha 19 de junio, exponiéndole el caso sobre la petición anterior y a la vez solicitándole un dictamen final del mismo y agregando en la solicitud una petición

que sigue vigente la gestión y obtención de la compra del terreno porque es una necesidad que tienen las comunidades circunvecinas para que puedan tener un desarrollo de preparación académica dentro de su municipio.

ELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE EPESISTAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, SECCIÓN CUBULCO BAJA VERAPAZ:

Como primer punto el grupo de estudiantes epesistas de Pedagogía e Interculturalidad organizó una directiva para poder llevar a cabo la gestión del proyecto que se ejecutaría para beneficio de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Cubulco Baja Verapaz, la directiva fue electa de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Edwin Hilario de Jesús Urizar Coz

SECRETARIA: Edna Carolina Ruíz

TESORERO: Manuel Fernando Calel Alvarado

VOCAL I: Maximiliano Corazón Xitumul

VOCAL II: Efraín Rodríguez Matías

SOCIALIZACIÓN DE LA DIRECTIVA Y ASAMBLEA DE EPESISTAS SURGEEL

PROCESO DE GESTIÓN Y OBTENCIÓN DEL TERRENO DE LA UNIVERSIDAD,

En Mayo de 2015 la directiva y grupo de la primera promoción de estudiantes de licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad en consenso se realizó un sondeo de las necesidades primordiales que tiene la Universidad de San Carlos de Guatemala sección Cubulco Baja Verapaz y de acuerdo a la lista de necesidades vimos que la sede funciona en la Escuela Urbana de dicho municipio y no cuenta con instalaciones propias para que pueda funcionar con toda libertad y de acuerdo a la demanda de educación superior en dicho municipio las aulas actualmente no son suficientes para albergar a todo el estudiantado de profesorado como de las carreras de licenciatura en dicha sede, viendo la necesidad primordial se presentó la propuesta del proyecto de la gestión de un

terreno al COORDINADOR DE LA SEDE sección Cubulco, Baja Verapaz licenciado: Guillermo Hernández Miranda para tener un lugar adecuado y así poder construir en un futuro para tener mejores ambientes (edificios) con la capacidad de albergar más estudiantes y abrir nuevas carreras en beneficios de nuestra población cubulense: la cual fue aceptada con satisfacción y en ese mismo mes se inició con la búsqueda de un terreno adecuado; vimos que en nuestro municipio existía un terreno municipal el cual consideramos que estaba en condiciones para realizar la construcción de módulos para nuestra sede universitaria.

ENTREGA DE SOLICITUD AL ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DECUBULCO BAJA VERAPAZ.

El 12 de mayo de 2015 se hizo entrega de la solicitud del terreno al señor alcalde del municipio de Cubulco Baja Verapaz, Nehemías Jared Matheu García, la cual fue recibida, el 15 de mayo, el mismo día 15 de mayo obtuvimos una audiencia personal con el señor alcaide en donde él atendió a la directiva en su respectivo despacho y ese mismo día recibimos una respuesta a nuestra petición en la cual el señor alcalde municipal manifestó que estaba de acuerdo y tenía la buena voluntad de dejar un recuerdo a la población de Cubulco y era la oportunidad para poder realizarlo.

En el mes de junio el alcalde municipal citó al estudiantado, personal docente y coordinador para generar compromisos y así donar el terreno donde próximamente serán construidos los módulos de la universidad.

Ante el silencio de los días, la negligencia y falta de voluntad de las autoridades municipales y coordinador para generar compromiso para donar el terreno donde próximamente serán construidos los módulos de la universidad.

El día 11 de septiembre el señor coordinador se avocó con el Epesista Héctor Alfonzo García Gutiérrez para que conformara un grupo para continuar las gestiones del terreno para la construcción del edificio de la universidad, ante la municipalidad; convocando al compañero Pedro Ramos Alvarez.

El día 19 de septiembre de 2015 nos hicimos presentes en la sede de la Universidad de San Carlos sección Cubulco para analizar una nueva estrategia de gestión al señor alcalde como medida de presión a los convenios y compromisos que adquirió con los EPESISTAS y el estudiantado en general de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Cubulco Baja Verapaz; mandándose a imprimir media docena de mantas vinílicas de cinco por tres metros agradeciéndole el compromiso realizado ante todo el estudiantado y personal docente de la sede.

CUADRO DE GASTOS DE LA PRIMERA ETAPA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO TOTAL
200	Alumnos en actividad de gestión y colocación de mantas vinílicas	Q. 100.00	Q. 20,000.00
6	Marcadores de pizarra	Q. 15.00	Q. 90.00
2	Impresiones de solicitud	Q. 5.00	Q. 10.00
6	Mantas vinílicas de 3 por 5 metros	Q. 500.00	Q. 3,000. 00
TOTAL			Q. 23,100.00

REELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE EPESISTAS PARA SEGUIR LA GESTIÓN

QUEDANDO DE LA MANERA SIGUIENTE:

PRESIDENTE: Edwin Hilario de Jesús Urizar Coz

VICEPRESIDENTE: Efraín Rodríguez Matías

SECRETARIO: Pedro Ramos Alvarez

PROSECRETARIO: Augusto Reyes Teletor

TESORERA: Handy Amparo Alvarado Gallego

PROTESORERA: Marta Angélica Alvarado Nájera

VOCAL I Héctor Alfonso García Gutiérrez

Con el agradecimiento que le brindamos al señor alcalde municipal conjuntamente con el señor coordinador de la facultad de Humanidades USAC sección Cubulco

sirvió solamente para el desprestigio de nuestras personas a través de las redes sociales Facebook acción ejecutada por los mismos compañeros de la segunda promoción de licenciatura, a pesar de las críticas recibidas seguimos luchando y gestionando ante el señor alcalde municipal, como resultado después de hablar con la licenciada Juana Taperia, catedrática de la Sede Cubulco y como concejal de la municipalidad de Cubulco Baja Verapaz por la intercesión de la licenciada antes mencionada fue aprobado el acuerdo en donde se acredita la desmembración de la finca que ahora le pertenece a la Universidad de San Carlos de Guatemala nombrando para el efecto al señor síndico municipal facultado legalmente para realizar las medidas correspondientes de dicho terreno acompañado de los estudiantes EPESISTAS de licenciatura el día 25 de septiembre de 2015, colocando mojones de cemento en los cuatro puntos establecidos de colindancia del terreno.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1 día	Síndico municipal	Q. 300.00	Q. 300.00
34 días	EPESISTAS	Q. 100.00	Q. 3400.00
2	qq de cemento	Q. 82.00	Q. 164,00
3	Tubos pvc 4 pul.	Q. 85.00	Q. 85.00
1/2	Quintal de hierro corrugado 3/8	Q, 93.00	Q, 93.00
1/2	Metro de arena	Q. 50.00	Q. 50.00
1/2	Metro de piedrín	Q. 175.00	Q. 175.00
TOTAL			O. 4,267,00

Ante la ausencia del documento que acredita a la Universidad de san Carlos como propietaria legítima de dicho inmueble, estuvimos visitando a diario, mañana y tarde a la municipalidad, molestando al secretario municipal, al recepcionista, al oficial

primero para que nos informara de cómo estaba el avance de nuestra gestión, trabajo que fue sumamente agotador y decepcionante, pero que al final fue de gran utilidad.

De acuerdo a las gestiones de los epesistas para la obtención de la documentación del terreno, en el mes de noviembre y diciembre del año 2015, se solicitó audiencia ante el despacho del alcalde municipal, para verificar el proceso de la obtención del documento del terreno, de la Universidad se hizo presencia de dos a tres veces por semana a manera de lograr el objetivo.

La junta directiva fue citada para remedir el terreno que se le otorgará a la USAC, por errores cometidos por parte del señor síndico municipal, realizándose en dos ocasiones ante la presencia del arquitecto y la EPESISTA de arquitectura.

Después de tantas mediciones, se hizo entrega al EPESISTA Héctor Alfonso García Gutiérrez, haciendo constar que no llevaba el documento las firmas y sellos correspondientes por lo que; tuvo que llevarlo a casa de habitación del señor alcalde para que fuesen colocados los sellos y las firmas correspondientes, pasaron los días, semanas y un mes sin que el señor alcalde firmase los documentos, teniendo que nombrar a dos damas compañeras EPESISTAS Marta Angélica Alvarado Nájera y Paula Ortiz, para que le visitara en su casa de habitación, en la municipalidad o donde lo encontrasen, al final les indicó que el día de entrega del poder iba a entregar los documentos firmados y sellados respectivamente haciéndolo ver públicamente.

Los EPESISTAS Pedro Ramos Alvarez y Héctor Alfonso García Gutiérrez, Efraín Rodríguez Matías, en las primeras semanas del mes de enero de la fecha cinco y siete se volvió a solicitar audiencia, según notificación del secretario Municipal que el

día cuatro de Enero se Autorizó por segunda vez la autorización y aprobación por el consejo municipal, para la obtención de la documentación del terreno, por lo que solo fue dado una certificación de la aprobación el día viernes ocho de ese mes y que el día quince de enero hacer la entrega de la documentación del mismo por los inconvenientes de ese día y por cuestión de tiempo, solo se le notificó a la directiva que se presentaran al despacho para la entrega de la documentación del terreno.

El día de entrega del poder municipal por problemas de la población no pudo entregarse la documentación respectiva, citando al siguiente día en un lugar privado al EPESISTA Héctor Alfonso García Gutiérrez para hacerle entrega de toda la documentación.

Que en el momento de recibir la documentación se procedió la revisión del mismo y se encontró el FORMULARIO ÚNICO DE AUTORIZACIÓN O LICENCIAMUNICIPAL DE DESMEMBRACIÓN Y FORMACIÓN DE FINCAS NUEVAS, no contaba con el respectivo sello, por lo que se solicitó al síndico actual sellar el presente formulario y seguidamente el día treinta de enero del año 2016 se le hizo entrega al Coordinador de la USAC toda la documentación del terreno obtenido por los EPESISTAS.

Presupuesto de días de Gestión de la obtención del terreno de la universidad.

NO.	MES Y DÍAS	COSTO INDIVIDUAL	COSTO GENERAL
01	Noviembre 2015 seis días	Q. 100.00	Q, 600.00
02	Diciembre 2015 seis días	Q. 100.00	Q. 1200.00
03	Diciembre 2015 10 días	Q. 100,00	Q. 1000.00
04	Enero 2018 siete días	Q. 100.00	Q. 700.00
05	Pago de papelería	Q. 200.00	Q. 200.00
Total			Q. 3,700.00

TOTALES	CANTIDAD	TOTAL GENERAL
Cuadro 1	Q. 23,100.00	Q. 531,067.00
Cuadro 2	Q 4,267,00	
Cuadro 3	Q. 3,700.00	
Precio del terreno	Q. 500,000.00	

FOTOS DEL TERRENO



Foto de Marta Angélica Alvarado Nájera



Foto de Marta Angélica Alvarado Nájera

SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE LOS EPESISTAS

Estudio y análisis del terreno obtenido para el proceso del perfilamiento para la construcción en el futuro de los módulos del edificio de la universidad de la San Carlos de Guatemala Sección Cubulco Baja Verapaz.

- Reunión de la directiva de epesistas de la licenciatura e interculturalidad para preparar puntos de la agenda a tratar en reunión con el señor alcalde municipal. (14-03-2016)
- Solicitud del proyecto de epesistas
- Solicitud de los replanes y muros de contención para el primer terreno obtenido para la USAC,

CUADRO DE GASTOS DE LA SEGUNDO ETAPA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO C/T
80	Impresiones	Q. 1.00	Q. 80 00
07	Integrantes de la directiva	Q, 100.00	Q. 700.00
TOTAL			Q. 780,00

2. Audiencia con el alcalde municipal Lic. Tomás Marcelino Alonzo Teletor con la directiva de epesistas para exponer la agenda preparada el 14-03-2016 y darle seguimiento.

- El señor alcalde municipal después de escuchar nuestra petición, sugirió visitar el lugar con fecha 28-03-16 conjuntamente con el ingeniero y el arquitecto.
- Felicitó a los epesistas por el entusiasmo y la visión que tienen para el desarrollo educativo del municipio, como también expone que en su visita al terreno se haga

presente el coordinador de la USAC extensión Cubulco B. V. para realizarse diferentes convenios.

- El señor alcalde dentro sus propuestas hace ver que se contemple nuevas carreras técnicas para el beneficio de la población.

CUADRO DE GASTOS DE LA SEGUNDO ETAPA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO C/T
8	Integrantes de la directiva de epesistas y alcalde municipal.	Q.100.00	Q. 800.00
TOTAL			Q. 800.00

3. 21-03-16 Reunión de directiva en casa del profesor Héctor Alfonzo García Gutiérrez.

- Preparación de la agenda por la directiva de epesistas para socializar diferentes puntos a tratar el 23-03-16 con los compañeros.
- Redacción de solicitud de permiso a la municipalidad
- Dinero de Caja
- Distribución de funciones
- * Reorganización de los grupos.

CUADRO DE LA GESTIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO C/T
7	Integrantes de la directiva de epesistas	Q.100.00	Q. 700.00
TOTAL			Q. 700.00

4. 22-03-16 Reunión de la directiva en casa del Epesista Héctor Alfonso García Gutiérrez para distribuir funciones acordes a la agenda a tratar el 23-03-16, con los compañeros.

Se hizo la visita al coordinador de la USAC sección Cubulco con la finalidad de invitarlo al terreno el 28-03-16.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
8	Integrantes de la directiva de epesistas y coordinador de la USAC	Q.100.00	Q. 800.00
TOTAL			Q. 800.00

5. 23-03-16 Se llevó a cabo la agenda preparada por la directiva de epesistas y se trató los siguientes puntos.

- Bienvenida por el presidente de EPS
- Informe sobre el proceso del proyecto
- Redacción de solicitud de permiso a la municipalidad para llevar a cabo el EPS incluyendo a la promoción.
- Dinero de caja
- Distribución de funciones entre la directiva y demás compañeros para agilizar el proceso.
- Reorganización de los grupos de parte del coordinador para realizar el proceso de EPS.

CUADRO DE GASTOS DE LA SEGUNDO ETAPA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO C/T
33	De epesistas.	Q 100 00	Q. 3.300 00
TOTAL			Q. 3,300.00

6 28-03-16 Visita del terreno ubicado a tras del polideportivo, Cubulco Baja Verapaz, Acompañados por el alcalde municipal, arquitecto, ingeniero, Coordinador de la USAC y grupo de epesistas. Se realizó el recorrido del terreno verificando las medidas exactas y su topografía.

- Los epesistas solicitan al señor alcaide municipal, la posibilidad de proporcionar la maquinaria adecuada para el re plan del terreno.
- El arquitecto define que el terreno cuenta con diferentes dificultades para la construcción de los respectivos módulos.
- El ingeniero Alvarado expone; Que lo primero que se debe de realizar es un estudio de suelos del terreno antes de iniciar el proyecto.
- El señor alcalde municipal expone: Que lo primero que se debe de realizares un estudio de suelo por un biólogo, luego en consenso con el arquitecto e ingeniero concluyeron que remover la tierra de los replanes implica un costo mayor a 5 millones de quetzales, por lo que consideraron que era viable conseguir un nuevo terreno en un lugar adecuado y con mejores condiciones para llevar a cabo la construcción.

CUADRO DE GASTOS DE LA SEGUNDA ETAPA

CANTID AD	DESCRIPCIÓN	COSTO c/u	COSTO c/T
3	EPESISTAS,	Q.	Q.3,600.00
6	ALCALDE MUNICIPAL, COORDINADOR USAC, ARQUITECTO E INGENIERO.	100.00	
TOTAL			Q.3,600.00

7. búsqueda y cotización de varios terrenos.

29 y 30 de marzo de 2016, Búsqueda de nuevas propuestas de terreno incluyendo diferentes costos y medidas.

01-04-2016, La directiva de epesistas visita al alcalde municipal, para presentar nuevas propuestas de terreno, sin lograr obtener la audiencia con el alcalde.

01-04-2016, Se continuó en la búsqueda de otros terrenos obteniendo varias cotizaciones.

Lote de 30 x 95 Mts. con un costo de Q.700, 000.00. Ubicado en el barrio San Juan, atrás de la tienda Flor del Durazno.

Lote de 20 x 80 Mts. con un costo de Q. 400,000.00. Ubicado en el callejón de Oscar Millán.

Lote de 30 x 40 Mts. Con casa de adobe con un costo de Q. 700,000.00. Ubicado a un costado de la cancha de básquet ball del calvario.

Lote de 86 Mts. Cuadrados con un costo un Q 1, 500,000.00. Ubicado en el Llano del pino.

Lote de 350 x 65 Mts. Con un costo de Q.1, 200,000.00. Ubicado a un costado del campo de Futbol número 2.

Lote de 4 manzanas y media con un costo de Q.750, 000.00. Ubicado en el caserío El Naranjo.

02-04-2016 Reunión de la directiva en casa del Epesista Alfonzo García para tratar asuntos relevantes al terreno para el próximo lunes 04-04-16.

CUADRO DE GASTOS DE LA SEGUNDO ETAPA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
7	Integrantes de la directiva de epesistas.	Q.100 00 X días	Q. 700.00
TOTAL			Q. 700.00

04-04-16 Visita de la directiva y los propietarios proceden a recorrer los límites y servicios básicos con que cuenta el terreno ubicado en el Caserío el Naranjo, concluyendo con un costo de Q. 650,000.00.

CUADRO DE GASTOS DE LA SEGUNDO ETAPA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO C/T
9	Integrantes de la directiva de epesistas y propietarios del terreno.	Q.100 00	Q. 900.00
TOTAL			Q. 900.00

06-04-16 recorrido del terreno ubicado en el caserío El Naranjo acompañados por el ingeniero de la Municipalidad de Cubulco, Baja Verapaz

CUADRO DE GASTOS DE LA SEGUNDA ETAPA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO TOTAL
8	Integrantes de la directiva de epesistas e Ingeniero.	Q. 100.00	Q.800.00
TOTAL			Q.800.00

08-04-16 Los Epesistas de la USAC, extensión Cubulco B. V. fueron a marcar con cal el área de chapeo en el terreno de la USAC ubicado atrás del polideportivo.

CUADRO DE GASTOS DE LA SEGUNDO ETAPA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO TOTAL
7	Integrantes de la directiva de epesistas.	Q 100 00	Q. 700.00
2	Sacos de cal	Q 26.00	Q. 52.00
TOTAL			752.00

09-04-16 chapeo del terreno por los epesistas de la Usac sección Cubulco.

FOTOS DE CHAPEO



Foto José Angel



Foto José Angel

CUADRO DE GASTOS DE CHAPEO

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO TOTAL
34	epesistas	Q. 100.00	Q.3,400.00
TOTAL			Q. 3,400.00

Reunión de la directiva para detallar los procesos del Ejercicio Profesional Supervisado

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO TOTAL
7	Integrantes de la directiva de epesistas.	Q. 100.00	Q. 700.00
TOTAL			Q. 700.00

16-04-16La directiva redacta la agenda a tratar el día 22-04-16

- Bienvenida
- Recorrido del terreno y sus limites
 - Verificación de los servicios básicos con que cuenta el terreno.
 - Acuerdos entre el comprador y vendedor. Intervención del presidente de la directiva de epesistas

Conclusiones por un Epesista

CUADRO DE GASTOS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO TOTAL
7	Integrantes de la directiva de epesistas.	Q.100.00	Q. 700.00
TOTAL			Q. 700.00

22-04-16 Reunión de epesistas conjuntamente con el señor alcalde municipal, coordinador de la USAC y propietarios del terreno.

- Bienvenida por el presidente de epesistas.
- Recorrido del terreno y sus límites
- Verificación de los servicios básicos con que cuenta el terreno.
- Acuerdos entre el comprador y vendedor. El alcalde solicita una copia de la escritura a la vendedora para agilizar el trámite de la compra-venta.
- Intervención del presidente de la directiva de epesistas indicando los beneficios que puede traer el terreno para el futuro de la Universidad.
- Conclusiones: El coordinador y el señor alcalde considerándose complacidos con el terreno en donde se construirá la sede de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se comprometen a llenar las expectativas para poder construir módulos que contemplen nuevas carreras, ejemplo: Derecho, Agronomía, Enfermería, Trabajo Social, Agropecuarias entre otras.

CUADRO DE GASTOS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO C/T
11	Integrantes de la directiva de epesistas, coordinador de la USAC, alcalde Municipal y propietarios del terreno.	Q. 100,00	Q, 1100.00
TOTAL			Q,1100.00

* Convivencia con las autoridades: Coordinador de la USAC, Alcalde Municipal y Directiva de Epesistas.

CUADRO DE GASTOS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO C/T
11	Cena de las autoridades de la municipalidad y coordinador de la USAC.	Q.55.00	Q. 605.00
TOTAL			Q. 605.00

Los epesistas le dan seguimiento al informe detallando el proceso y resaltando fechas específicas.

CUADRO DE GASTOS DE LA SEGUNDO ETAPA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO C/T
7	Integrantes de la directiva de epesistas.	Q. 100.00	Q. 700.00
TOTAL			Q. 700,00

05-05-16 Se le hace entrega de la copia de la escritura del terreno ubicado en el caserío el Naranja al señor Alcalde Municipal.

07-05-16 Se concluye la primera parte del informe por los Epesistas de la Universidad

CUADRO DE GASTOS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
7	Integrantes de la directiva de Epesistas	Q. 100.00	Q. 700.00
TOTAL			Q. 700.00

14-05-2016 La directiva de epesistas realiza una reunión con el Coordinador de la Universidad de la San Carlos de Guatemala, para informar el avance que se atendido en el proyecto, pero un retraso en cuanto asesor.

CUADRO DE GASTOS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO C/T
8	Integrantes de la directiva de epesistas y coordinador.	Q. 100.00	Q. 800.00
TOTAL			Q. 800.00

22-05-2016 Los epesistas concluyen con los últimos detalles para finalizar con el informe del Ejercicio Profesional Supervisado.

CUADRO DE GASTOS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO TOTAL
7	Integrantes de la directiva de epesistas.	Q. 100.00	Q. 700.00
TOTAL			Q. 700.00

RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE LA SEGUNDA PARTE

CUADROS	CANTIDAD	TOTAL GENERAL
Cuadro 1	Q. 780.00	
Cuadro 2	Q. 800.00	
Cuadro 3	Q. 700.00	
Cuadro 4	Q. 800.00	
Cuadro 5	Q. 3,300.00	
Cuadro 6	Q. 3,600.00	
Cuadro 7	Q. 700.00	
Cuadro 8	Q. 900.00	
Cuadro 9	Q. 800.00	
Cuadro 10	Q. 752.00	
Cuadro 11	Q. 3400.00	
Cuadro 12	Q. 700.00	
Cuadro 13	Q. 700.00	
Cuadro 14	Q. 1,100.00	
Cuadro 15	Q. 605.00	
Cuadro 16	Q. 700.00	
Cuadro 17	Q. 700.00	
Cuadro 18	Q. 800.00	
Cuadro 19	Q. 700.00	
TOTAL	Q. 22,537.00	Q. 22,537.00

**DE PROYECTO DE EPS
FOTOS DEL SEGUNDO TERRENO UBICADO EN EL CASERÍO EL NARANJO**



Foto José Angel Ajiataz



Foto José Angel Ajiataz



Foto José Angel Ajiataz



Foto José Angel Ajiataz

CUADRO DE GASTOS DE CHAPEO

Cantidad	Descripción	costo c/u	COSTO TOTAL
34	epesistas	Q. 100.00	Q.3,400.00
TOTAL			Q. 3,400.00

Reunión de la directiva para detallar los procesos del Ejercicio Profesional Supervisado

Cantidad	Descripción	costo c/u	COSTO TOTAL
7	Integrantes de la directiva de epesistas.	Q. 100.00	Q. 700.00
TOTAL			Q. 700.00

16-04-16

La directiva redacta la agenda a tratar el día 22-04-16

- Bienvenida
- Recorrido del terreno y sus límites
 - Verificación de los servicios básicos con que cuenta el terreno.
 - Acuerdos entre el comprador y vendedor. Intervención del presidente de la directiva de epesistas

Conclusiones por un Epesista

CUADRO D GASTOS			
CANTIDAD	descripción	costo c/u	COSTO TOTAL
7	Integrantes de la directiva de epesistas.	Q.100.00	Q. 700.00
TOTAL			Q. 700.00

22-04-16 *Reunión de epesistas conjuntamente con el señor alcalde municipal, coordinador de la USAC y propietarios del terreno.*

- Bienvenida por el presidente de epesistas.
- Recorrido del terreno y sus límites
- Verificación de los servicios básicos con que cuenta el terreno.
- Acuerdos entre el comprador y vendedor. El alcalde solicita una copia de la escritura a la vendedora para agilizar el trámite de la compra-venta.

cantidad	descripción	costo c/u	costo c/t
11	Integrantes de la directiva de epesistas, coordinador de la USAC, alcalde Municipal y propietarios del terreno.	Q. 100.00	Q, 1100.00
TOTAL			Q,1100.00

- Intervención del presidente de la directiva de epesistas indicando los beneficios que puede traer el terreno para el futuro de la Universidad.

Conclusiones: El coordinador y el señor alcalde considerándose complacidos con el terreno en donde se construirá la sede de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se comprometen a llenar las expectativas para poder construir módulos que contemplen nuevas carreras, ejemplo: Derecho, Agronomía, Enfermería, Trabajo Social, Agropecuarias entre otras.

CUADRO DE GASTOS

- * Convivencia con las autoridades: Coordinador de la USAC, Alcalde Municipal y Directiva de Epesistas.

CUADRO DE GASTOS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO C/T
11	Cena de las autoridades de la municipalidad y coordinador de la USAC.	Q.55.00	Q. 605.00
TOTAL			Q. 605.00

Los epesistas le dan seguimiento al informe detallando el proceso y resaltando fechas específicas.

CUADRO DE GASTOS DE LA SEGUNDO ETAPA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO C/T
7	Integrantes de la directiva de epesistas.	Q. 100.00	Q. 700.00
TOTAL			Q. 700.00

05-05-16 Se le hace entrega de la copia de la escritura del terreno ubicado en el caserío el Naranjo al señor Alcalde Municipal.

07-05-16 Se concluye la primera parte del informe por los Epesistas de la Universidad

CUADRO DE GASTOS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
7	Integrantes de la directiva de Epesistas	Q. 100.00	Q. 700.00
TOTAL			Q. 700.00

14-05-2016 La directiva de epesistas realiza una reunión con el Coordinador de la Universidad de la San Carlos de Guatemala, para informar el avance que se atenido en el proyecto, pero un retraso en cuanto asesor.

CUADRO DE GASTOS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO C/T
8	Integrantes de la directiva de epesistas y coordinador.	Q. 100.00	Q. 800.00
TOTAL			Q. 800.00

22-05-2016 Los epesistas concluyen con los últimos detalles para finalizar con el informe del Ejercicio Profesional Supervisado.

CUADRO DE GASTOS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO TOTAL
7	Integrantes de la directiva de epesistas.	Q. 100.00	Q. 700.00
TOTAL			Q. 700.00

CONCLUSIONES

A través de la investigación se logró la elaboración del Módulo: “El origen y significado de las comidas típicas, del municipio de Cubulco del departamento de Baja Verapaz.

Se socializó el módulo con los estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación de Telesecundaria, Caserío Chovén, Aldea Santa Rosa, Cubulco, Baja Verapaz, con el fin de que llegue dicha información para amar y valorar nuestra alimentación.

Se logró el objetivo general y las metas que se trazaron durante la planificación.

Con la elaboración del Módulo: “El origen de las comidas típicas, del municipio de Cubulco del departamento de Baja Verapaz, se contribuye a darle un mejor y mayor auge a la comunidad para que todos y cada uno de sus habitantes tenga un medio escrito de información para enriquecer su acervo cultural y así tener un mejor conocimiento de su localidad para transmitirlo a sus amigos y vecinos con certeza.

La elaboración de proyectos de esta magnitud permite al estudiante reafirmar sus conocimientos y descubrir nuevos aprendizajes que le serán útiles en la vida.

RECOMENDACIONES

A las autoridades municipales. Que sigan apoyando para que los datos históricos del bello municipio de Cubulco, siga siendo admirado nuestras deliciosas comidas.

A los Centros Educativos. Fomentar en sus estudiantes el interés en amar reconocer valorar y conservar nuestra cultura.

A la población en general. Que valoremos lo nuestro, puesto que es una manera de impulsar patrimonio a nivel nacional e internacional y como una fuente de empleo y enriquecer a los pueblos.

A usted amigo lector de la comunidad aludida para que determine la riqueza cultural que le dejaron los antepasados y la reviva compartiéndola con su familia, vecinos y amigos.

APÉNDICE

PLAN GENERAL

I. DATOS DEL EPESISTA:

Universidad: San Carlos de Guatemala
Facultad: Humanidades
Departamento: Pedagogía
Sección: Central
Epesista: José Angel Ajiataz Velásquez
Carné: 201117630
Carrera: Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad

II. DIAGNÓSTICO DE LA MUNICIPALIDAD

Datos de la unidad patrocinante

Unidad patrocinante: Municipalidad de la Villa de Cubulco
Dirección: Calle principal, Barrió Santiago, Zona 1
Municipio: Cubulco
Departamento: Baja Verapaz

III. JUSTIFICACIÓN

El presente plan constituye toda la fase importante y determinante para toma de decisiones, la realidad actual de la situación, que marcará la plataforma de líneas de acción para responder a las necesidades, intereses, demandas y características de la institución como objeto de estudio.

El ejercicio profesional supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad como práctica terminal, supervisado por el asesor y ejecutada por estudiantes, contribuye a la solución de las múltiples necesidades existentes de las situaciones, problemáticas, precisando en este sentido una solución de beneficio integral de la institución y población. Para el efecto se realizará este proceso en la municipalidad de la Villa de Cubulco.

IV. OBJETIVOS

General

- ✓ Sugerir posibles soluciones a las problemáticas que se presentara en cada fase del informe.

Específicos

- ✓ Seleccionar técnicas e instrumentos adecuados que se utilizaran en cada fase de investigación del informe final.
- ✓ Identificar la estructura administrativa, financiera y políticas institucionales.
- ✓ Detectar las necesidades mediante el proceso del que se divide cada fase del informe.
- ✓ Priorizar los problemas detectados que requieren soluciones inmediatas.

V. ACTIVIDADES

- ✓ Planificación general
- ✓ Presentación de solicitud a institución Avaladora

- ✓ Aprobación de la solicitud por la institución patrocinante
- ✓ Diagnostico institucional Avaladora y avalada
- ✓ Elaboración de perfil del proyecto
- ✓ Ejecución del proyecto
- ✓ Evaluación del proyecto
- ✓ Elaboración de informe
- ✓ Gestión y aprobación de revisores
- ✓ Corrección aprobación
- ✓ Impresión y empastado del informe

VI. RECURSOS

Técnicos

Entrevista, fichas bibliográficas, cuestionario, guía de elaboración de proyectos, guía de análisis contextual e institucional, guía EPS.

Humanos

- ✓ Alcalde Municipal, Corporación municipal, administrativos, operativos y usuarios.
- ✓ Directora del establecimiento
- ✓ Alumnos del establecimiento
- ✓ Padres de familia de los estudiantes de la E.O.R.M. San Juan Pachalí

Materiales

- ✓ Cámara digital
- ✓ Teléfono celular

- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Cañonera
- ✓ Modem de Internet
- ✓ Memoria USB
- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Tinta para impresora
- ✓ Pizarra de fórmica
- ✓ Marcador de Pizarra
- ✓ Cuadernos
- ✓ Lapiceros

CRONOGRAMA GENERAL

No.	Actividades	Responsable	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Planificación general.	Epesista																				
2	Presentación de solicitud a institución patrocinante	Epesista																				
3	Aprobación de la solicitud por la institución patrocinante.	Institución patrocinante																				
4	Diagnostico Institucional patrocinante y beneficiado.	Epesista																				
5	Elaboración de perfil del proyecto	Epesista																				
6	Ejecución del proyecto	Epesista																				
7	Evaluación del proyecto	Epesista																				
8	Elaboración de informe	Epesista																				
9	Gestión y aprobación de revisores	Epesista USAC																				
10	Corrección	Epesista																				
11	Aprobación	Asesor																				
12	Impresión y empastado del informe.	Epesista																				

Institucionales

Municipalidad de la villa de Cubulco

I.N.E.B.T. Caserío Chovén, Aldea Santa Rosa, Cubulco, Baja Verapaz.

b

Financieros:

Transporte Q 500.00

Papelería Q 1,000.00

Equipo de cómputo Q 600.00

Total de gastos Q 2,100.00

VII. EVALUACIÓN

La evaluación de todo el informe se realizó, mediante la modalidad de la Heteroevaluación, utilizando como instrumento la siguiente escala.

No.	Aspectos/elementos.	SI	NO	COMENTARIO
1	¿La portada los preliminares son los indicadores para el informe del EPS?			
2	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e entrelineado?			
3	¿Se presenta correctamente el resumen?			
4	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?			
5	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicada?			
6	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?			
7	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?			
8	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?			

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

EPESISTA: José Ángel Ajiataz Velásquez

CARNÉ: 201117630



Lista de cotejo
Evaluación del diagnóstico

No.	Actividades/aspectos/elemento	SI	NO	comentario
1.	¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
2.	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
3.	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
4.	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
5.	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
6.	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
7.	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
8.	¿Las fuentes de consultas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?			
9.	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
10.	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		

No.	Actividades/aspectos/elemento	SI	NO	comentario
11.	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
12.	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias y debilidades?	X		
13	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?			
14	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?			
15	¿Se presentó el listado de las fuentes de consultas?			

5.5 de la fundamentación teórica

No.	Actividades/aspectos/elemento	SI	NO	comentario
1.	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
2.	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
3.	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
4.	¿Se hacen citas correspondientes dentro de las normas de un sistema específico?	X		
5.	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
6.	¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

5.6 del diseño del plan de intervención

No.	Elemento del plan	SI	NO	comentario
1.	¿Se completa la identificación institucional del Epesista?	X		
2.	¿El problema es el priorizado en el diagnostico?	X		
3.	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
4.	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5.	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
6.	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?			
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?			
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?			
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?			
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?			

14	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?			
No.	Elemento del plan	SI	NO	comentario
15	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?			
16	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?			

5.7 de la ejecución y sistematización de la intervención

No.	aspecto	SI	NO	comentario
1.	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
2.	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
3.	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
4.	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
5.	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Para evaluar el informe final del EPS

No.	aspectos/elemento	SI	NO	comentario
1.	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		
2.	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
3.	¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
4.	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		

5.	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicada?	X		
No.	aspectos/elemento	SI	NO	comentario
6.	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
7	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?			
8	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?			

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 23 de Mayo 2016

Licenciado
CELSO FELIPE BELTRÁN LIGORRÍA
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

José Angel Ajiataz Velásquez
201117630

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía e Interculturalidad.



[Handwritten signature]

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión

[Handwritten signature]

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188601 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Marilyn Cabeza
Aux. - I Secretaria
26 Mayo 2016

Cubulco, Baja Verapaz, 26 de mayo de 2016.

Señor:
Alcalde y Corporación Municipal
Cubulco Baja Verapaz.

Yo, José Angel Ajiataz Velásquez, de 31 años, con residencia en el barrio San Juan, municipio de Cubulco, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Central Domingo, Carné No. 201117630, habiendo reunido todos los requisitos que la facultad establece, estoy en la fase de realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, ante usted respetuosamente,

EXPONGO:

Que deseo realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en el municipio de Cubulco, Departamento de Baja Verapaz, pues ha sido el municipio que me ha brindado el apoyo en mis estudios superiores, sirviéndome como sede de estudio, por lo anteriormente expuesto respetuosamente,

SOLICITO:

Se me conceda la oportunidad de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, dentro de la institución que usted dignamente administra en el municipio de Cubulco.

Mi compromiso será brindar mi mayor esfuerzo, dedicación, esmero y conocimientos pedagógicos, para el desarrollo de este proyecto.

A la espera de una respuesta positiva y atención a la misma; me es grato quedar de usted altamente agradecido.

Deferentemente:

José Angel Ajiataz Velásquez
Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-**

Cubulco Baja Verapaz, 26 de mayo de 2016.

Señor Alcalde Municipal y su Corporación

Lic. Tomás Marcelino Alonzo

Cubulco Baja Verapaz

Su despacho



*Marilyn Cabrera
Aux. I Secretaria
26 Mayo 2016*

Respetable Licenciado:

Nosotros, Wendy Yadira Morente López carné 201117586, José Arturo Calo Ortiz carné 201117577, Héctor Alfonso García Gutiérrez carné 201117598, Marta Angélica Alvarado Nájera carné 201117599, Ricardo Enrique Rosales Calo carné 201117702, Paula Ortiz García carné 201117646, Edwin Hilario de Jesús Urizar Coz carné 201117694, Virginia Rodríguez Luis carné 201124960, José Angel Ajiataz Velásquez carné 201117630, Héctor René Alonzo Ruíz carné 201123288, Irma Senaida Mejía Raymundo carné 201117644 y Augusto Reyes Teletor carné 201117604, estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, ante usted:

EXPONEMOS

Hemos finalizado nuestro Pensum de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad y como prerrequisito para poder graduarnos, debemos de desarrollar nuestro Ejercicio Profesional Supervisado -EPS, motivo por el cual acudimos a tan célebre institución que usted dirige para:

SOLICITARLES

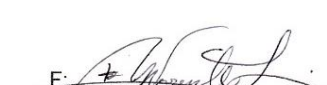




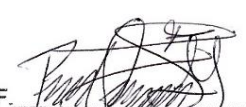

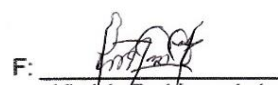

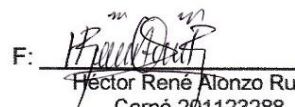
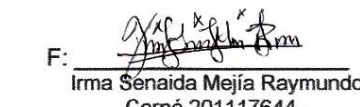
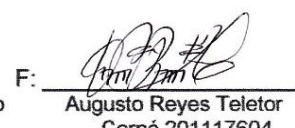
Se nos brinde la oportunidad de realizar nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en la Municipalidad de Cubulco y que susodicha institución, sea patrocinante en la ejecución del proceso.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTA DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-

Nuestro Asesor, el Licenciado Celso Felipe Beltrán Ligorria monitoreará, supervisará y evaluará el desarrollo de las fases de diagnóstico, formulación del proyecto, ejecución y evaluación.

Agradeciendo de antemano la atención y respuesta a la presente, atentamente,

F:  Wendy Yadira Morente López Carné 201117586	F:  José Arturo Calo Ortiz Carné 201117577	F:  Héctor Alfonso García Gutiérrez Carné 201117598
F:  Marta Angélica Alvarado Nájera Carné 201117599	F:  Ricardo Enrique Rosales Calo Carné 201117702	F:  Paula Ortiz García Carné 201117646
F:  Edwin Hilario de Jesús Urizar Coz Carné 201117694	F:  Virginia Rodríguez Luis Carné 201124960	F:  José Ángel Alíataz Velásquez Carné 201117630
F:  Héctor René Alonzo Ruiz Carné 201123288	F:  Irma Senaida Mejía Raymundo Carné 201117644	F:  Augusto Reyes Teletor Carné 201117604



**MUNICIPALIDAD DE LA
VILLA DE SANTIAGO DE CUBULCO**
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ
GUATEMALA, CENTRO AMERICA
TELEFONO: 7954-0101

**ADJUDICACIÓN DE BIEN
INMUEBLE EN PROPIEDAD**

A:

**FACULTAD DE HUMANIDADES
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA**

Con el objeto que funcione una
extensión de la facultad, con inmueble
y edificio propios.





**MUNICIPALIDAD DE LA
VILLA DE SANTIAGO DE CUBULCO**
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ
GUATEMALA, CENTRO AMERICA
TELEFONO: 7954-0101

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA VILLA DE SANTIAGO DE CUBULCO DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ. -----

CERTIFICA: Que ha tenido a la vista el libro de Actas de Sesiones Públicas Ordinarias número cincuenta y tres (53), en el que se encuentra el punto TRIGÉSIMO TERCERO del acta número UNO guion dos mil DIECISÉIS (01-2016) de fecha CUATRO de ENERO de dos mil DIECISÉIS (04ENE2016), celebrada por el Concejo Municipal de la Villa de Santiago Cubulco del Departamento de Baja Verapaz, el que copiado expresa:-----

“TRIGÉSIMO TERCERO: El señor PORFIRIO ROSALES LÓPEZ, -Síndico Primero Municipal-, presenta su informe relacionado a la inspección realizada según turno concedido en virtud de la SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN de bien inmueble planteada A FAVOR DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, el cual le será adjudicado para el funcionamiento de un centro universitario o extensión de la facultad. **CONSIDERANDO:** Que uno de los objetivos preceptuados en el Artículo 2 del Código Municipal, acerca del municipio como unidad de organización territorial es la de “...organizarse para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito”, precepto dentro del cual se puede ubicar el desarrollo social, abarcando la salud preventiva y curativa. **CONSIDERANDO:** Que la Municipalidad de Cubulco, tiene el dominio sobre el derecho real de la FINCA NÚMERO 548, FOLIO 89, LIBRO 04 DE BAJA VERAPAZ; que según el asiento registral taxativamente expresa que “es propiedad de los Vecinos del Pueblo de Cubulco representados por la Municipalidad”, por lo cual en ejercicio de ese derecho que le asiste, este Concejo ha determinado adjudicar una fracción de la finca citada, para que forme nueva finca en el Registro de la Propiedad, a favor de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala; **CONSIDERANDO:** Que previamente a la presentación oficial de su informe, el señor Síndico Primero Municipal es juramentado por el señor Alcalde Municipal, de conformidad con la ley y es advertido sobre las penas y responsabilidades relativas al delito de perjurio si lo declarado no fuere cierto; por su parte, el señor Síndico Primero Municipal, habiendo aceptado conducirse con sólo la verdad, indica que: ---1). Las medidas y colindancias son las siguientes: (Est.= estación. / P.O. = punto observado)

Est.	P.O.	COORDENADAS (X / Y)	DISTANCIA
0	1	19.60 / 08.10	21.22m
1	2	21.31 / 03.80	21.54m
2	3	16.80 / 00.91	16.83m
3	4	12.67 / -0.77	12.67m
4	5	18.11 / -2.30	18.25m
5	6	-1.21 / -62.61	62.60m
6	7	40.83 / 04.25	41.05m
7	8	-2.76 / 12.19	12.50m
8	9	29.87 / -6.00	30.25m
9	0	-13.85 / 50.23	52.00m

COORDENADAS DE GEORREFERENCIA: 15°06.649”N / 90°37.050”O. ---Colindancias: NORTE: (5 segmentos de la Est. 0 al PO 5), con José Félix Morente; ESTE: (1 segmento de la Est. 5 al PO 6), con Campo Municipal de Fútbol No. 2; SUR: (3 segmentos de la Est. 6 al PO 9), con Edificio Municipal Polideportivo, y con Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica -IGER- ----2). El área total a adjudicarse corresponde a un total de total de cinco mil doce punto noventa y cinco metros cuadrados (5,012.9500m²). ----3). El Síndico Municipal turnado recalca que no se afectan bienes públicos y que es procedente la solicitud, no existiendo reclamaciones presentes de terceros sobre el procedimiento solicitado. ----4). Se tuvo el acompañamiento del Ingeniero Francisco Estuardo Palacios Samayoa, Colegiado No. 1793; en su calidad de Supervisor Técnico Municipal; -----El Honorable Concejo; **POR TANTO:** en uso de las facultades conferidas por los artículos 253 y 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala; así como en los Artículos 1, 3, 8, 9, 33, 35 del Código Municipal; 464, 1855, 1882, del Código Civil; este honorable Concejo, votando de forma unánime, **ACUERDA: A).** Declarar con lugar la moción presentada en favor de la **FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA;** relacionada con la **ADJUDICACIÓN EN PROPIEDAD** del inmueble de mérito, ubicado en BARRIO MAGDALENA, de este municipio; con las medidas y colindancias descritas en el tercer considerando del presente acuerdo municipal; **B).** La fracción inmueble que se adjudica pasará a formar nueva finca en el Registro de la Propiedad, y deberá desmembrarse de la FINCA NÚMERO 548, FOLIO 89, LIBRO 04 DE BAJA VERAPAZ; propiedad de los vecinos del pueblo Cubulco representados por la Municipalidad; **C).** La presente adjudicación se hace a TÍTULO GRATUITO y estimada en cien quetzales (Q100.00); **D).** Se faculta al señor Síndico Primero



MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE SANTIAGO DE CUBULCO

DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ
GUATEMALA, CENTRO AMERICA
TELEFONO: 7954-0101

Municipal, para que en su oportunidad comparezca gratuitamente ante notario hábil a otorgar la adjudicación de propiedad en escritura traslativa de dominio a favor de la FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, sobre la fracción inmueble relacionada anteriormente. E). El citado inmueble se encuentra libre de gravámenes, anotaciones o limitaciones de ninguna especie que puedan perjudicar los derechos de la adjudicada o de tercera persona; F). Certifíquese para los efectos consiguientes." --(firmas ilegibles) Concejo Municipal: NEHEMIAS JARED MATHEU GARCIA, Alcalde Municipal; PORFIRIO ROSALES LÓPEZ, Síndico Primero Municipal; EUSEBIO CAMAJA TELETOR, Síndico Segundo Municipal; JORGE RENÉ LÓPEZ GARCÍA, Concejal Primero Municipal; JUANA TAPERLA PEREZ, Concejal Segundo Municipal; BONIFACIO ROSALES, Concejal Tercero Municipal; FRANCISCO DE LA CRUZ, Concejal Cuarto Municipal; PABLO SANDOVAL RAMOS, Concejal Quinto Municipal y LUDWING JESÚS DUBÓN ALVARADO, Secretario Municipal. - - - - -

Y, para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente certificación de punto de acta, en la Villa de Santiago de Cubulco del Departamento de Baja Verapaz, el cinco de enero de dos mil dieciséis.



LUDWING JESÚS DUBÓN ALVARADO
Secretario Municipal

Visto bueno



NEHEMIAS JARED MATHEU GARCIA
Alcalde Municipal

última anotación



**FORMULARIO UNICO
DE AUTORIZACIÓN O LICENCIA MUNICIPAL
DE DESMEMBRACIÓN Y FORMACIÓN DE FINCAS NUEVAS**
(Lea las instrucciones del reverso)



Expediente No. S/A.

Nº 10758

En la Municipalidad de CUBULCO, del Departamento de Baja Verapaz, el día 05 OCT 2015
(Elija una de las tres personas que según la municipalidad que expida su licencia municipal, será la encargada de firmar dicha autorización; se deberá llenar solamente una de las siguientes tres opciones)

1. El Concejo Municipal, de conformidad con lo establecido en los artículos 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala; incisos b) e i) del artículo 35; inciso e) del artículo 68; artículos 143, 147, 148, y 149 del Decreto número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, y los artículos 4, 23 y 27 del Decreto Número 1427, Ley de Parcelamientos Urbanos, éste Concejo Municipal, a través del Señor _____, Alcalde Municipal, expide la Autorización o Licencia Municipal de desmembración y formación de finca nueva, de acuerdo con los siguientes puntos:

2. El Alcalde Municipal, de conformidad con la delegación del Concejo Municipal contenida en _____ (Punto de Acta o Reglamento autorizado por el Concejo Municipal), de fecha _____ expide la Autorización o Licencia Municipal de desmembración y formación de finca nueva, de acuerdo con los siguientes puntos:

3. El Señor ROFIRIO ROSALES LÓPEZ (Funcionario a cargo de la Firma de las Autorizaciones o Licencias Municipales de Desmembración), de conformidad con la certificación del punto número XXII del Acta número 08-2012 del Concejo Municipal, de fecha 30 ENE 2012 en la que se faculta la delegación de la firma para la expedición de Autorizaciones o Licencias Municipales de desmembración y formación de fincas nuevas al señor(a) ROFIRIO ROSALES LÓPEZ en su calidad de SINDICO MUNICIPAL de esta Municipalidad, quien expide la Autorización o Licencia Municipal de desmembración y formación de finca nueva, de acuerdo con los siguientes puntos:

PRIMERO: Se tuvo a la vista la solicitud presentada por el(la)(los) señor(a)(es) FACULTAD DE HUMANIDADES USAG quien actúa en su calidad de ADJUDICADA, para la Desmembración de UNA fracción(es) de terreno y formación de finca(s) Nueva(s), que se desmembrará(n) de la Finca identificada en el Registro GENERAL (General o Segundo) de la Propiedad con el número 548, folio 89, del libro 04 de Baja Verapaz (nombre del Departamento o denominación del libro registral), propiedad de MUNICIPALIDAD DE CUBULCO Con las siguientes medidas y colindancias:

- Medidas: VER ACDO. CONTENIDO EN EL PTO. III ACTA NO. 40-2015 DE FECHA 05 OCT 2015
- Colindancias: EN EL QUE CONSTAN LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS.
- Área total: a desmembrar: 5,376 m² a unificar: _____

SEGUNDO: La Municipalidad de CUBULCO, del Departamento de Baja Verapaz resuelve favorablemente dicha solicitud, y por consecuencia se extiende la Autorización o Licencia Municipal de Desmembración correspondiente, a favor del (los) solicitante(s).

CITA LEGAL: Los ya mencionados en el cuerpo de este documento y los artículos 52 y 53 del Código Municipal; 171 a 177 de la Ley del Organismo Judicial; y 1 de la Ley de lo Contencioso Administrativo. Y, para los efectos legales que al interesado convengan, extendiendo, sello y firma la presente Autorización Municipal, en el mismo lugar y fecha de su inicio.

Firma del Alcalde Municipal _____
Nombre del Alcalde: _____
Sello _____

Firma del Secretario Municipal _____
Nombre del Secretario: _____
Sello _____

Firma del Funcionario _____
Nombre del Funcionario: _____
Sello _____

ROFIRIO ROSALES LÓPEZ

En este formulario el número de expediente se refiere al número asignado cuando el interesado presentó su primera solicitud.
(Solamente deberá de firmar uno de los tres funcionarios anteriores)

Original - Cliente (Adquiriente) Blanca



**MUNICIPALIDAD DE LA
VILLA DE SANTIAGO DE CUBULCO**
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ, GUATEMALA, CENTRO AMERICA

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA VILLA DE SANTIAGO DE CUBULCO DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ. -----

CERTIFICA: Que ha tenido a la vista el libro de Actas de Sesiones Públicas Ordinarias número cincuenta y tres (53), en el que se encuentra el punto CUARTO del acta número VEINTINUEVE guion dos mil DIECISEIS (29-2016) de fecha VEINTIUNO de JUNIO del año dos mil DIECISEIS (21/JUNIO/2016), celebrada por el Concejo Municipal de la Villa de Santiago Cubulco del Departamento de Baja Verapaz, el que copiado expresa:-----

"CUARTO: SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA LA COMPRA DE UN TERRENO UBICADO EN EL CASERÍO EL NARANJO QUE, CONSTA DE CINCO MANZANAS PARA CONSTRUIR MÓDULOS PARA LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Se tiene a la vista oficio sin número de fecha veinte de junio del año dos mil dieciséis, presentado por representantes de la Facultad de Humanidades Sede Cubulco de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siendo los siguientes: 1) Edwin Hilario de Jesús Urizar Coz, Presidente; 2) Héctor Alfonso García Gutiérrez, Vice-Presidente, 3) Pedro Ramos Álvarez, Secretario; 4) Handy Amparo Alvarado, Tesorero; 5) Marta Angélica Alvarado Nájera, Pro- Tesorera, quienes exponen lo siguiente: **ASUNTO: SOLICITAMOS EL APOYO EN LA COMPRA DE UN TERRENO UBICADO EN EL CASERÍO EL NARANJO QUE CONSTA DE CINCO MANZANA PARA CONSTRUIR MÓDULOS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Nos es grato dirigimos a usted y su corporación con la finalidad de saludarlos cordialmente y al mismo tiempo hacerles de su conocimiento mediante la presente que los alumnos EPESISTAS de la Licenciatura en Pedagogía en Interculturalidad (Primera Promoción) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades sede Cubulco Baja Verapaz, en nuestro proceso de gestión de la obtención del terreno, para construir nuestra sede. Motivo por el cual hacemos referencia a ustedes para solicitarles el apoyo respectivo para le gestión y obtención de la compra del terreno. Concedores de su alto espíritu de apoyo y progreso con la juventud estudiantil de Cubulco Baja Verapaz y contando desde ya con el apoyo de todos ustedes, nos suscribimos, no sin antes expresarles nuestro agradecimiento y estima a su persona y corporación Municipal.**-----

----- El Honorable Concejo Municipal, **CONSIDERANDO:** Que el Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, **CONSIDERANDO:** Que se ha tenido a la vista la solicitud de apoyo económico presentada por representantes de la Facultad de Humanidades Sede Cubulco de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la compra de un terreno ubicado en el Caserío El Naranjo que consta de cinco manzanas para construir módulos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **CONSIDERANDO:** Que las municipalidades para el cumplimiento de los fines que le son inherentes coordinará sus políticas con las políticas generales del Estado y en su caso, con las políticas especiales del ramo al que corresponda, **CONSIDERANDO:** Que es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna, **POR TANTO:** Este Honorable Concejo Municipal con base en los considerandos anteriores y en los artículos 253 y 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala y 3, 5, 9, 33, 35 y 54 del Decreto número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, luego de discutir amplia y detenidamente sobre el asunto, por unanimidad de votos, **ACUERDA: I) TENER** por recibido la solicitud presentada por los señores representantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala siendo los siguientes: 1) Edwin Hilario de Jesús Urizar Coz, Presidente; 2) Héctor Alfonso García Gutiérrez, Vice-Presidente; 3) Pedro Ramos Álvarez, Secretario; 4) Handy Amparo Alvarado, Tesorero; y 5) Marta Angélica Alvarado Nájera, Pro-Tesorero. **B) SOLICITAR,** al señor Tomás Marcelino Alonzo Teletor, Alcalde Municipal, que inicie las diligencias correspondientes, para determinar la viabilidad de la compra de un terreno el cual será destinado para educación y medio ambiente. **C) VIGENCIA:** El presente acuerdo entra en vigencia inmediatamente. **D) Transcribese** a donde corresponde para los efectos legales consiguientes."-----*(firmas ilegibles) Concejo Municipal: TOMÁS MARCELINO ALONZO TELETOR, Alcalde Municipal; MANUEL PRIMERO RODRÍGUEZ, Síndico Primero Municipal; BRAULIO COZ MORENO, Síndico Segundo Municipal; JUAN RODRÍGUEZ, Concejal Primero Municipal; JOSÉ PÉREZ REYES, Concejal Segundo Municipal; JOSÉ ANTONIO ALPIREZ AREVALO, Concejal Tercero Municipal; JORGE RENÉ LÓPEZ GARCÍA, Concejal Cuarto Municipal; BONIFACIO ROSALES, Concejal Quinto Municipal y NESTOR RAMIRO SASVÍN LEAL, Secretario Municipal.*-----

Y, para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente certificación de punto de acta, en la Villa de Santiago de Cubulco del Departamento de Baja Verapaz, el treinta de enero del año dos mil diecisiete. -

LIC. NESTOR RAMIRO SASVÍN LEAL
Secretario Municipal

Visto bueno:

LIC. JUAN RODRÍGUEZ
CONCEJAL PRIMERO MUNICIPAL
Alcalde Municipal Accidental Interino

-----última anotación-----



Cubulco, Baja Verapaz, 06 de enero de 2017.

Profesora Julieta Ahimara García López
Directora Escuela Oficial Rural Mixta
San Juan Pachalí, Cubulco, Baja Verapaz.

Presente.

Yo, **Héctor Alfonso García Gutiérrez**, de 32 años de edad, con residencia en el municipio de Cubulco, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Central, Domingo Carné, 201117630, habiendo reunido todos los requisitos que la Facultad establece, estoy en la fase de realización del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, ante usted respetuosamente,

EXPONGO:

Deseo realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado, -EPS- en el establecimiento educativo que usted dignamente administra, mi participación en su centro educativo consiste en brindar un aporte pedagógico para que los niños y niñas del establecimiento adquieran conocimiento y amor hacia nuestras costumbres y tradiciones. Por lo anteriormente expuesto respetuosamente,

SOLICITO:

Me conceda la oportunidad para la realización de mi proyecto, mi compromiso será la responsabilidad y buena disposición de brindar todo mi esfuerzo, dedicación y conocimiento pedagógico para el desarrollo de este proyecto. A la espera de una respuesta positiva y la atención a la misma, me es grado quedar de usted altamente agradecido.

Deferentemente



José Angel Ajiataz Velásquez
Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

LA INFRASCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA DEL CASERÍO CHOVÉN, ALDEA SANTA ROSA, CUBULCO, BAJA VERAPAZ, HACE CONSTAR. -----

Que después de darle lectura a la solicitud presentada por el estudiante de la carrera de licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad de la Universidad de San Carlos de Guatemala, José Angel Ajiataz Velásquez, Carné No. 201117630 tomando en consideración el criterio del personal docente de este establecimiento educativo se AUTORIZA al solicitante el desarrollo de su proyecto pedagógico en este centro educativo, para lo cual se le brindará la colaboración necesaria. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2017.



Marta Lucía Antrete



Directora del Instituto Nacional de Educación Básica
de Telesecundaria del caserío Chovén, aldea Santa Rosa,
Cubulco, Baja Verapaz

A QUIEN CORRESPONDA

La infrascrita directora de la Escuela Oficial Rural Mixta San Juan Pachalí, Cubulco, Baja Verapaz.

HACE CONSTAR

Que el portador de la presente **José Angel Ajiataz Velásquez**, carné No. **201117630** Alumno de la carrera de licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Extensión Cubulco, departamento de Baja Verapaz, cumplió satisfactoriamente con lo establecido para la realización de su Ejercicio Práctico Supervisado, se elaboró una serie de materiales con mediación pedagógica para incidir en la escuela y la correspondiente sostenibilidad del proyecto.

Y PARA LOS USOS QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, A LOS 22 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2,017.



Marta Lucía Antrete



Directora del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del
caserío Chovén, aldea Santa Rosa,
Cubulco, Baja Verapaz